APORTES Y REFLEXIONES

En torno a una cátedra universitaria de Economía Civil

Mario Enrique Vargas Sáenz (comp.)

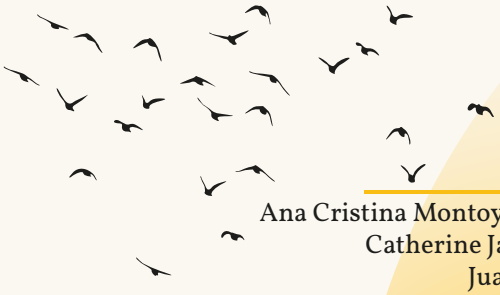

Autores

Ana Cristina Montoya Montoya, Carlos Alberto Sampedro Gaviria
Catherine Jaillier Castrillón,Edimer Albeiro Pardo Flórez
Juan Felipe Mejía Giraldo, Leidy Vargas Ramírez
Luis Fernando Ramírez Ramírez, Mario Enrique Vargas Sáenz
Rebeca Gómez Tafalla

Primera edición, octubre de 2024

Titulo: *Aportes y Reflexiones en Torno a una Cátedra Universitaria de Economía Civil*

Autores: Ana Cristina Montoya Montoya
Carlos Alberto Sampedro Gaviria
Catherine Jaillier Castrillón
Edimer Albeiro Pardo Flórez
Juan Felipe Mejía Giraldo
Leidy Vargas Ramírez
Luis Fernando Ramírez Ramírez
Mario Enrique Vargas Sáenz
Rebeca Gómez Tafalla

Diagramación e impresión:
Taller Artes y Letras S.A.S.

ISBN: 978-628-96600-2-9
ISBNe: 978-628-96600-1-2

Valioso Corporación
Cel: (+57) 314 5051644
valioso_corporacion
www.valiosocorp.org

APORTES Y REFLEXIONES EN TORNO A UNA CÁTEDRA UNIVERSITARIA DE ECONOMÍA CIVIL

Mario Enrique Vargas Sáenz (Comp.)

Ana Cristina Montoya Montoya
Carlos Alberto Sampedro Gaviria
Catherine Jaillier Castrillón
Edimer Albeiro Pardo Flórez
Juan Felipe Mejía Giraldo
Leidy Vargas Ramírez
Luis Fernando Ramírez Ramírez
Mario Enrique Vargas Sáenz
Rebeca Gómez Tafalla

COLOMBIA – 2024

Tabla de Contenido

Presentación 9

La Economía Civil desde el pensamiento económico: de la centralidad económica ortodoxa a la vitalidad heterodoxa de la reciprocidad 11

Economía con Rostro. La Centralidad de la Persona en la Economía Civil 51

Una clave relacional para una sociedad civil 73

Vino nuevo en odres nuevos. Los desafíos de la Economía Civil y la construcción de una nueva forma de hacer negocios a una escala civil 93

Ecología Integral y Economía Civil: tiempo para arar, confiar y esperar 119

Una mirada capaz de sanar crisis 137

Presentación

"Todos los derechos con los cuales las personas nacen dotadas, no tienen otro fin más que su propia conservación y felicidad".

Antonio Genovesi[1].

Cualquier tiempo ofrece, en sus propias complejidades, una oportunidad de reflexión y reelaboración conceptual en torno a paradigmas, códigos, teorías y tendencias que puedan ofrecer luces y alternativas ante las sombras y desafíos que dichos cambios ponen en las agendas institucionales y, particularmente, sociales y académicas.

El juicio de valor de que "algo no funciona" queda incompleto si no se cuenta con la capacidad de ofrecer mínimamente un análisis del por qué no funciona, o al menos de cómo podría funcionar mejor. En un momento global de crisis evidenciada en guerras, empobrecimiento colectivo, abandono, corrupción, violencia, entre otros fenómenos, pareciera que una mirada en profundidad sobre el modelo económico o de pensamiento económico que subyace a las acciones de muchos de los sujetos decisores podría dar pistas de cómo frenar tal desenfreno y, en justas proporciones, revertir su impacto.

Ese punto de quiebre quiere entenderse desde una mirada humanizadora y humanista de la economía, que no le resta rigor sino antes la ennoblece, basándola en los trabajos que desde siglos se han realizado en su vertiente conocida como la Economía Civil. Visibilizarla, compartirla y difundirla con una mirada crítica desde diferentes escenarios es el propósito de esta obra.

Al lector el juicio, al académico la disciplina, al ciudadano el compromiso; a todos, el bienestar.

[1] Genovesi, A. (2024). Lezioni di commercio o sia d'economia civile. Commentate e annotate da Generoso Andria. D´Amico Editore. Nocera Superiore (Sa), pp. 144.

La Economía Civil desde el pensamiento económico: de la centralidad económica ortodoxa a la vitalidad heterodoxa de la reciprocidad

Mario Enrique Vargas Sáenz, PhD[2]

Hablar de Economía Civil requiere situar ante todo uno de sus grandes exponentes y padres de sus esenciales principios. Antonio Genovesi fue un filósofo y economista italiano nacido en Castiglioni del Genovesi, muy cerca de Salerno, Italia, el 1 de noviembre de 1713, hijo de padre artesano y comerciante de zapatos y huérfano de madre a muy corta edad. De sus estudios en Salerno se inclinó por la vida eclesiástica y fue ordenado sacerdote en 1736. Como catedrático en la Universidad de Nápoles, sus ideas a veces en disonancia con las tendencias neoescolásticas de la época, no siempre fueron bien recibidas, por lo que en 1745 debió pasar de la cátedra de Metafísica a la de Ética, pero esto no le bastó para vivir en confrontaciones permanentes con algunos eclesiásticos y pensadores de la época. Como gran fortuna aparece en su carrera académica la cátedra de Economía, deseada y financiada por Bartolomeo Intieri, administrador de propiedades de familias toscanas de la región de Campania.

Como se lee en las lecciones de historia del pensamiento económico (Bruni, Santori, & Zamagni, 2021), el mismo Genovesi

[2] Mario Enrique Vargas Sáenz es doctor en Filosofía, mención Magna Cum Laude, de la UPS de Roma; Magister en Administración y Especialista en Relaciones Industriales de la U. EAFIT; profesor universitario, consultor e investigador, director de Valioso Corp. https://orcid.org/0000-0002-1081-3190.

escribió en 1765 que la cátedra Interiana (en honor a su benefactor), se había fundado con leyes precisas como que se debiera enseñar la Economía Civil, que las clases fueran en lengua italiana – Genovesi siempre afirmó la necesidad de escribir como pensaba – y que no se diera a los monjes. Entre 1765 y 1769 Genovesi publicó sus principales obras, estando en primer lugar las Lecciones de Economía Civil (1765-1767) aunque ya parte de la misma las utilizaba en 1764, tal como se lee en su obra, en las aulas en las que impartía sus cátedras de comercio, con el propósito declarado de excitar a los hombres, a la industria y a la administración de la República (Genovesi, 2013). Genovesi escribe su tratado de Economía Civil en el momento en que Nápoles atravesaba su mayor esplendor cultural, con representantes como Vico, Scarlatti, Paisiello o Filangieri, y escoge titularlo Lecciones de Comercio, pues Genovesi entiende que el comercio es una actividad civil y que el mercado es civilidad (Bruni, Santori, & Zamagni, 2021).

Genovesi realizó importantes contribuciones a través de su cátedra y sus escritos al campo de la economía al promover una visión más amplia y moralmente consciente de la disciplina, al enfatizar el papel del consumo, la demanda y el valor subjetivo, y al reconocer la necesidad de un equilibrio entre la libertad económica y la intervención estatal. Entre sus principales aportes a la economía se podrían destacar:

- El énfasis en la economía moral: Genovesi defendió la idea de que la economía no era simplemente una disciplina técnica centrada en la maximización de la riqueza material, sino que también tenía un aspecto moral. Argumentó que el bienestar económico debía estar equilibrado con el bienestar moral y social de la sociedad. Sus lecciones de economía civil son una lectura moderna de la tradición clásica y cristiana de las virtudes civiles y de los bienes comunes, pues, de hecho, la economía civil surge con

el propósito de ofrecer un modelo económico capaz de permitir una sociedad más justa y feliz (Calvo, 2013).

- La importancia del consumo y la demanda: contrario a la visión mercantilista predominante en su época, Genovesi enfatizó la importancia del consumo y la demanda como motores del crecimiento económico. Consideraba que una economía sana no solo dependía de la acumulación de riqueza, sino también del gasto y la actividad económica de los ciudadanos. Pero en este aspecto señala que el mercado es un acto de fe pública, de un vínculo de las familias unidas en una vida acompañada (Genovesi, 2013).

- La teoría del valor subjetivo: Genovesi contribuyó al desarrollo de la teoría del valor subjetivo al argumentar que el valor de los bienes y servicios no está determinado únicamente por los costos de producción, sino que también depende de las percepciones y preferencias individuales de los consumidores. Hace parte de la reflexión de la introducción de la *"philia"* dentro del mercado con la que las relaciones del mercado llegan a ser relaciones de mutua asistencia y no solo de mutua ventaja como le eran para Smith (Bruni, Santori, & Zamagni, 2021).

- El papel del Estado en la economía: si bien defendía la libertad económica y la iniciativa privada, Genovesi reconocía un papel legítimo para el Estado en la regulación y promoción del bienestar general. Creía que el Estado debía intervenir para corregir las imperfecciones del mercado y garantizar la justicia social.

- El enfoque holístico: Genovesi adoptó un enfoque holístico de la economía, integrando aspectos económicos, sociales, políticos y morales en su análisis. Consideraba que entender

la economía requería tener en cuenta la complejidad de las relaciones humanas y sociales.

A simple vista, pareciera que Economía Civil es un concepto que se refiere a la aplicación de principios económicos en contextos no gubernamentales o no estatales. En contraposición a la economía controlada o dirigida por el Estado, para algunos de tinte exclusivamente materialista, la Economía Civil se centra en la interacción económica entre individuos, empresas y organizaciones de la sociedad civil sin una intervención directa del gobierno. En este sentido, la Economía Civil abarca actividades económicas que ocurren en el ámbito privado, como el comercio, la inversión, la producción y el consumo, pero también puede incluir actividades que no son principalmente con fines de lucro, como la economía solidaria, el voluntariado y las organizaciones no gubernamentales (ONG).

Si bien se refiere de manera directa al nacimiento desde la mirada de los economistas italianos, en España igualmente se encuentran las *Lecciones de Economía Civil o del Comercio* escritas para uso de los Caballeros del Real Seminario de Nobles, de Bernardo Joaquin Danvila y Villarasa en la que se lee cómo se atribuye a la filosofía práctica "esta ciencia llamada Economía Civil, dado que la filosofía que dirige las acciones de los hombres a su felicidad se llama práctica, y que comprende la ética, que es una ciencia general del bien que nos hace felices; el derecho natural y de gentes que enseña lo que es justo a los particulares y a la naciones; y la política con la economía de las cuales la una trata lo que es útil a las ciudades y la otra lo que conviene a las familias" (Danvila y Villagrasa, 1779).

Pero hay más. El concepto de Economía Civil enfatiza la importancia de la iniciativa privada, la responsabilidad social y la autonomía individual en la generación de riqueza y el desarrollo económico. Es parte de un debate más amplio sobre la relación

entre el mercado y el Estado, y sobre el papel de la sociedad civil en la configuración de la actividad económica y el bienestar social.

La expresión "Economía Civil" (Bruni & Zamagni, Dizionario di economia civile, 2009) conserva la ambigüedad de la palabra italiana "economía" que indica tanto los hechos económicos *(economy)* como la teoría económica *(Economics)*. La Economía Civil en cuanto *Economics* consiste en una tradición de pensamiento económico y filosófico que tiene sus raíces más próximas en el humanismo civil y otras más remotas en el pensamiento de Aristóteles, Cicerón, Tomás de Aquino y la Escuela Franciscana. Su momento más resplandeciente fue el iluminismo italiano, particularmente napolitano. Mientras en Escocia Smith y Hume delineaban los principios de la Economía Política, en los mismos años en Nápoles se desarrollaba con Genovesi, Filangieri, Dragonetti y otros la Economía Civil.

Entre estas dos Escuelas existen muchas analogías: la polémica anti-feudal (el mercado como medio para salir de la sociedad feudal); el elogio por el lujo como factor de cambio social, sin preocuparse tanto de los vicios de quien consume los bienes; una gran capacidad de acoger la revolución cultural que el desarrollo del comercio estaba obrando en Europa; el reconocer el rol fundamental de la confianza para el funcionamiento de una economía de mercado y para el desarrollo civil; la modernidad de su visión de la sociedad y del mundo, por citar algunas.

Al mismo tiempo, existen diferencias notables entre estas Escuelas. Si bien Adam Smith (Smith, 1766), reconoce la tendencia natural del ser humano a la simpatía y a la correspondencia de sentimientos con los demás, no considera que la sociabilidad o relacionalidad no instrumental y genuina sea un hecho relevante para el funcionamiento del mercado. Bruni y Sugden señalan que para él y para la tradición oficial de la ciencia económica el mercado

es civilidad, pero no amistad o reciprocidad no instrumental ni mucho menos fraternidad (Bruni & Sugden, Fraternity. Why the market need not be a morally free zone, 2008).

Por ello es fundamental distinguir interacciones sociales de relaciones interpersonales: mientras en estas últimas la identidad personal de los sujetos involucrados está constituida por la misma relación, las interacciones sociales pueden ser anónimas e impersonales tal como incluso se estudian en la literatura sobre el capital social (Bruni & Zamagni, Dizionario di economia civile, 2009).

Tradicionalmente se ha explicado cómo funciona el mercado a través de la única disposición de los agentes económicos a traficar, negociar e intercambiar una cosa por otra, tal como lo mencionó Adam Smith, y tal cual ha permanecido en la teoría económica de los últimos siglos, específicamente en la de los contratos, de la organización de la empresa, de los precios o del mercado, para las cuales en la categoría de persona basta el individuo bien formado y racional. Hoy se asiste, a veces con perplejidad o complicidad, al aumento endémico de la desigualdad, el escándalo del hambre, la repetición de la crisis financiera de grandes proporciones, el bienestar y malestar en el mundo del trabajo, las paradojas de la felicidad, la sostenibilidad del desarrollo, etc. y ante ello es preciso asumir una observación diferente desde la cual escrutar la realidad.

En esta lógica de mercado planteada por la Economía Civil existen unos bienes o servicios cuyo valor está estrechamente vinculado a las relaciones interpersonales o sociales, en lugar de ser simplemente transaccionales, y que se conocen como "bienes relacionales" en la literatura y en la práctica tanto de este modelo económico como del de la economía de comunión. Los bienes relacionales suelen implicar un componente emocional, social o cultural que va más allá de su valor utilitario.

Los bienes relacionales para Bruni son bienes no materiales, por lo tanto no son servicios que se consumen individualmente, sino que están ligados a las relaciones interpersonales. Son bienes que pueden ser poseídos solamente a través de acuerdos recíprocos que aparecen después de apropiadas acciones conjuntas, emprendidas por una persona con otras personas no arbitrarias. En un encuentro entre un vendedor y un potencial comprador, entre un médico y un paciente, entre dos colegas de trabajo, o también entre dos clientes de un mismo negocio, además de los resultados tradicionales (la concreción de una transacción, el desenvolvimiento de una tarea productiva, la provisión de un servicio), se producen otros tipos particulares de resultados intangibles, de naturaleza relacional, precisamente los bienes relacionales. Los bienes relacionales son, por lo tanto, las experiencias humanas en las cuales la relación en sí misma es el bien. Tanto la definición de bien privado como la de bien público no implican relaciones entre los sujetos involucrados: la única diferencia entre los dos tipos de bienes es la presencia o ausencia de interferencias en el consumo. Por esto, el consumo de un bien público no es otra cosa que un consumo que individuos aislados hacen independientemente los unos de los otros (pensemos en el uso de una calle no congestionada, o en dos o más personas que admiran el mismo cuadro en un museo, sin que el consumo de uno interfiera en el del otro. (Bruni, 2010).

Muchos de los bienes relacionales incluyen valores, principios y aspiraciones humanas, así como otras realidades que hacen parte de su propio existir tales como:

- La amistad y las relaciones personales: la amistad, el apoyo emocional y las relaciones interpersonales son ejemplos clásicos de bienes relacionales. Estos no tienen un valor monetario directo, pero son fundamentales para el bienestar emocional y social de las personas.

- La confianza y la reputación: la confianza y la reputación se consideran bienes relacionales importantes en muchas transacciones económicas y sociales. Las relaciones de confianza entre individuos, empresas o instituciones pueden ser cruciales para facilitar intercambios económicos, colaboraciones y acuerdos a largo plazo.

- Las redes sociales y el capital social: las redes sociales y el capital social se refieren al conjunto de relaciones sociales, normas, valores y recursos que están disponibles para las personas a través de sus conexiones sociales. Estos pueden ser vitales para acceder a oportunidades laborales, recursos comunitarios, información y apoyo en momentos de necesidad.

- El apoyo comunitario: los servicios y el apoyo proporcionados por la comunidad, como el cuidado de niños, el intercambio de habilidades, los programas de voluntariado y las actividades recreativas, son ejemplos de bienes relacionales que contribuyen al bienestar colectivo.

- La cultura y el patrimonio: los bienes culturales y el patrimonio histórico también pueden considerarse bienes relacionales, ya que contribuyen a la identidad cultural y al sentido de pertenencia de una comunidad o sociedad.

Bruni ofrece mucha claridad cuando señala entre las características más relevantes de los bienes relacionales:

- La identidad: identidad de las personas individuales involucradas.

- La reciprocidad: en cuanto bienes hechos de relaciones, ellos pueden ser gozados sólo en la reciprocidad.

- La simultaneidad: a diferencia de los bienes de mercado normales, ya sean privados o públicos, donde la producción es técnica y lógicamente distinta del consumo, los bienes relacionales (como muchos servicios a la persona) se producen y se consumen simultáneamente; el bien es coproducido y consumido al mismo tiempo por los sujetos involucrados. Aunque la contribución a la producción del encuentro puede ser asimétrica.

- Las motivaciones: en las relaciones de reciprocidad genuinas la motivación que está detrás del comportamiento es un componente esencial.

- El hecho emergente: el bien relacional emerge dentro de una relación. El bien relacional es un tercero que excede las contribuciones de los sujetos involucrados.

- La gratuidad: una característica sintética de los bienes relacionales es la gratuidad, en el sentido de que el bien relacional es tal si la relación no es usada con otro fin, si es vivida en cuanto bien en sí y nace de motivaciones intrínsecas.

- El bien: es un bien, pero no es mercancía. Tiene un valor (porque satisface una necesidad) pero no tiene un precio de mercado (justamente por la gratuidad), aunque tiene siempre un costo de oportunidad (2010) .

El crecimiento económico en la Economía Civil se entiende de maneta distinta en comparación con el enfoque convencional de la economía, ya que no se limita únicamente al aumento del producto interno bruto (PIB) o de los ingresos monetarios. En lugar de eso, se busca un crecimiento que sea inclusivo, equitativo y sostenible, que tenga en cuenta tanto los aspectos materiales como los relacionales del bienestar humano. De hecho, entre los límites señalados por la

Economía Civil al PIB como indicador se recuerdan en los textos de Becchetti, Bruni & Zamagni las palabras pronunciadas por Robert Kennedy a los estudiantes de la Universidad de Kansas, afirmando que el PIB mide todo, rápidamente, excepto qué hace la vida digna de ser vivida, agregando que puede decirse todo sobre América, pero no sé si podamos, según sus palabras, estar orgullosos de ser americanos. (Becchetti, Bruni, & Zamagni, 2019)

Se reafirma que los bienes relacionales desempeñan un papel crucial en el crecimiento económico en la Economía Civil al fomentar la confianza, la cooperación, el emprendimiento, el capital social, la innovación y la resiliencia, y al reconocer la importancia de estos recursos sociales, las políticas y prácticas económicas pueden diseñarse para fortalecer y aprovechar los beneficios de las relaciones sociales en la búsqueda de un crecimiento económico más inclusivo, equitativo y sostenible, por ejemplo a través de:

- El fomento de la confianza y la cooperación: los bienes relacionales, como la confianza mutua y la cooperación entre individuos y grupos, son fundamentales para el funcionamiento eficiente de la economía. Cuando las personas confían unas en otras y cooperan de manera efectiva, se pueden lograr mejores resultados económicos, como la reducción de los costos de transacción, la creación de nuevas oportunidades comerciales y la innovación.

- El apoyo a la actividad empresarial y al emprendimiento: los vínculos sociales y las redes de apoyo son importantes para el éxito de los empresarios y emprendedores en la Economía Civil. Estas redes pueden proporcionar recursos, conocimientos, oportunidades de colaboración y acceso a mercados, lo que facilita el crecimiento de nuevas empresas y la creación de empleo.

- El fortalecimiento del capital social: el capital social, que se refiere a los recursos derivados de las relaciones sociales y a las normas de confianza y reciprocidad en una comunidad, es un componente clave del crecimiento económico en la Economía Civil. Un alto nivel de capital social puede facilitar la coordinación, la resolución de problemas colectivos y la implementación de proyectos de desarrollo económico y social.

- La promoción de la innovación y la resiliencia: los entornos sociales que fomentan la confianza y la colaboración también son propicios para la innovación y la resiliencia económica. Las comunidades con fuertes lazos sociales tienden a ser más capaces de adaptarse a los cambios, resolver problemas de manera creativa y generar soluciones innovadoras a los desafíos económicos y sociales.

Los bienes relacionales son importantes porque resaltan la naturaleza interdependiente de las relaciones humanas y subrayan la importancia de considerar aspectos más allá del valor económico en el análisis de las transacciones y las interacciones sociales, lo que los conecta con la esencia de una teoría económica y una práctica social pertinente. En este sentido, es vital hacer un espacio al principio de la gratuidad dentro -no al lado- de la teoría económica. La fuerza del don no está en la cosa donada o en el cuánto ha sido donado sino en la especial cualidad humana que el don representa por el hecho de ser relacional. (Bruni & Calvo, 2008) Este valor del vínculo, al interesarse genuinamente en el otro, se añade al valor de uso y de intercambio.

Entender la reciprocidad, la gratuidad y la comunión en el contexto de la Economía Civil implica apreciar cómo estas ideas fundamentales influyen en las interacciones económicas entre individuos, empresas y comunidades, y cómo contribuyen a la

creación de relaciones más sólidas y resilientes en la sociedad. Una perspectiva de ello se puede encontrar en:

- La reciprocidad: la reciprocidad se refiere al intercambio mutuo y voluntario de recursos, servicios o favores entre individuos o grupos. En una Economía Civil, la reciprocidad va más allá del intercambio puramente comercial y se basa en la confianza, el respeto y la responsabilidad mutua. Las personas participan en relaciones económicas no solo con la expectativa de obtener beneficios materiales, sino también con el objetivo de construir relaciones duraderas y satisfactorias. Esto puede manifestarse en la forma de intercambio de regalos, apoyo mutuo en momentos de necesidad, colaboración en proyectos comunitarios y otros actos de generosidad y solidaridad.

- La gratuidad: la gratuidad implica ofrecer bienes o servicios sin esperar una compensación monetaria directa a cambio. Esto puede incluir donaciones, servicios voluntarios, regalos, o el acceso libre a recursos comunes. La gratuidad se basa en la idea de compartir y cooperar con otros miembros de la comunidad sin necesidad de transacciones comerciales

- La comunión: en la Economía Civil, la comunión se refiere a la idea de compartir recursos, valores y metas comunes en el contexto de una comunidad o sociedad. Implica un sentido de pertenencia y compromiso compartido hacia el bienestar colectivo. En lugar de centrarse únicamente en el interés individual, la comunión reconoce la interdependencia y la interconexión de todos los miembros de la sociedad. Esto puede manifestarse en la forma de cooperativas, empresas sociales, iniciativas de economía solidaria y otras formas de organización económica que priorizan el beneficio común sobre el beneficio individual.

En la Economía Civil, la reciprocidad, la gratuidad y la comunión pueden fortalecer los lazos sociales, promover la confianza y la solidaridad, y fomentar un sentido de responsabilidad compartida hacia el bienestar de la comunidad. Estas ideas también pueden inspirar prácticas económicas más sostenibles y éticas, que consideren no solo el beneficio económico a corto plazo, sino también el impacto a largo plazo en las personas y el medio ambiente y que son fundamentales para construir una economía más humana, inclusiva y equitativa. Por ejemplo,

- La interdependencia y la solidaridad: tanto la reciprocidad como la gratuidad están basadas en la noción de interdependencia y solidaridad entre los miembros de la comunidad. La reciprocidad implica un compromiso mutuo de apoyo y colaboración, mientras que la gratuidad refleja la disposición a compartir recursos y brindar ayuda desinteresada.

- La creación de redes comunitarias: tanto la reciprocidad como la gratuidad fomentan la creación de redes y la cohesión social dentro de la comunidad. Estas prácticas fortalecen los lazos sociales y promueven un sentido de pertenencia y responsabilidad compartida hacia el bienestar de todos los miembros.

- La economía del don: tanto la reciprocidad como la gratuidad son componentes de lo que algunos teóricos han llamado “economía del don”, donde las transacciones se basan en relaciones sociales y culturales en lugar de solo en el intercambio monetario. En esta economía, el valor de los bienes y servicios está determinado por su utilidad social y su contribución al bienestar colectivo.

En la Economía Civil, la maximización del beneficio puede interpretarse de manera diferente en comparación con la perspectiva convencional de la economía. Mientras que en el enfoque convencional se enfoca principalmente en maximizar los beneficios monetarios para los accionistas o propietarios de una empresa, en la Economía Civil se considera un enfoque más amplio que incluye el bienestar de la comunidad y el respeto por los valores éticos y sociales. Aquí hay algunas consideraciones sobre cómo se puede entender la maximización del beneficio en el contexto de la Economía Civil:

- Beneficio económico sostenible: en la Economía Civil, la maximización del beneficio puede implicar la búsqueda de beneficios económicos sostenibles a largo plazo, que no solo sean rentables para la empresa, sino que también contribuyan al bienestar de la sociedad y al respeto por el medio ambiente. Esto implica considerar no solo los resultados financieros a corto plazo, sino también los impactos sociales y ambientales a largo plazo de las actividades económicas.

- Valor compartido: la maximización del beneficio en la Economía Civil puede involucrar la creación de valor compartido, donde las empresas buscan generar beneficios tanto para sí mismas como para la sociedad en su conjunto. Esto puede implicar el desarrollo de productos y servicios que aborden desafíos sociales o ambientales, la creación de empleo en comunidades desfavorecidas, o la promoción de prácticas comerciales éticas y sostenibles en toda la cadena de valor.

- Responsabilidad social empresarial (RSE): la maximización del beneficio en la Economía Civil puede estar vinculada a la práctica de la responsabilidad social empresarial

(RSE), donde las empresas adoptan políticas y prácticas que contribuyen al bienestar de la sociedad y al desarrollo sostenible. Esto puede incluir iniciativas como la inversión en educación y capacitación, el apoyo a programas de salud pública, la promoción de la diversidad y la inclusión, y la adopción de prácticas ambientalmente responsables.

- Cooperación y colaboración: en la Economía Civil, la maximización del beneficio puede estar asociada con la cooperación y la colaboración entre diferentes actores económicos, incluidas las empresas, las organizaciones sin fines de lucro, el gobierno y la sociedad civil. Esto puede implicar la formación de alianzas estratégicas para abordar desafíos sociales y ambientales comunes, o el desarrollo de proyectos conjuntos que generen beneficios compartidos para todas las partes involucradas.

Se trata entonces de crear valor de manera sostenible y equitativa para todas las partes interesadas, promoviendo el bienestar de la comunidad y respetando los valores éticos y sociales, buscando la convergencia entre el óptimo individual y el óptimo social a través de prácticas económicas y políticas que promuevan el bienestar de la sociedad en su conjunto, al tiempo que respetan los intereses y derechos de los individuos. Al priorizar el diálogo, la participación, los resultados sociales y el bien común, la Economía Civil busca encontrar un equilibrio donde los intereses individuales y sociales puedan armonizarse de manera efectiva, haciéndolo posible en escenarios que presentan:

- Incentivos alineados: La Economía Civil busca diseñar incentivos que alineen los intereses individuales con los intereses sociales. Esto puede implicar el establecimiento de políticas y regulaciones que recompensen el comportamiento empresarial responsable y sostenible,

donde las empresas que contribuyan positivamente al bienestar social también sean recompensadas en términos de reputación, lealtad del cliente o acceso a mercados específicos.

- Diálogo y participación: La participación ciudadana y el diálogo entre diferentes partes interesadas son fundamentales para garantizar que las políticas y decisiones económicas promuevan el bienestar social de manera efectiva. En la Economía Civil, se fomenta la participación activa de la sociedad civil, las comunidades locales y otros grupos en el proceso de toma de decisiones, lo que puede ayudar a garantizar que se tengan en cuenta una variedad de perspectivas e intereses.

- Enfoque en resultados sociales: En lugar de centrarse únicamente en indicadores económicos como el crecimiento del PIB o la maximización de beneficios empresariales, la Economía Civil presta atención a una gama más amplia de resultados sociales, como la igualdad de oportunidades, la justicia distributiva, la salud pública, la educación y la calidad ambiental. Al orientar las políticas y acciones económicas hacia la mejora de estos resultados sociales, se puede avanzar hacia un óptimo social más equitativo y sostenible.

- Promoción del bien común: En la Economía Civil se reconoce la importancia del bien común y se promueve activamente a través de políticas y prácticas que priorizan el interés público sobre los intereses individuales o corporativos. Esto puede implicar la implementación de medidas que garanticen un acceso equitativo a los recursos y servicios básicos, la protección de los derechos laborales y sociales, y la creación

de un entorno empresarial que fomente la competencia justa y la innovación orientada al bienestar social.

Cabe entonces la siguiente pregunta: ¿cuál sería uno de los roles del Estado o de la autoridad central que deba ser revisado en este contexto? Sin lugar a dudas el de "planificador benevolente" en la medida en que las decisiones económicas que toma y ejecuta en nombre de la sociedad están orientadas siempre con el objetivo de maximizar el bienestar social. No se puede olvidar que la Economía Civil hace énfasis en la descentralización y la participación de la sociedad civil en la toma de decisiones económicas, promoviendo la cooperación voluntaria, la responsabilidad social y el respeto por los derechos individuales, lo que para nada riñe con dicho rol estatal.

Para no caer en ingenuidad, y mejor apoyar al Estado o sus autoridades en la búsqueda sincera del bienestar de sus ciudadanos, la Economía Civil aboga por una variedad de instituciones y mecanismos de mercado que permitan la cooperación voluntaria y la coordinación descentralizada entre individuos y grupos, y no solo un órgano central que lo piense, haga y evalúe todo. De ahí que se aboga por la descentralización de la toma de decisiones económicas, delegando la autoridad a niveles más locales siempre que sea posible. Esto permite una mayor adaptabilidad a las necesidades y preferencias específicas de las comunidades y promueve la responsabilidad y la participación ciudadana en la gestión de los recursos y servicios locales; en lugar de confiar en una única autoridad central para dirigir la economía, la Economía Civil favorece la competencia y la diversidad de actores económicos y modelos organizativos. Esto permite que surjan una variedad de soluciones innovadoras y adaptables a las necesidades cambiantes de la sociedad, y reduce el riesgo de concentración de poder y abuso.

Igualmente, como se ha descrito antes, la Economía Civil reconoce la importancia de la cooperación voluntaria y la solidaridad en la promoción del bienestar social. En lugar de depender exclusivamente de la intervención estatal, se fomenta la colaboración entre individuos, comunidades, empresas y organizaciones sin fines de lucro para abordar problemas económicos y sociales de manera colectiva y participativa. Es una búsqueda legitima y una propuesta concreta de la construcción de sociedades basadas en la equidad, teniendo como faros:

- La inclusión económica: la Economía Civil fomenta la participación de diversos actores económicos, incluidos individuos, comunidades locales, organizaciones sin fines de lucro y empresas sociales. Esto puede ayudar a ampliar el acceso a oportunidades económicas para grupos marginados o desfavorecidos, promoviendo así la inclusión económica y reduciendo las desigualdades sociales.

- La generación de empleo local: las iniciativas de Economía Civil, como las cooperativas, las empresas sociales y los proyectos comunitarios, a menudo priorizan la creación de empleo local y la generación de oportunidades laborales significativas. Esto puede contribuir a revitalizar las economías locales, fortalecer el tejido social y reducir la dependencia de empleos precarios o poco remunerados.

- El desarrollo de habilidades y capacidades: la Economía Civil puede servir como plataforma para el desarrollo de habilidades y capacidades entre los miembros de la comunidad, especialmente aquellos que enfrentan barreras para acceder a la educación formal o al empleo tradicional. A través de programas de capacitación, mentoría y apoyo empresarial, las iniciativas de Economía Civil pueden

empoderar a las personas para que se conviertan en agentes activos de su propio desarrollo económico y social.

- La promoción de valores de equidad y justicia: la Economía Civil a menudo está arraigada en valores de equidad, justicia y solidaridad. Al priorizar el bienestar común sobre el beneficio individual y al enfocarse en la resolución de problemas sociales, las iniciativas de Economía Civil pueden contribuir a la construcción de una cultura de equidad y cooperación en la sociedad.

- La innovación social y ambiental: la Economía Civil es un motor de innovación social y ambiental, ya que está orientada hacia la búsqueda de soluciones creativas y sostenibles a los desafíos económicos, sociales y ambientales. Las empresas sociales, por ejemplo, suelen desarrollar modelos de negocio innovadores que abordan problemas como la pobreza, el acceso a la salud o la protección del medio ambiente de manera equitativa y sostenible (Saavedra, Camarena, & Vargas Sáenz, 2020).

Pensar la Economía Civil desde el pensamiento económico implica un cambio de paradigma desde la centralidad económica ortodoxa hacia una comprensión más amplia y holística de la actividad económica, que reconozca la importancia de la reciprocidad y otras formas de intercambio social en la promoción del bienestar humano y la cohesión comunitaria. La centralidad económica ortodoxa se basa en un enfoque neoclásico que pone énfasis en el comportamiento racional y auto interesado de los agentes económicos, asumiendo que la maximización del beneficio individual conduce automáticamente al bienestar social. Este enfoque tiende a enfocarse en indicadores económicos convencionales, como el PIB y el crecimiento del mercado, como medidas principales de progreso. Las críticas a la centralidad

económica ortodoxa señalan sus limitaciones para abordar aspectos importantes del bienestar humano que van más allá de los factores estudiados tradicionalmente en la economía ortodoxa, como la desigualdad, la exclusión social, la degradación ambiental y la pérdida de cohesión comunitaria. Además, se argumenta que el enfoque exclusivo en la maximización del beneficio individual puede llevar a la explotación de recursos naturales y sociales a largo plazo.

La Economía Civil abraza una "vitalidad heterodoxa de la reciprocidad", reconociendo la importancia de las relaciones sociales, la confianza mutua y la reciprocidad en la promoción del bienestar humano y el desarrollo comunitario. Desde esta perspectiva, la economía se entiende como una actividad profundamente arraigada en las relaciones humanas y sociales, donde el intercambio no siempre se rige por el interés propio y la maximización del beneficio individual; por ello explora modelos alternativos de intercambio económico, como la economía del don, la economía social y solidaria, y las prácticas de reciprocidad basadas en la cooperación voluntaria y la solidaridad. Estos modelos valoran la inclusión, la equidad y la sostenibilidad, y buscan promover un desarrollo económico más justo y humano. En lugar de descartar por completo los enfoques ortodoxos, la Economía Civil busca integrar perspectivas heterodoxas en el análisis económico, reconociendo que tanto los incentivos individuales como las relaciones sociales desempeñan roles importantes en la configuración del comportamiento económico y el bienestar humano.

Este nuevo papel requiere una transición del "*homo economicus*" al "*homo reciprocans*" que represente un cambio en la forma en que se entiende el comportamiento humano en el contexto económico, pasando de un enfoque individualista y egoísta a uno más cooperativo y solidario, que refleje un cambio hacia un enfoque

más holístico y humano de la economía, donde se reconoce el papel fundamental de la reciprocidad y la cooperación en la búsqueda del bienestar individual y colectivo. Este mismo llamado se describe en la Economía Civil como la necesidad de pasar del *homo economicus* al animal civil, haciendo lugar al principio del don como gratuidad dentro de la teoría económica, hecho que se ha afirmado en este capítulo en diversos momentos (Becchetti, Bruni, & Zamagni, Economia Civile e sviluppo sostenibile, 2019).

El concepto de *homo economicus* describe a un ser humano hipotético que se supone actúa de manera racional y egoísta, buscando maximizar su utilidad personal o beneficio propio en todas las decisiones económicas. En el modelo del *homo economicus* se asume que los individuos toman decisiones de manera independiente, basadas únicamente en su propio interés y sin considerar el impacto en los demás. Por otro lado, el modelo del *homo reciprocans* reconoce que los seres humanos son seres sociales que también se guían por principios de reciprocidad, cooperación y solidaridad en sus interacciones económicas. En lugar de actuar únicamente en interés propio, el *homo reciprocans* considera el bienestar de los demás y busca equilibrar sus propios intereses con los de la comunidad. Este enfoque reconoce la importancia de las relaciones sociales y la interdependencia en la toma de decisiones económicas.

La transición del *homo economicus* al *homo reciprocans* implica un cambio de paradigma en la teoría económica y en la práctica empresarial, donde se valora no solo la maximización del beneficio individual, sino también la creación de valor compartido y el bienestar colectivo. Esto puede manifestarse en la promoción de prácticas empresariales éticas y sostenibles, el fomento de la economía colaborativa y solidaria y el diseño de políticas públicas que prioricen la equidad y la justicia social.

El avance moral de la sociedad y el progreso material de la humanidad son dos dimensiones importantes del desarrollo humano que, aunque están relacionadas, también tienen sus propias características y desafíos, unos y otros estudiados por la economía. El avance moral de la sociedad se refiere al desarrollo de los valores, principios éticos y normas morales dentro de una sociedad. Implica un crecimiento en la comprensión y la aplicación de la justicia, la equidad, la empatía, la solidaridad y el respeto por los derechos humanos y está estrechamente relacionado con la evolución de la conciencia colectiva y la capacidad de la sociedad para reconocer y abordar las injusticias, la discriminación y otras formas de opresión.

Por otro lado, el progreso material se refiere al aumento en el nivel de vida material y el desarrollo económico de una sociedad. Incluye mejoras en la calidad de vida, el acceso a la educación, la salud, la tecnología, la infraestructura y otros recursos materiales. El progreso material también puede medirse en términos de crecimiento económico, productividad y eficiencia en la producción y distribución de bienes y servicios.

Es importante reconocer que el avance moral y el progreso material no son, de manera necesaria, mutuamente excluyentes, pero pueden existir tensiones y desafíos cuando se trata de equilibrar ambas dimensiones del desarrollo humano:

- Desigualdad y exclusión: a menudo, el progreso material puede estar acompañado de desigualdades socioeconómicas y exclusión social, lo que puede plantear desafíos para el avance moral de la sociedad. Por ejemplo, la pobreza, la injusticia y la marginalización pueden obstaculizar el desarrollo moral al socavar la dignidad humana y la igualdad de oportunidades.

- Consumismo y materialismo: el enfoque excesivo en el progreso material a expensas de consideraciones morales y éticas puede llevar a un aumento del consumismo, el materialismo y la explotación de recursos naturales, lo que a su vez puede tener consecuencias negativas para el medio ambiente y la calidad de vida en general.

- Valores en conflicto: en algunos casos, pueden surgir conflictos entre los valores morales y los objetivos económicos o tecnológicos. Por ejemplo, decisiones empresariales que priorizan el lucro sobre la responsabilidad social pueden socavar la confianza y la cohesión social, lo que dificulta el avance moral de la sociedad.

En última instancia, lograr un equilibrio armonioso entre el avance moral de la sociedad y el progreso material de la humanidad requiere un enfoque holístico y multidimensional del desarrollo humano, que reconozca la interconexión entre aspectos materiales, sociales, culturales y éticos del bienestar humano. Esto implica no solo buscar la prosperidad económica, sino también cultivar relaciones humanas significativas, promover la justicia social y preservar el medio ambiente para las generaciones futuras.

Luigino Bruni en *La herida del otro* (2010) aporta en este aspecto elementos fundamentales para la reflexión, al señalar que "quien por vocación quiere dar vida a empresas civiles en las cuales experimentar una relacionalidad de 360°, tiene entonces que poner en el presupuesto dolores relacionales más agudos: es el precio (pero también el valor) de la gratuidad. La confianza es el alma del comercio. Sin ella todas las partes que componen su edificio, caen por sí mismas. La infelicidad, la falta de bendición, es el principal resultado de una economía que quiso evitar la herida del otro. El premio nobel de economía Daniel Kahneman (2004) distingue entre dos tipos de *treadmll effect:* el *hedonic tradmill* y el

satisfaction treadmill. El *hedonic treadmill* deriva de la teoría del nivel de adaptación: cuando tenemos un rédito bajo utilizamos, por ejemplo, un automóvil utilitario, el cual nos da un nivel edénico (o de placer) igual, digamos, a 5; cuando nuestro rédito aumenta adquirimos un auto nuevo, el cual, después de haber provocado un mejoramiento del bienestar por algunos meses (llevándolo, digamos, a un nivel igual a 7), pronto nos llevará al mismo nivel de bienestar del utilitario (5), por efecto de un mecanismo psicológico de adaptación. El *treadmill* de las aspiraciones en cambio, depende del nivel de aspiración, "que marca el límite entre los resultados satisfactorios y los insatisfactorios" (Kahneman, 2004). Cuando aumenta el rédito, sucede que este mejoramiento de las condiciones materiales induce a la gente a requerir continuos y más intensos placeres para mantener el mismo nivel de satisfacción. La satisfacción *treadmill* – que normalmente se suma al *hedonic treadmill* – opera entonces de manera que la felicidad subjetiva (la autovaloración de la propia felicidad) permanezca constante no obstante la felicidad objetiva (la cualidad de los bienes que consumimos) mejore" (Bruni, 2010)

Durante los años subsiguientes al nacimiento de la Economía Civil, sucederán diferentes hechos en la historia de la humanidad y del pensamiento económico que la llevarán casi a su olvido, en parte por el papel de los economistas ingleses en el pensamiento político de la época, la revolución industrial, las tensiones de los procesos de industrialización y el nacimiento de un capitalismo predominantemente industrial. Se podría rastrear algo de su espíritu en la llamada economía social representada por destacados economistas del siglo XIX y principios del XX, como John Stuart Mill, Léon Walras y Alfred Marshall. Cada uno de ellos abordó aspectos diferentes de la economía social y realizó aportes valiosos que pueden relacionarse con este enfoque económico; aunque cada uno de estos economistas tenía enfoques distintos,

sus contribuciones sentaron las bases para la comprensión de cómo las políticas económicas pueden influir en el bienestar social y la distribución del ingreso.

Mill fue un defensor del liberalismo clásico y la justicia social. Si bien defendía la libertad individual y la propiedad privada, también reconocía el papel legítimo del gobierno en la promoción del bienestar social y la reducción de las desigualdades. En su obra *Principios de Economía Política* (Mill, 2020), Mill destacó la importancia de políticas públicas que promuevan la educación, la igualdad de oportunidades y la distribución equitativa de la riqueza para garantizar un desarrollo económico más justo y sostenible. También abogó por la participación democrática y la cooperación social como medios para mejorar el bienestar general de la sociedad.

Walras es conocido por su contribución al desarrollo de la teoría del equilibrio general en la economía. Propuso un modelo matemático para describir cómo los precios y las cantidades se ajustan en un sistema económico para alcanzar un equilibrio general. Aunque su enfoque era principalmente teórico y abstracto, las ideas de Walras sobre el equilibrio competitivo y la asignación eficiente de recursos han sido fundamentales para comprender cómo las políticas económicas pueden afectar el bienestar social y la distribución del ingreso.

Marshall fue uno de los fundadores de la economía neoclásica. Su obra más influyente, *Principios de Economía* (Marshall, 2013), introdujo conceptos como la oferta y la demanda, la elasticidad y la competencia imperfecta. Aunque se centró principalmente en el análisis microeconómico, también reconoció la importancia de los factores sociales e institucionales en la determinación de los resultados económicos. Abogó por políticas que equilibraran

la eficiencia económica con consideraciones sociales, como la protección de los trabajadores y la regulación de los monopolios.

Ya en el siglo XX se destacan economistas como el húngaro Karl Polanyi (también sociólogo y antropólogo), que en su obra *La Gran Transformación* (Polanyi, 2018) ofrece una crítica profunda al funcionamiento del mercado capitalista y aboga por la necesidad de políticas de redistribución y reciprocidad para contrarrestar sus efectos perjudiciales. Polanyi señala asuntos de alta relevancia, que evocan las declaraciones de las lecciones de la Economía Civil, al argumentar que el mercado autorregulado, como lo conciben los economistas clásicos, es inherentemente disfuncional y lleva a la explotación y la degradación del medio ambiente, así como a la desintegración social. Polanyi afirma que el intento de someter la sociedad y la naturaleza al dominio del mercado conduce inevitablemente a crisis económicas y sociales, pues la creciente mercantilización de la sociedad, donde todas las relaciones sociales y los recursos naturales se convierten en mercancías para la venta en el mercado, para él, socava los fundamentos de la comunidad, la cultura y el bienestar humano.

Además, Polanyi defiende la necesidad de políticas de redistribución para contrarrestar las desigualdades generadas por el mercado. Argumenta que el Estado debe intervenir activamente en la economía para garantizar un mínimo de seguridad económica y social para todos los miembros de la sociedad, proponiendo medidas como impuestos progresivos, programas de asistencia social, salario mínimo y regulación laboral para garantizar una distribución más equitativa de la riqueza y el ingreso.

Polanyi destaca la importancia de la reciprocidad y las relaciones sociales basadas en la solidaridad y el cuidado mutuo como contrapartida al individualismo y la competencia del mercado. Argumenta que estas formas de interacción social son

fundamentales para el bienestar humano y la cohesión social, y aboga por el reconocimiento de la interdependencia entre los miembros de la sociedad y la valoración de actividades económicas y sociales que están más allá del alcance del mercado, como el trabajo doméstico, el cuidado de los niños y el voluntariado.

En una economía polifónica donde coexisten y operan lo privado, lo público, el tercer sector, las cooperativas y las nuevas entidades en red, los bienes comunes son una opción importante, incluso esencial, para gestionar los recursos estratégicos para el futuro del planeta. El concepto de bienes comunes y comunidad se refiere a la gobernanza de grandes recursos naturales: los bosques, los océanos, el agua y el cielo, recursos que corren el riesgo de ser saqueados si no cambia la forma en que se administran (Akwood, 2019). El desarrollo del debate sobre los bienes comunes tiene su propio punto de referencia. Se trata de Elinor Ostrom, la primera mujer en recibir el Premio Nobel de Economía por su análisis de la gobernanza en economía, en particular del bien común; su trabajo desafió la noción convencional de que los bienes comunes estaban destinados al fracaso debido a la sobreexplotación y propuso que, bajo ciertas condiciones, las comunidades pudieran gestionar de manera efectiva estos recursos de forma sostenible (Ostrom, 2015).

Ostrom sostuvo que el diseño de instituciones apropiadas era fundamental para la gestión exitosa de los bienes comunes. Identificó una serie de principios que caracterizan a las instituciones exitosas de gestión de bienes comunes, incluida la claridad en los límites y reglas de uso, la participación democrática de los usuarios en la toma de decisiones, la capacidad de monitoreo y sanción y la adaptabilidad a contextos cambiantes. Asimismo, destacó la importancia de las reglas de gestión que son desarrolladas y mantenidas por los propios usuarios de los bienes comunes. Estas reglas suelen ser más efectivas cuando son el resultado de un

proceso participativo y están arraigadas en el conocimiento local y las prácticas culturales de las comunidades.

Aunque su trabajo se centró principalmente en casos de gestión local de bienes comunes, Ostrom también exploró la posibilidad de escalar estos sistemas de gestión a niveles más amplios, como regionales o nacionales. Argumentó que, en algunos casos, las comunidades locales pueden colaborar con el gobierno central para diseñar políticas que apoyen la gestión sostenible de los bienes comunes. También reconoció la importancia de la confianza y la reciprocidad en el funcionamiento de los sistemas de gestión de bienes comunes. Argumentó que cuando los usuarios comparten normas de reciprocidad y cooperación, estos son más propensos a cumplir con las reglas de gestión y a trabajar juntos para mantener los recursos de manera sostenible.

Será el siglo XX el que reviva, nuevamente en tierra italiana, la economía civil, volviendo a colocar en escena lo que dio lustre al siglo XVIII napolitano, y que considera que aún hoy, dos o tres siglos después, tiene idéntica validez y pertinencia. Este grupo de pensadores y académicos italianos que han contribuido al desarrollo de una perspectiva particular dentro del campo de la economía se conoce como "La escuela italiana de la Economía Civil" y defiende, como lo hiciera Genovesi, una visión de la economía como disciplina que no solo se ocupa de los aspectos técnicos y monetarios, sino que también considera los valores éticos, morales y sociales en la toma de decisiones económicas y en la organización de la sociedad, jugando un papel importante en la promoción de un enfoque más humano y ético en la disciplina económica. Esta Escuela está representada especialmente por Stefano Zamagni, Luigino Bruni, Adriano Gianturco, Luigi Sturzo, Alessandra Smerilli, Leonardo Becchetti, entre otros.

Son precisamente ellos, con su pensamiento y trabajo colaborativo, los que han inspirado esta construcción colectiva de la Mesa Académica Colombiana de Economía Civil. El por qué es evidente. Baste considerar aspectos tales como la relevancia de temas que la Economía Civil aborda, como la desigualdad económica y social, la pobreza, el desarrollo sostenible, la inclusión financiera, la participación ciudadana o la responsabilidad social empresarial. Estos son temas de gran importancia en la región y una cátedra de Economía Civil podría proporcionar un marco teórico y práctico para abordarlos de manera efectiva. Junto a ella está la demanda creciente de conocimientos tanto por parte de estudiantes como de profesionales interesados en comprender y abordar los desafíos económicos y sociales de la región. Una cátedra universitaria en este campo podría satisfacer esta demanda y proporcionar una plataforma para la investigación y el debate sobre temas relevantes.

La Economía Civil tiene el potencial de contribuir al desarrollo económico y social de América Latina al promover enfoques más inclusivos, equitativos y sostenibles para la gestión de recursos y la toma de decisiones económicas. Una cátedra en este campo podría ayudar a generar ideas y propuestas concretas para abordar los problemas estructurales que enfrenta la región. Además, es inherentemente interdisciplinaria, ya que combina elementos de la economía, la sociología, la política y otras disciplinas para comprender las complejidades de la actividad económica y social. Una cátedra universitaria en este campo podría fomentar la colaboración entre diferentes áreas de estudio y promover un enfoque integral para abordar los desafíos de desarrollo en América Latina. Si se diseñara e implementara de manera adecuada, una cátedra de Economía Civil podría desempeñar un papel importante en el fortalecimiento de la enseñanza, la investigación y la acción en temas económicos y sociales claves para la región.

De hecho, la Economía Civil y la universidad pueden estar interconectadas de varias maneras, especialmente en términos de investigación, enseñanza y acción comunitaria. Las universidades pueden servir como espacios para la investigación interdisciplinaria en Economía Civil, donde académicos de diversas áreas colaboran para comprender mejor las complejidades de la actividad económica y social, y proponer soluciones innovadoras a los desafíos que enfrenta la sociedad; de ahí que las universidades puedan ofrecer programas de estudio y cursos especializados en Economía Civil, que proporcionen a los estudiantes una comprensión sólida de los principios y prácticas de este campo emergente. Estos programas pueden abarcar una variedad de temas, como responsabilidad social empresarial, economía social y solidaria, desarrollo sostenible, ética económica, entre otros, y preparar a los estudiantes con la aplicación de estos conocimientos en sus carreras profesionales y en la acción comunitaria. Y no solo eso, las universidades pueden servir como centros de recursos y de colaboración para la Economía Civil, facilitando la colaboración entre académicos, estudiantes, empresas, organizaciones sin fines de lucro y comunidades locales. Estas colaboraciones pueden tomar la forma de proyectos de investigación aplicada, programas de voluntariado estudiantil, consultoría empresarial, desarrollo de políticas públicas y otras iniciativas que contribuyan al bienestar económico y social de la comunidad, a partir de la naturaleza misional de la propia universidad, llamada a desempeñar un papel activo en la promoción del compromiso cívico y la participación ciudadana, valores fundamentales de la Economía Civil, y que puedan incluir la organización de eventos académicos, conferencias y debates sobre temas relacionados con la Economía Civil, así como la promoción de oportunidades de servicio comunitario y liderazgo estudiantil que fomenten la responsabilidad social y el empoderamiento ciudadano.

Las organizaciones que pueden ser impactadas por esta decisión de la universidad de ofrecer espacios de reflexión y formación en torno a la Economía Civil pueden ser cualquier tipo de organización comunal u organización comunitaria, en la medida en que son estructuras sociales que se basan en la cooperación, la participación y la solidaridad dentro de una comunidad local, presentándose en América Latina como asociaciones de vecinos que reúnen a residentes de un área geográfica específica con el fin de abordar problemas comunes y mejorar la calidad de vida en su vecindario, trabajando temas como seguridad, limpieza, mantenimiento de parques, desarrollo urbano y participación cívica; también las cooperativas, que funcionan como verdaderas empresas de propiedad y gestión colectiva, en las que los miembros tienen igualdad de voz y voto en las decisiones empresariales, operando en una variedad de sectores, como agricultura, servicios financieros, vivienda, consumo y trabajo.

También existen organizaciones culturales y recreativas que promueven actividades en la comunidad, como eventos culturales, festivales, clases de arte, clubes de lectura, actividades deportivas y grupos de voluntariado; las juntas de agua y saneamiento; las juntas de acción comunal y los distintos comités de desarrollo comunitario así como los movimientos sociales; las iglesias, mezquitas, sinagogas y otros lugares de culto desempeñan a menudo un papel importante en la organización y el apoyo a la comunidad a través de actividades sociales, programas de ayuda y servicios de bienestar. La Economía Civil, a través de la cátedra universitaria puede perfectamente coadyuvar a estas organizaciones en su propósito de fortalecen el tejido social, promover la participación ciudadana y empoderar a las comunidades para abordar sus propias necesidades y aspiraciones.

La ventana que la Mesa de Economia Civil abre a través de este libro genera gran esperanza y expectativa, pero es consciente de

los muchos desafíos que encarna la propuesta de la Economía Civil en nuestra sociedad y en nuestros contextos latinoamericanos.

Un gran desafío es la medición. Medir es construir una cultura en la que no todo vale, en la que el resultado es importante pero no explica el proceso, es necesario ir más allá, al impacto, a las transformaciones sociales, que es uno de los propósitos de esta teoría de la Economía Civil en confluencia con la economía de comunión.

¿Que medir?

Ante todo, la capacidad que tiene la Economía Civil de generar bienestar. Medir el bienestar desde la perspectiva de la Economía Civil implica considerar una gama más amplia de factores que van más allá de los indicadores económicos tradicionales, como el ingreso y el producto interno bruto (PIB) (Becchetti, Bruni, Cermelli, & Zamagni, 2020). La Economía Civil se centra en el bienestar humano integral y valora aspectos sociales, ambientales y éticos en la determinación del progreso económico por lo que necesariamente debe revisar:

- Índices de bienestar alternativos: en lugar de depender exclusivamente del PIB como medida del progreso económico, se pueden desarrollar índices de bienestar alternativos que consideren una variedad de factores, como la salud, la educación, el empleo, la igualdad de género, el acceso a la vivienda, el medio ambiente y la calidad de vida. Estos índices pueden proporcionar una visión más holística y precisa del bienestar de una sociedad.

- Índices de desarrollo humano: los índices de desarrollo humano (IDH), como el desarrollado por el Programa de

las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), combinan indicadores económicos, sociales y de salud para medir el bienestar humano en diferentes países. Estos índices consideran factores como la esperanza de vida, la educación y el ingreso per cápita para evaluar el nivel de desarrollo humano de una sociedad.

- Indicadores de equidad y justicia social: la Economía Civil también valora la equidad y la justicia social como componentes importantes del bienestar. Por lo tanto, los indicadores que miden la distribución del ingreso, la movilidad social, la igualdad de oportunidades y el acceso a los servicios básicos pueden proporcionar información relevante sobre el bienestar de una sociedad desde esta perspectiva.

- Satisfacción y calidad de vida: las encuestas de satisfacción y calidad de vida pueden ser herramientas útiles para medir el bienestar subjetivo de las personas en diferentes aspectos de sus vidas, como el trabajo, las relaciones sociales, la salud, el ocio y el entorno físico. Estas encuestas pueden complementar los indicadores objetivos con la percepción y la experiencia personal de las personas sobre su propio bienestar.

- Indicadores ambientales: Dado que la Economía Civil reconoce la interdependencia entre el bienestar humano y el estado del medio ambiente, los indicadores ambientales, como la calidad del aire, el agua y el suelo, la biodiversidad, la huella ecológica y la mitigación del cambio climático, son fundamentales para evaluar el bienestar en un contexto más amplio.

Estos ítems se pueden confrontar con el análisis juicioso que hace la Economía Civil a la luz de hechos históricos irrefutables. La historia, incluida la historia económica, es también resultado de la acción de los carismas, en particular de Benito de Nursia y Francisco de Asís. El monaquismo, por ejemplo, creó el léxico económico de la revolución comercial en Europa alrededor del año 1000 y las premisas teológicas y culturales para el nacimiento de la economía mercantil; el franciscanismo dio vida a la primera verdadera escuela de pensamiento económico (Ockam, Escoto, Olivi, …), que proporcionó las categorías para interpretar la civilización mundial. Un enfoque original y sorprendente. (Bruni & Smerilli, 2020)

Otro aspecto importante para medir es la capacidad que tiene la Economía Civil de generar aportes significativos que superen los reduccionismos, especialmente tres: el antropológico, el empresarial y el hedonista.

El aporte de la Economía Civil para superar el reduccionismo antropológico radica en su capacidad de ofrecer una visión más amplia y compleja del comportamiento humano y su interacción con el entorno económico y social. Este proceso se alcanza cuando, a partir de la incidencia de la Economía Civil en la cultura organizacional, se alcanzan hitos tales como:

- El reconocimiento de la diversidad humana. La Economía Civil reconoce la diversidad de motivaciones, valores y preferencias que guían el comportamiento humano, y no reduce el análisis económico a una única motivación, como el interés propio egoísta. En cambio, reconoce la importancia de factores como la reciprocidad, la solidaridad, la empatía y la búsqueda de significado y propósito en la vida humana.

- El énfasis en las relaciones sociales. La Economía Civil pone un fuerte énfasis en las relaciones sociales y la interacción comunitaria como parte integral del análisis económico. Reconoce que las personas están incrustadas en redes de relaciones sociales y que estas relaciones influyen en sus decisiones económicas y en su bienestar. Esto contrasta con el reduccionismo antropológico que tiende a ignorar o minimizar la importancia de las relaciones sociales en la actividad económica.

- La consideración de la ética y la moralidad. La Economía Civil incorpora consideraciones éticas y morales en el análisis económico, reconociendo que las decisiones económicas no solo se basan en cálculos racionales de utilidad, sino también en consideraciones éticas sobre lo que es justo, digno y adecuado. Esto implica reconocer que las personas actúan no solo en función de su propio interés, sino también en función de principios éticos y valores compartidos.

- El enfoque en el bienestar humano. La Economía Civil se centra en el bienestar humano en lugar de simplemente en la maximización de la utilidad material. Reconoce que el bienestar humano es multidimensional e incluye aspectos físicos, emocionales, sociales y espirituales. Por lo tanto, va más allá del reduccionismo antropológico que tiende a enfocarse exclusivamente en indicadores económicos como el ingreso y el consumo.

De forma similar, la Economía Civil se constituye en un aporte robusto, en la superación del reduccionismo empresarial, gracias a su capacidad para promover una visión más amplia y equilibrada del papel de las empresas en la sociedad, así como en su capacidad para integrar consideraciones sociales, éticas y medioambientales

en la actividad empresarial. Concretamente este aporte se puede percibir en:

- Abogar por una responsabilidad civil de las empresas y no solo la responsabilidad social atada a sus grupos de interés más inmediatos o a las licencias sociales subordinadas a los contratos de ley. La Economía Civil aboga por una visión de las empresas que va más allá de la maximización de beneficios y reconoce su responsabilidad hacia la sociedad en su conjunto. Esto implica que las empresas no solo busquen obtener ganancias, sino que también consideren el impacto de sus operaciones en los empleados, las comunidades locales, el medio ambiente y otras partes interesadas. La responsabilidad civil es fundamental para la Economía Civil, ya que promueve prácticas empresariales éticas, humanizantes y sostenibles.

- El énfasis en la creación de valor compartido: en lugar de centrarse exclusivamente en la maximización de los beneficios para los accionistas, la Economía Civil aboga por la creación de valor compartido, donde las empresas generan beneficios tanto para sí mismas como para la sociedad en su conjunto. Esto implica buscar oportunidades para abordar desafíos sociales y ambientales a través de la innovación y la colaboración con otras partes interesadas.

- El fomento de la transparencia y la rendición de cuentas: la Economía Civil promueve la transparencia y la rendición de cuentas en la actividad empresarial, lo que implica que las empresas sean claras y honestas sobre sus prácticas y su impacto en la sociedad y el medio ambiente. Esto ayuda a reducir la asimetría de información y a aumentar la confianza de los consumidores y otras partes interesadas en las empresas.

- El apoyo a la economía social y solidaria: la Economía Civil también promueve modelos alternativos de empresa, como las cooperativas, las empresas sociales y las organizaciones sin fines de lucro, que tienen como objetivo principal generar beneficios sociales y ambientales, en lugar de maximizar los beneficios financieros. Estas formas de empresa están arraigadas en principios de solidaridad, participación y democracia económica.

Igualmente, está el desafío de una teleología centrada en la felicidad y el bienestar como único fin, hedonista, independiente de las formas, medios y condiciones. La Economía Civil aporta de manera radical en la superación del reduccionismo hedonista con su enfoque holístico y multidimensional del bienestar humano, que va más allá de medir el bienestar simplemente en términos de ingresos o indicadores económicos, abrazando *la eudaimonía*. Para ello, identifica como premisas de su praxis:

- La consideración de múltiples dimensiones del bienestar: la Economía Civil reconoce que el bienestar humano es multidimensional e incluye aspectos físicos, emocionales, sociales, ambientales y espirituales. En lugar de reducir el bienestar únicamente a factores económicos como el ingreso o el consumo, la Economía Civil considera una amplia gama de factores que influyen en la calidad de vida de las personas.

- El énfasis en la calidad de vida: la Economía Civil se centra en mejorar la calidad de vida de las personas, en lugar de simplemente aumentar la riqueza material. Esto implica reconocer la importancia de aspectos como la salud, la educación, las relaciones sociales, el sentido de comunidad, el acceso a la naturaleza y la participación en la vida cultural y cívica.

- La inclusión de consideraciones sociales y ambientales: la Economía Civil integra consideraciones sociales y ambientales en la evaluación del bienestar humano. Reconoce que el bienestar de las personas está intrínsecamente ligado al bienestar de la comunidad y del medio ambiente en el que viven, y aboga por políticas y prácticas que promuevan la equidad social y la sostenibilidad ambiental.

- La participación y el empoderamiento: la Economía Civil promueve la participación activa de las personas en la toma de decisiones que afectan su bienestar. Reconoce que las personas son agentes activos en la búsqueda de su propio bienestar y aboga por políticas y prácticas que fomenten su participación y empoderamiento en la sociedad.

- La medición del bienestar más allá del PIB: la Economía Civil aboga por el desarrollo y la utilización de indicadores de bienestar que vayan más allá del Producto Interno Bruto (PIB) para reflejar de manera más precisa la calidad de vida de las personas. Estos indicadores pueden incluir medidas de salud, educación, empleo, medio ambiente, cohesión social y participación cívica. De hecho, cada uno de estos asuntos hacen parte de la estructura de motivación y madurez personal (Carrillo, Padilla, Rosero, & Villagomez, 2009).

La Economía Civil hace un llamado urgente, que justifica ética y civilmente esta publicación, y es tajante su afirmación de que no tendrá futuro una sociedad en la que se disuelve el principio de fraternidad, no podrá progresar una sociedad en la que solamente existe el "dar para tener" o el "dar por deber" (Becchetti, Bruni, & Zamagni, Economia Civile e sviluppo sostenibile, 2019); en este aspecto, coincide con las propuestas recientes de Adela Cortina, cuando señala que es preciso una ética de la razón cordial que se sustenta sobre un reconocimiento cordial basado no solo en lo

justo y en la simpatía por el otro, sino en ambos momentos (Cortina, 2007) de modo que se alcance lo exigido por una sociedad madura, una sociedad moralmente plural que tiene la capacidad de generar expectativas que sobrepasan los límites de la propia comunidad adentrándose en el terreno de la universalidad (Calvo, 2013).

Referencias

Akwood, J. (2019). *Beni comuni. Diversità, sostenibilità, governance. Scritti di Elinor Ostrom* . Milano: GoWare.

Becchetti, L., Bruni, L., & Zamagni, S. (2019). *Economia Civile e sviluppo sostenibile.* Roma: Ecra.

Becchetti, L., Bruni, L., Cermelli, M., & Zamagni, S. (2020). *Manual de Economía Civil.* Bilbao: Desclée de Brouwer.

Bowen, H. (2013). *Social resposibilities of the businessmen.* Iowa: University of Aiwa Press.

Bruni. (2010). *La Herida del Otro.* Buenos Aires: Ciudad Nueva.

Bruni, L., & Calvo, C. (2008). *El precio de la gratuidad*. Buenos Aires: Ciudad Nueva.

Bruni, L., & Smerilli, A. (2020). *Benedetta conomia*. Roma: Cittá Nuova.

Bruni, L., & Sugden, R. (2008). Fraternity. Why the market need not be a morally free zone. *Economics and Philosophy,* 35-64.

Bruni, L., & Zamagni, S. (2009). *Dizionario di economia civile*. Roma: Citta Nuova.

Bruni, L., Santori, P., & Zamagni, S. (2021). *Lezioni di storia del pensiero economico.* Roma: Citta Nuova.

Calvo, P. (2013). Economia civil desde una ética de la razón cordial. *CIRIEC,* 116-143.

Carrillo, M., Padilla, J., Rosero, T., & Villagomez, M. (2009). La motivación y el aprendizaje. *Alteridad* , 20-32.

Cortina, A. (2007). *Etica de la razón cordial.* Oviedo: Nobel.

Danvila y Villagrasa, B. (1779). *Lecciones de Economía Civil o del Comercio.* Zaragoza: ND.

Genovesi, A. (2013). *Lezioni di Commercio o sia D'Economia Civile.* Milano: Vita e Pensiero.

Marshall, A. (2013). *Principi di economia.* Roma: UTET.

Mill, J. (2020). *Principles of Political Economy: With Some of Their Applications to Social Philosophy. London*: HardPress Publishing .

Miron Pérez, M. (2004). Oikos y Oikonomía. *Gerión,* 61-79.

Ostrom, E. (2015). *Governing the Commons: The Evolution of Institutions for Collective Action.* Cambridge UK: Cambridge University Press.

Polanyi, K. (2018). *La Gran Transformación.* BA: Fondo de Cultura Económica.

Saavedra, M., Camarena, M., & Vargas Sáenz, M. (2020). Un aproximacion a los conceptos de emprendedor social y de emprendimiento social. *Universidad &Empresa,* 1-27.

Smith, A. (1766). *The Wealth of Nations*. Oxford: OUP.

Economía con Rostro. La Centralidad de la Persona en la Economía Civil

Carlos Alberto Sampedro Gaviria [3]

As the Canadian economist and historian Jacob Viner liked to say, "Economics is what economists do" and the civil economy is what civil economists did and do, always keeping well in mind that the civil economy is not a school, or a research program, much less an ideology. Rather, it is a paradigm, or a particular way of seeing reality (Bruni & Zamagni, 2016, p. 141).

The intellect can in fact calculate, but only the humanity of the person can produce engaged thought. This is the great challenge of today, a challenge that the civil economy intends to take up and possibly win (Bruni & Zamagni, 2016, p. 147).

Introducción

Una de las grandes contradicciones de nuestro tiempo radica en el inmenso volumen de conocimientos que la sociedad actual posee sobre el ser humano y, simultáneamente, una ignorancia considerable sobre el sentido de lo humano. En la actualidad, el conocimiento y la sabiduría están lejos de armonizarse. Todos los días los conocimientos asociados al ser humano crecen y quedan a disposición grandes cantidades de información gestionada con potentes herramientas tecnológicas como la *big data* y la Inteligencia artificial. Sin embargo, las preguntas fundamentales no encuentran respuesta en todo ese universo de datos y conocimientos. En medio de ese mar de información la imagen de la persona humana aparece fragmentada sin que exista una visión

[3] Carlos Alberto Sampedro Gaviria es Profesor del departamento de Filosofía de la Universidad de La Sabana. Director del programa de Filosofía de la misma Universidad. Es Candidato a Doctor en Filosofía de la Universidad de Sevilla. ORCID https://orcid.org/0000-0001-6270-3455

integradora. Como dijo a mediados del siglo XX el pensador alemán Romano Guardini (1999): "falta abiertamente el punto teleológico de la perspectiva, la medida capaz de distinguir la verdad interior de la falsedad" (p. 784)[4].

La ciencia y el pensamiento económico desarrollados principalmente por autores de los siglos XIX y XX, no son ajenos a esta antinomia. En este periodo se ha desarrollado un arsenal de teorías, herramientas, tecnologías y técnicas que no existían o no estaban disponibles en otras épocas para la comprensión y la modelación de la vida económica. En la actualidad, las posibilidades del análisis económico se han expandido notablemente mediante la interacción con otras ramas del saber, por ejemplo, la informática y las ciencias del comportamiento. Sin embargo, falta el punto de referencia que imprima verdadera amplitud y unidad de sentido a toda esa información y conocimiento.

Esta situación tiene aparejado un reduccionismo epistemológico en el desarrollo de la ciencia económica, el cual es denunciado por algunos autores. Lazear (2000) habla de un Economic Imperialism ya que se instala con su lógica instrumental en otras disciplinas sociales como si de suyo fuera la única lógica valida. Zamagni (2021) señala un Axiological reductionism, en tanto centra el campo y los métodos de estudio solo en aquellas realidades que la lógica instrumental logra trabajar con eficacia, dejando otros fenómenos que afectan considerablemente la vida económica por fuera del análisis. También Akerlof (2020), sin perder el sentido crítico con su propia disciplina, emplea términos menos drásticos para denotar esta postura epistémica y la define como el sesgo (bias) hacia el dato duro:

[4] En el original alemán: "In der Art, wie es durchgearbeitet wird, fehlt offenbar der Zielpunkt der Perspektive; der entscheidende Maßtab für inner Richtigkeit und Falscheit" (Guardini, 1997, p. 1057)

> Este sesgo conduce a 'pecados de omisión', en los que la investigación económica pasa por alto temas y problemas importantes cuando son difíciles de abordar de manera 'rigurosa' [...] La teoría económica es 'más rigurosa' cuando se expresa en modelos matemáticos en lugar de palabras; y los modelos matemáticos se consideran más rigurosos cuando las matemáticas capturan de manera más precisa ideas/conceptos subyacentes fundamentales (Akerlof, 2020, p. 405).[5]

El presente trabajo propone, desde la Filosofía y la Economía Civil, una vía antropológica de discernimiento para ensanchar la racionalidad económica. En primer lugar, confronta las interpretaciones de la economía construidas en la antigüedad y la modernidad e introduce los elementos que aporta la economía civil a la discusión. En segundo lugar, desarrolla una visión sintética de la persona y su relación con la economía.

La Persona como eje de la Economía
El conflicto de las interpretaciones

El pensamiento económico precede a la ciencia económica surgida en el tránsito de los siglos XVIII y XIX. Como señalan algunos estudiosos (Alvey, 2011; Lainster, 1923; Schumpeter, 2008), el análisis económico se puede encontrar ya en autores griegos como Solón, Jenofonte, Aristófanes, Platón y Aristóteles. Ninguno de estos autores entiende la economía como un saber con estatuto epistemológico, sino como parte de un saber práctico más amplio con implicaciones políticas y éticas toda vez que la economía es

[5]Traducción del autor, la cita original es: "This bias leads to "sins of omission" in which economic research ignores important topics and problems when they are difficult to approach in a "hard" way [...] Economic theory is "harder" when it is expressed in mathematical models rather than in words; and mathematical models are considered harder when the math captures fundamental underlying ideas/concepts more precisely" (Akerlof, 2020, p 405).

una actividad incrustada en la vida social de la familia y la *polis*. Según Ricardo Crespo (2006), el primero entre los antiguos en dar una reflexión formalmente filosófica de la realidad económica fue Aristóteles, quien la definió como una característica de ciertas realidades humanas representada por el adjetivo[6] *oikonomiké* (económico - *οἰκονομικὴ*) que califica primariamente a la actividad de usar la riqueza[7] para procurar la vida buena y secundariamente a la capacidad[8], el hábito[9] y la ciencia[10] de usar las cosas para vivir bien. Este tratamiento aristotélico de las realidades económicas es principalmente político y ético e indirectamente antropológico y resalta la compresión de la riqueza como un medio para la vida buena (*eudaimonía* - *εὐδαιμονία*) y no su equivalente.

Siglos más tarde, en el intento de constituir una ciencia económica, los pensadores modernos dieron un giro al tratamiento aristotélico. En *The Wealth of Nations* publicado en 1776, Adam Smith recoge la larga tradición[11] de la filosofía moral en torno al

---

[6] No obstante, en varios textos (Ética a Nicómaco 1141b 32; 1142a 9; Política 1253b 2,3,12,19,24,29), Aristóteles hace un uso sustantivado del término oikonomía (economía - *οἰκονομία*) para indicar las labores de administración domestica toda vez que oikía (*οἰκία*) designa la unidad familiar compuesta por las propiedades y las personas.

[7] "Thus, economic is for Aristotle a human action: the action of using wealth. However, the object of use of oikonomiké does not suggest unlimited wealth, but the wealth necessary to live at all (zên) and to live well (eû zên) (cf., Politics I, 4, 1253b 24-5)" (Crespo, 2006, p. 771).

[8] "Oikonomiké as capacity is a derived sense of oikonomiké, because the capacity of using exists for the sake of the action of using" (Crespo, 2006, p. 773).

[9] "It seems reasonable that if oikonomiké is both an action and the capacity to perform it, also engenders a habit that facilitates the action [...] Oikonomiké as a kind of habit helps the performance of oikonomiké as the action of using necessary things for living" (Crespo, 2006, p. 773).

[10] "This last meaning of oikonomiké as practical science is also homonymous pros hén in respect to 'economic' human action" (Crespo, 2006, p. 776).

[11] El amor propio aparece como un principio de la vida moral que era discutido por los filósofos de los siglos XVII y XVIII, retomando desarrollos y debates que provenían de la filosofía griega y de los padres de la Iglesia. Se pueden rastrear estos debates hasta Platón y Aristóteles quien usa el término Filautía en su Ética a Nicómaco (IX 8 1168 a 26) en el marco de la reflexión filosófica sobre

amor propio (*Filautía - φιλαυτία*), y hace gravitar en él la motivación de la acción económica. Es conocido el pasaje del libro I en el que Smith postula el amor propio y el autointerés como razones de los intercambios económicos:

> Cualquiera que ofrezca a otro una transacción de cualquier tipo, propone hacer esto. Dame lo que quiero, y tendrás lo que quieres, es el significado de cada oferta de este tipo; y de esta manera obtenemos la mayor parte de esos buenos servicios que necesitamos el uno del otro. No es de la benevolencia del carnicero, el cervecero o el panadero de lo que esperamos nuestra cena, sino de su consideración por su propio interés. Nos dirigimos no a su humanidad, sino a su amor propio, y nunca les hablamos de nuestras propias necesidades, sino de sus ventajas[12].

Posteriormente, John Stuart Mill siendo todavía un joven intelectual, escribe en 1836 el ensayo de fundamentación epistemológica de la Economía Política titulado *On the Definition of Political Economy; and on the Method of Investigation Proper to It*. Para Mill no se trataba entonces de una ciencia interesada en la totalidad humana ni en todo lo relativo a su condición social, sino únicamente en la relación del ser humano con la riqueza. En lo concerniente al agente económico, para Mill la ciencia económica "se refiere únicamente a él como un ser que desea poseer riqueza y que es capaz de juzgar la eficacia comparativa de los medios para

---

la amistad. En el contexto precedente e inmediato de Smith, el paradigma del interés venía siendo debatido por Hobbes, Mandeville, Hume, Rousseau entre otros.

[12] Traducción del autor. La cita original es: "Whoever offers to another a bargain of any kind, proposes to do this. Give me that which I want, and you shall have this which you want, is the meaning of every such offer; and it is in this manner that we obtain from one another the far greater part of those good offices which we stand in need of. It is not from the benevolence of the butcher, the brewer, or the baker that we expect our dinner, but from their regard to their own interest. We address ourselves, not to their humanity but to their self-love, and never talk to them of our own necessities but of their advantages" (Smith, 1977, p. 30).

obtener ese fin"[13]. Al intentar definir su objeto de estudio convierte al hombre que "desea poseer riquezas" en el modelo antropológico de la naciente ciencia sentando con ello las bases teóricas del *homo economicus*.

El análisis económico primero y la ciencia económica después suponen una noción de lo que es propiamente económico, la cual según Crespo (2012) "ha dependido en mayor o menor grado de la postura epistemológica adoptada por la ciencia económica, es decir, se ha configurado la realidad económica a partir de la conveniencia de la ciencia que se ocupa de esta" (p. 26). Sin embargo, no solo los límites del fenómeno económico dependen del sesgo epistemológico, este también incide en los límites del sujeto económico. Esto último es quizás lo más problemático, porque finalmente los discursos económicos terminan siendo discursos antropológicos. Así se puede apreciar en el caso del *homo economicus,* categoría que se instala en la narrativa económica primero como una hipótesis (Mill, 2011) y luego como una convicción asumida por los economistas desde finales del siglo XIX (Bee & Desmarais-Tremblay, 2022).

Si Aristóteles explicaba la economía desde su finalidad (*telos* – *τέλος*), que era la vida feliz y el bien común, los modernos la explicaban desde el origen subjetivo: el afán de riqueza como expresión legitima del amor propio. En ambos casos hay un presupuesto antropológico, pero que difieren el uno del otro. En Aristóteles, el ser humano actúa económicamente porque es social y gestiona la riqueza para una vida feliz en el marco de la *polis*, de manera que sus comportamientos económicos repercuten en el beneficio o perjuicio de la comunidad. Para los modernos, el

[13] Traducción del autor. La cita original es: "It is concerned with him solely as a being who desires to possess wealth, and who is capable of judging of the comparative efficacy of means for obtaining that end" (Mill, 2011, p. 285).

hombre actúa económicamente porque la vida social le permite al sujeto económico obtener su propio beneficio mediante una coordinación invisible de todos los intereses.

En el modelo aristotélico, el *zoon politikón* (*ζῷον πολῑτῐκόν*) es el agente económico, en el modelo moderno el agente es el *homo economicus*. Ambas formas de ver lo humano en su relación con la economía representan una tensión por la primacía puesta o bien en la comunidad o bien en el individuo. La historia reciente ha sido testigo de esta tensión en modelos sociales, económicos y políticos inspirados en liberalismos o en colectivismos (Fazio, 2007; MacIntyre, 2017). Las consecuencias emanadas de estas líneas de interpretación del hecho económico y social saltan a la vista: una convivencia sin concordia en las sociedades políticas (Francisco, 2020); un drástico deterioro del ambiente (Francisco, 2015) y finalmente una incertidumbre sobre el futuro global acompañada de marcadas desigualdades sociales y crisis económicas que destruyen valor.

Ante este panorama, diversos autores y movimientos sociales de las últimas décadas han inspirado respuestas alternativas para solucionar o mitigar las consecuencias de dicha tensión, ejemplo de ello son: el paradigma del desarrollo sostenible (Sachs, 2015), la economía del bien común (Felber, 2015), el capitalismo consciente (Mackey & Sisodia, 2014) o la economía circular, entre otros. No obstante, el conflicto de las interpretaciones continua.

Economía Civil como nueva interpretación

El paradigma de la Economía Civil busca poner en el centro de la vida económica a la persona humana. Este paradigma nacido en el siglo XVIII viene siendo rehabilitado por académicos (Bruni &

Zamagni, 2007a, 2016; Martino, 2018; Zamagni, 2018, 2022), centros de estudio y organizaciones empresariales. A dicha rehabilitación, le conviene el aporte de la antropología y la filosofía con el fin de esclarecer ¿por qué y cómo la persona humana es el centro y punto de partida de una nueva praxis y pensamiento económicos? Los postulados antropológicos que subyacen a la Economía Civil aportan la primera clave para responder a esta pregunta.

Antonio Genovesi, padre de la Economía Civil, reconoce este conflicto de interpretaciones cuando observa al ser humano y encuentra que dos fuerzas amorosas lo impulsan a la acción. Dice Genovesi (1818): "debemos considerar más detenidamente dos principios motores internos, simpáticos y enérgicos, que son esenciales para nuestra naturaleza, y son el amor propio y el amor por la especie, que podrían denominarse fuerza centrífuga y fuerza expansiva" (p. 15) [14].

Mientras Aristóteles subordina el bien del individuo al bien de la *polis* y Smith subordina el amor por la humanidad al amor propio, Genovesi encuentra que la economía, y el mercado en específico, es el lugar donde el individuo y la comunidad se pueden desarrollar simultáneamente bajo una concepción de la sociabilidad que armoniza las dos fuerzas (Genovesi, 1766) y que, por el contrario, el desbalance de las fuerzas conlleva a la destrucción del ser humano y de la sociedad (Genovesi, 1818). El presupuesto de dicho balance es la reciprocidad como elemento diferenciador de la convivencia humana (Genovesi, 2019). Al respecto Bruni y Zamagni (2016) sostienen que:

[14] Traducción del autor. La cita original es: "Ma son qui da considerare più attentamente due interni principj motori, simpatici, ed energici, che sono essenziali alla natura nostra, e sono l'amor proprio e l'amor della spezie, che potrebbero dirsi forza concentriva, e forza expansiva" (Genovesi, 1818, p. 15).

> Genovesi vio las relaciones económicas en el mercado como relaciones de asistencia mutua; no eran ni impersonales ni anónimas. En efecto, el propio mercado se concibe como expresión de la reciprocidad como ley general de la sociedad civil. Su teoría de la reciprocidad, vista como ley fundamental de las relaciones humanas, deriva de una especie de sistema moral newtoniano, que inspiró su visión científica. Siguiendo a Francis Hutcheson, uno de los padres fundadores de la Ilustración escocesa, asoció la ley de la gravedad descubierta por Newton con la idea de reciprocidad, ya que la ley indica una atracción mutua entre cuerpos que disminuye con la distancia "social". Eso es evidente e importante, sobre todo en su análisis de la confianza o "fe pública" que está en el corazón de su Lezioni (p. 23)[15].

Esta reciprocidad se encuentra a la base de las condiciones de posibilidad del mercado tal como son comprendidas desde la Economía Civil, a saber: a) la confianza o fiducia (Fe Pública), b) la mutua asistencia y c) la pública felicidad. De un lado, la fe pública en tanto mutua confianza de los ciudadanos entre sí no proviene de la sumatoria de la reputación personal de los actores del mercado, sino de la búsqueda del bien común que cada uno de ellos realiza. Genovesi (2019) divide la fe pública en fe ética, fe económica y fe política. La primera es la confianza ante la probidad de los ciudadanos, la fe económica que alude al crédito y la política que se relaciona con la aplicación de las leyes según la sabiduría y poder del imperio para mantener el derecho. Del otro lado, la mutua asistencia es la consecuencia operativa de la fe pública en el mercado, pues hace posible la circulación de bienes. Finalmente, la

[15] Traducción del autor. La cita original es: "Genovesi saw economic relations in the market as relationships of mutual assistance; they were neither impersonal nor anonymous. Indeed, the market itself is conceived as an expression of reciprocity as the general law of civil society. His theory of reciprocity, seen as a fundamental law of human relations, derives from a sort of moral Newtonian system, which inspired his scientific vision. Following Francis Hutcheson, one of the founding fathers of the Scottish Enlightenment, he associated the law of gravity discovered by Newton with the idea of reciprocity, since the law indicates a mutual attraction between bodies that decreases with "social" distance. That is evident and important, above all in his analysis of trust, or "public faith" that is at the heart of his Lezioni". (Bruni & Zamagni, 2016, p. 23)

pública felicidad[16], uno de los pilares de la tradición de la Economía Civil (Bruni, 2006, 2012, 2017; D'Onofrio, 2015; Zamagni, 2014b) hunde sus raíces en la visión griega y latina de la felicidad tanto por su vínculo con la virtud como por su vivencia social. Lejos de ser un estado de bienestar del individuo, la pública felicidad es una condición de la convivencia humana.

Esta visión antropológica, social y económica presente en Genovesi y en la tradición de la Economía Civil del siglo XVIII, entiende el comercio como una actividad de personas orientada a la vida civil, es decir, a crear comunidades florecientes antes que como un sistema de transacciones con instrumentos orientados a generar riqueza. La riqueza resulta el medio y no el fin. En ello radica la primera clave de la que se habló más arriba: la persona está en el centro porque la prelación de la economía según el modelo civil está en el efecto reflexivo del acto económico antes que en el efecto transitivo. Lo que más importa es aquello que ocurre a las personas mientras actúan y viven económicamente y luego lo que ocurre con el stock de bienes, servicios o activos.

En la versión actual de la Economía Civil se mantienen las líneas maestras de la tradición del siglo XVIII, pero se nutre con otras perspectivas que permiten comprender la centralidad de la persona con nuevas claves. A ello contribuye un mayor desarrollo de la reciprocidad como una de las categorías principales (Becchetti et al., 2020; Bruni, 2010a; Bruni et al., 2013; Calvo, 2018; Fehr & Gächter, 1998; Martino & Müller, 2018); la incorporación de la noción de bienes relacionales surgida hacia finales del siglo XX (Becchetti et al., 2008, 2011; Bruni, 2010b; Donati, 2014, 2019); la adopción de nuevas categorías antropológicas como "generatividad" (Becchetti & Bellucci, 2021; Becchetti & Cermelli, 2018; Magatti, 2017;

[16] La expresión apareció por primera vez en el título de un libro en 1749, Della Pubblica Felicità, escrito por el filósofo e historiador italiano Ludovico Antonio Muratori.

Sampedro Gaviria, 2023; Timilsina et al., 2019) y "gratuidad" (Bruni, 2008; Zamagni, 2009, 2010c, 2010b, 2014a); la aplicación de otras categorías con una mayor tradición política como "fraternidad" (Benedicto XVI, 2009; Bruni & Sugden, 2008; Zamagni, 2009); y el ascenso de la cuestión ambiental en los debates y análisis de la Economía Civil (Nogueira et al., 2023; Rotondi et al., 2022).

Este acople del paradigma de la Economía Civil a las realidades actuales denota la centralidad de la persona en la medida en que el eje de la teoría empleada para el análisis económico se ocupa de los fenómenos antropológicos antes que de los procesos transaccionales propios del nivel instrumental de la economía.

La Persona Económica

La idea de una economía autónoma proviene de Richad Whately, profesor de economía de Oxford, quien al iniciar el año escolar en octubre de 1829 propuso configurar su estatuto científico separándola de la ética y la política de manera que las enseñanzas de estas no se superpusieran a las económicas (Emmett, 2014). Es el conocido principio NOMA, *Non overlapping magisteria*. Esta separación que sufre la economía respecto de la política y la ética es en el fondo la separación de la antropología, de ahí que una figura antropológicamente débil como el *homo economicus*, claramente concentrada en la lógica instrumental, se impusiera como la imagen humana para comprender la vida económica. En contraposición a esta postura, "la Economía Civil no acepta tal principio de separación, por la razón obvia de que el hombre en

su totalidad está siempre en el centro del discurso económico" (Becchetti et al., 2019, p. 77) [17].

Conviene entonces hacer la siguiente pregunta: si en la economía, tal como la propone la tradición civil italiana, el hombre está en el centro, ¿qué debemos entender por hombre? Para responder este interrogante la propuesta es romper con la misma pregunta y emplear una categoría distinta a la de hombre. Se trata de la noción de "persona humana" usada párrafos más arriba. El propósito de esta discontinuidad es superar la fragmentación en la imagen humana que la denominación *homo* propone cuando se usa en expresiones como *homo sapiens, homo ludens, homo faber, homo videns, homo bellum* e incluso *homo reciprocans*. En estos casos, se toma una parte o dimensión para comprender la totalidad del fenómeno humano. Entonces, se propone la siguiente modificación a la pregunta: ¿qué o quién es la persona humana y porque está en el centro de la economía?

La persona humana es al mismo tiempo un ser auto-poseído que se expresa en unidad-unicidad (Guardini, 2000; Marías, 1997; Urbano, 2002) y un ser relacional que se expresa en vínculos sociales (Aristóteles, 2017; Buber, 1995; Lacroix, 1997). No es primero uno y luego lo otro, es sincrónicamente un ser afirmado y orientado hacia sí mismo y afirmado y orientado hacia el otro. Esta forma dialéctica de existir dispone a las personas a una interdependencia radical que comienza a darse desde el seno materno. El acto humano fundante de la existencia es la concepción, y como tal requiere de los padres. De tal modo ocurre con la muerte, el cadáver, huella de la persona, recibe sus exequias gracias a otros. El principio y el final de la vida son experiencias intransferibles de la persona, en ellos

[17] Traducción del autor. La cita original: "L'economia civile non accetta un tale principio di separazione, per l'ovvia ragione che al centro del discorso economico c'è pur sempre l'uomo nella sua integralità (Becchetti et al., 2019, p. 77).

se expresan su unicidad y unidad, al tiempo que son reflejo de esa interdependencia con las otras personas. El dilema comunidad o individuo queda superado en la interpretación de la economía si se recurre a la persona, porque esta existe en sí-para los otros.

Por otra parte, la corporalidad sitúa a la persona en el espacio-tiempo no de una forma estática o definitiva como las cosas, sino históricamente, más bien biográficamente, en tanto su temporalidad tiene sentido o es proyectiva, porque la persona es y al tiempo se tiene que hacer. En cuanto ya es, tiene la experiencia de la identidad, de la continuidad histórica, se sabe ella misma en el transcurrir del tiempo. No obstante, no sabe del todo quién es ni qué será porque está abierta al futuro. La persona, como dice Julián Marías, es futuriza (Marías, 1995). Esta apertura que le permite hacerse es también riesgo y vulnerabilidad; existe la posibilidad del fracaso en su proyecto de ser. Para hacerse, la persona tiene que asumir y salvar su circunstancia (Ortega y Gasset, 1966), y sin duda encontrará la resistencia de la realidad expresada en la forma de la propia limitación, en la experiencia de la libertad de los otros, y sobre todo en la menesterosidad de su vida. Para hacerse, la persona no cuenta con todo lo que necesita y aunque lo consiga seguirá necesitando de aquello, porque la menesterosidad opera no solo sobre lo que falta, sino también sobre lo que se tiene. Por ejemplo, a pesar de tener salud, se sigue necesitando de ella. Esta menesterosidad se presenta con todo su dramatismo en la condición de miseria en la que la persona no tiene los mínimos vitales para subsistir, o cuando aun teniéndolos no cuenta con un sentido que le permita hacerse y su vida transcurre en vacuidad.

Esta futurición que manifiesta la realidad no acabada de la persona en tanto riesgo se expresa con la menesterosidad, pero en

tanto posibilidad se expresa con la generatividad[18]. La persona no tiene todo lo que necesita para ser y para hacerse, pero se lo procura. Hace su vida con las cosas y con las otras personas creando un sistema de relaciones y significados con los cuales la realidad dada sin más se convierte en mundo. La persona es generativa porque pone más realidad en la realidad ya dada o antecedente. Adiciona aquella realidad que desde su menesterosidad considera necesitar o desear; especialmente introduce en la realidad las relaciones y los bienes relacionales que son fundamentales para hacerse como persona. Por ejemplo, cuando debe alimentarse para obtener los nutrientes que lo mantengan con vida, no solo hace eso, sino que lo hace estableciendo formas incontables de procurar y preparar los alimentos llegando inclusive a crear verdaderos ritos sociales en torno a la alimentación. Esta generatividad es la que hace posible la economía. Los demás seres vivos también son menesterosos, viven manteniendo intercambios bióticos, tomando y entregando recursos a los ecosistemas en que viven. Sin embargo, no tienen un mercado ni mucho menos una economía porque no son generativos. La economía es entonces propia de las personas en tanto generativas. Esta generatividad tiene también sus riesgos y se evidencia con toda su crudeza en las actuales economías de mercado sustentadas en el consumismo y la financiarización, con las cuales se ponen en circulación bienes y servicios cuya naturaleza y cantidad excede lo razonable.

Finalmente, las tres dialécticas de la persona antes mencionadas, a saber: a) ser en sí - ser para los otros; b) ser -

[18] La noción de generatividad aparece en la década de 1950 como categoría de análisis en las ciencias sociales dentro de la teoría psicología de Erick Erikson en obras como Childhood and Society (Erikson, 1983) y Identity: Youth and Crisis (Erikson, 1968). Inicialmente, funciona con una clara orientación a explicar el dinamismo de fecundidad personal que mueve a las personas a querer dejar un legado a otras personas, incluso de futuras generaciones. Años más tarde, la noción pasa a otros campos y disciplinas sociales. Para un estudio de su génesis y translación a otras disciplinas sociales ver el trabajo de Ana Cristina Montoya (2023).

hacerse y c) menesterosidad – generatividad, dan paso a la vida personal como convivencia. La persona se hace con las cosas, con las mismas que crea y se procura para superar su menesterosidad. Para procurar y usar estas cosas acude a las otras personas. Establece relaciones con otras personas también para ayudarles, para ser generativa mediante vínculos que transforman la penuria en experiencias de sentido. La persona convive con otras personas por y para ser y hacerse. La economía, propia de la dinámica generativa, también se hace posible porque existe primero una convivencia que es económica. Así, lo primero no resulta ser la modelación teórica y empírica de un sistema de operaciones orientado a crear y acumular riqueza, sino la vida misma que se manifiesta como convivencia generativa.

A Modo De Cierre

La centralidad de la persona en la economía no significa tanto que las dinámicas económicas giran en torno a la persona como los planetas respecto al sol. Significa sobre todo que la economía es personal. La economía está en la persona y no la persona en la economía. El tránsito del *homo economicus* a la persona económica es posible dentro de la Economía Civil, pues esta tradición, nutrida del humanismo civil renacentista (Bruni & Zamagni, 2007b, 2016) y del humanismo cristiano (Bruni et al., 2021; Zamagni, 2010a, 2017) ha puesto el foco en los fenómenos interpersonales que constituyen a la economía. No es gratuito que Genovesi (2019) comience sus *Lezioni di Economia Civile* con una fundamentación de la economía en la comunidad política, que se compone de familias y estas de personas, de modo que las interacciones entre estos tres niveles hacen posible la vida económica. En esa línea, el punto de partida personal se observa en el reconocimiento de la dignidad de la persona que funda la economía civil a través de la familia, como queda expresado por el mismo Genovesi cuando afirma que:

> Las personas son los elementos de las familias; y las familias de los cuerpos civiles. Por lo tanto, la naturaleza y la primera fuerza y actividad de los cuerpos políticos nace de la naturaleza y de la fuerza de las familias y de la naturaleza y actividad de las personas. Además, cada persona tiene ciertos derechos que le otorga la misma naturaleza, de modo que los lleva consigo al nacer (Genovesi, 2019, p. 16).[19]

Al final, la cuestión de la economía se parece a la cuestión del sábado en el Nuevo Testamento (Marcos 2,27): esta ha sido instituida para el hombre y no el hombre para la economía.

Referencias

Akerlof, G. A. (2020). Sins of Omission and the Practice of Economics. Journal of Economic Literature, 58(2), 405–418. **https://doi.org/10.1257/jel.20191573**

Alvey, J. E. (2011). *A short history of ethics and economics*. Edward Elgar Pulblishing.

Aristóteles. (2017). *Política*. Centro de Estudios Políticos y Constitucionales.

Becchetti, L., & Bellucci, D. (2021). Generativity, aging and subjective well-being. *International Review of Economics, 68(2), 141–184*. **https://doi.org/10.1007/s12232-020-00358-6**

Becchetti, L., Bruni, L., Cermelli, M., & Zamagni, S. (2020). *Manual de Economía Civil*. Desclée De Brouwer.

Becchetti, L., Bruni, L., & Zamagni, S. (2019). *Economia Civile e sviluppo sostenibile: Progettare e misurare un nuovo modello di benessere*. Ecra.

[19] Traducción del autor. La cita original es: "Le persone sono gli elementi delle famiglie; e le famiglie de' corpi civile. Dunque la natura e la prima forza e attività de' corpi politici nace dalla la natura e forza delle famiglie e dalla natura e attivitá delle persone. Inoltre ogni persona ha di certi diritti che le dà la natura medesima, sicché gli porti seco nascendo" (Genovesi, 2019, p. 16)

Becchetti, L., & Cermelli, M. (2018). Civil economy: definition and strategies for sustainable well-living. *International Review of Economics, 65(3), 329–357*. **https://doi.org/10.1007/s12232-018-0299-6**

Becchetti, L., Pelloni, A., & Rossetti, F. (2008). Relational Goods, Sociability, and Happiness. *Kyklos, 61(3), 343–363*. **https://doi.org/10.1111/j.1467-6435.2008.00405.x**

Becchetti, L., Trovato, G., & Londono Bedoya, D. A. (2011). Income, relational goods and happiness. *Applied Economics, 43(3), 273–290*. **https://doi.org/10.1080/00036840802570439**

Bee, M., & Desmarais-Tremblay, M. (2022). The birth of homo œconomicus - the methodological debate on the economic agent from j. S. Mill to v. Pareto. *Journal of the History of Economic Thought, 1–26*. **https://doi.org/10.1017/S1053837221000535**

Benedicto XVI. (2009). *Caritas in Veritate*. Editrice Vaticana. **http://w2.vatican.va/content/benedict-xvi/es/encyclicals/documents/hf_ben-xvi_enc_20090629_caritas-in-veritate.html**

Bruni, L. (2006). Civil happiness: Economics and human flourishing in historical perspective. In *Civil Happiness: Economics and Human Flourishing in Historical Perspective*. **https://doi.org/10.4324/9780203488119**

Bruni, L. (2008). *El precio de la gratuidad*. Ciudad Nueva.

Bruni, L. (2010a). *L´ethos del mercato.* Bruno Mondadori.

Bruni, L. (2010b). *La herida del otro. Economía y relaciones humanas.* Ciudad Nueva.

Bruni, L. (2012). The Ethos of Civil Economy. In *The Genesis and Ethos of the Market* (pp. 155–181). Palgrave Macmillan.

Bruni, L. (2017). On the concept of economia civile and felicitas publica: A comment on Federico D'onofrio. *Journal of the History of Economic Thought*. **https://doi.org/10.1017/S1053837216000237**

Bruni, L., Santori, P., & Zamagni, S. (2021). *Lezioni di storia del pensiero economico.* Città Nuova.

Bruni, L., & Sugden, R. (2008). Fraternity: Why the market need not be a morally free zone. *Economics and Philosophy*. **https://doi.org/10.1017/S0266267108001661**

Bruni, L., & Zamagni, S. (2007a). Civil economy : efficiency, equity, public happiness. In *Frontiers of Business Rthics v. 2*.

Bruni, L., & Zamagni, S. (2007b). *Economía civil. Eficiencia, equidad y felicidad pùblica*. Prometeo.

Bruni, L., & Zamagni, S. (2016). *Civil Economy. Another Idea of the Market*. Agenda Publishing.

Bruni, L., Zamagni, S., & Ferrucci, A. (2013). Handbook on the economics of reciprocity and social enterprise. In *Handbook on the Economics of Reciprocity and Social Enterprise*. **https://doi.org/10.4337/9781849804745**

Buber, M. (1995). *Yo y Tu*. Caparrós editores.

Calvo, P. (2018). *The Cordial Economy: Ethics, Recognition and Reciprocity*. Springer International Publishing. **https://doi.org/10.1007/978-3-319-90784-0**

Crespo, R. F. (2006). The ontology of "the economic": an Aristotelian analysis. *Cambridge Journal of Economics, 30(5), 767–781*.

Crespo, R. F. (2012). *Filosofía de la Economía*. EUNSA.

Donati, P. (2014). Relational Goods and Their Subjects: The Ferment of a new Civil Society. *Ricerca, Revit de Pensamento i Anàlisi, 14, 19–46*. **http://eds.a.ebscohost.com.consultaremota.upb.edu.co/ehost/pdfviewer/pdfviewer?vid=5&sid=1b8b0a85-5e49-4e2e-86d6-ac24ecfcfba2%40sessionmgr4006**

Donati, P. (2019). Discovering the relational goods: their nature, genesis and effects. *International Review of Sociology, 29(2), 238–259*. **https://doi.org/10.1080/03906701.2019.1619952**

D'Onofrio, F. (2015). On the concept of 'Felicitas Publica' in Eighteenth-century Political Economy. *Journal of the History of Economic Thought*. **https://doi.org/10.1017/s1053837215000401**

Emmett, R. B. (2014). Economics and Theology after the Separation. In *Oxford Handbook of Christianity and Economics* (pp. 136–150). Oxford University Press.

Erikson, E. H. (1968). *Identity: Youth and Crisis*.

Erikson, E. H. (1983). *Childhood and Society*. W. W. Norton.

Fazio, M. (2007). *Historia de las ideas contemporáneas. Una lectura del proceso de secularización*. Rialp.

Fehr, E., & Gächter, S. (1998). Reciprocity and economics: The economic implications of Homo Reciprocans. *European Economic Review*. **https://doi.org/10.1016/S0014-2921(97)00131-1**

Felber, C. (2015). *La economía del bien común*. Deusto.

Francisco, P. (2015). *Laudato Si*. Editrice Vaticana.

Francisco, P. (2020). *Fratelli Tutti*. Vaticano.

Genovesi, A. (1766). *La logica per gli giovanetti del sig. abbate Antonio Genovesi*. A spese Remondini.

Genovesi, A. (1818). *Della Diceosina o sia Della filosofia del giusto e dell'onesto*. Presso Isidoro Borgei.

Genovesi, A. (2019). *Lezioni di economia civile*. Vita e Pensiero.

Guardini, R. (1999). *Ética: lecciones en la Universidad de Múnich* (H. Mercker, Ed.). Biblioteca de Autores Cristianos.

Guardini, R. (2000). *Mundo y persona: Ensayos para una teoría cristiana del hombre*. Encuentro.

Lacroix, Jean. (1997). *Persona y amor. Caparrós*.

Lainster. (1923). *Greek Economics. Introducction and Traslation*. Dent.

Lazear, E. P. (2000). Economic Imperialism. *The Quarterly Journal of Economics, 115(1), 99–146*. **https://doi.org/10.1162/003355300554683**

MacIntyre, A. (2017). *Ética en los conflictos de la Modernidad*. Rialp.

Mackey, J., & Sisodia, R. (2014). *Conscious Capitalism*. Harvard Business Review Press.

Magatti, M. (Ed.). (2017). *Social Generativity*. Routledge. **https://doi.org/10.4324/9781315163802**

Marías, J. (1995). *Antropología Metafísica*. Alianza Editorial.

Marías, J. (1997). *Persona*. Alianza Editorial.

Martino, M. G. (2018). Civil Economy: An Alternative to the Social Market Economy? Analysis in the Framework of Individual versus Institutional Ethics. *Journal of Business Ethics, 1–14*. **https://doi.org/10.1007/s10551-018-4069-x**

Martino, M. G., & Müller, C. (2018). Reciprocity in the Civil Economy: a Critical Assessment. *Journal for Markets and Ethics, 6(1), 63–74*. **https://doi.org/10.2478/jome-2018-0027**

Mill, J. S. (2011). On the definition of Political Economy; and on the method of Investigation proper to It. In *Essays on some unsettled questions of Political Economy. Essays on Economics and Society Part I (pp. 276–297)*. Liberty Fund. Inc.

Montoya, A. C. (2023). *Comunicación y generatividad*. EUNSA.

Nogueira, C., Marques, J. F., & Pinto, H. (2023). Civil economy as a path towards sustainability: An empirical investigation. *Journal of Cleaner Production, 383,* 135486. **https://doi.org/10.1016/j.jclepro.2022.135486**

Ortega y Gasset, J. (1966). Meditaciones del Quijote. In *Obras completas I* (pp. 309–400). Revista de Occidente.

Rotondi, V., Bruni, L., Crivelli, L., Mancuso, S., & Santori, P. (2022). In praise of the persona economica: listening to plants for a new economic paradigm. *Humanities and Social Sciences Communications, 9(1), 288*. **https://doi.org/10.1057/s41599-022-01307-0**

Sachs, J. (2015). *La era del desarrollo sostenible*. Paidós.

Sampedro Gaviria, C. A. (2023). La vida económica como punto de partida de las narrativas económicas . In G. A. Solórzano Hernández, J. J. Bustamante Arango, & L. A. Castrillón-López (Eds.), *Territorio y Economía Civil (pp. 186–209)*. Universidad Pontificia Bolivariana.

Schumpeter, J. (2008). *History of economic analysis*. Routledge.

Smith, A. (1977). *An Inquiry into the Nature and Causes of the Wealth of Nations*. University of Chicago Press.

Timilsina, R. R., Kotani, K., & Kamijo, Y. (2019). Generativity and social value orientation between rural and urban societies in a developing country. *Futures, 105,* 124–132. **https://doi.org/10.1016/j.futures.2018.09.003**

Urbano, F. (2002). *¿Qué significa ser persona? / Urbano Ferrer.* **https://search.ebscohost.com/login.aspx?direct=true&db=cat06493a&AN=sab.000052722&site=eds-live**

Zamagni, S. (2009). Fraternidad, don y reciprocidad en la Caritas in veritate. *Cultura Económica*.

Zamagni, S. (2010a). Catholic Social Thought, Civil Economy, and the Spirit of Capitalism. In *The True Wealth of Nations: Catholic Social Thought and Economic Life*. **https://doi.org/10.1093/acprof:oso/9780199739813.003.0004**

Zamagni, S. (2010b). Globalization: Guidance from Franciscan Economic Thought and Caritas in Veritate. *Faith and Economics*.

Zamagni, S. (2010c). Gratuité et action économique. *Revue Du MAUSS*. **https://doi.org/10.3917/rdm.035.0381**

Zamagni, S. (2014a). La economía civil en la perspectiva de la Doctrina social de la Iglesia. *Revista de Fomento Social*.

Zamagni, S. (2014b). Public happiness in today's economics. *International Review of Economics*. https://doi.org/10.1007/s12232-014-0209-5

Zamagni, S. (2017). Traces of civil economy in early modern Franciscan economic thought: an education essay for civilisation and integral human development. *International Studies in Catholic Education, 9(2), 176–191*. **https://doi.org/10.1080/19422539.2017.1360609**

Zamagni, S. (2018). Civil Economy. A New Approach to the Market in the Age of the Fourth Industrial Revolution. *Recerca. Revista de Pensament i Anàlisi., 23, 151–168*. **https://doi.org/10.6035/Recerca.2018.23.7**

Zamagni, S. (2021). The quest for an axiological reorientation of economic science. *Structural Change and Economic Dynamics, 58, 391–401*. **https://doi.org/10.1016/j.strueco.2021.06.011**

Zamagni, S. (2022). The current resurgence of interest in the Civil Economy Paradigm. In *Ethics in action for sustainable development*. Columbia University Press.

Una clave relacional para una sociedad civil

Leidy Vargas-Ramírez[20]
Ana Cristina Montoya[21]

Introducción

La Economía Civil se constituye como tal en concordancia con el "modelo triádico del orden social" en que se desarrolla, es decir que su existencia depende del tipo de relación que se instaura entre las economías de mercado, la sociedad civil y la estatalidad (Zamagni, 2018), así como de cada uno de estos componentes. En este orden de ideas, nos proponemos ahondar en la identificación de las características de la sociedad civil que podría favorecer el desarrollo de la Economía Civil, esto es, una sociedad que ponga en el centro de su acción y reflexión, así como de su visión económica, a la persona[22].

[20] Leidy Vargas-Ramirez es Profesora de Sophia University. PhD en Filosofía del Instituto Universitario de Sophia (Italia). Doctora en Ciencia Política de la Universidad Pontificia Bolivariana. ORCID: https://orcid.org/0000-0002-4124-5034.

[21] Ana Cristina Montoya M. profesora encargada de Comunicación Generativa y Comunicación para el Cambio Social en el Instituto Universitario Sophia en Italia y Visiting Professor en algunas universidades de América Latina. Doctora en Ciencias de la comunicación de la Universidad Salesiana. ORCID: https://orcid.org/0000-0003-0810-117

[22] Cfr. Sampedro Gaviria, Economía con rostro. La centralidad de la persona en la economía civil.

En un primer momento se presenta una breve y acotada comprensión de la sociedad civil en la antigüedad y modernidad, con la finalidad de rastrear elementos que puedan contribuir a la conceptualización sobre la sociedad civil en la contemporaneidad y, por ende, a identificar qué sociedad para una Economía Civil. En un segundo momento, partiendo de la hipótesis antes mencionada, según la cual la relación que se establece entre los componentes de la sociedad es fundamental para que pueda tener lugar una economía civil, se presenta la *teoría relacional de la sociedad* en la perspectiva de la escuela italiana, liderada por Pierpaolo Donati. Dentro de este *framework* teórico, la comprensión de la sociedad civil está basada en la fuerza del vínculo que une a los ciudadanos, que puede estar mediado por principios como la fraternidad, el don, la gratuidad, la responsabilidad y la reciprocidad, que se encuentran también en el corazón de la Economía Civil.

La Sociedad Civil. Breve arqueología del término

Michael Edwards (2008) sostiene que, en la contemporaneidad, las concepciones de sociedad civil se pueden catalogar en tres categorías distintas: vida asociativa, esfera pública y buena sociedad. Las teorías de la "vida asociativa" comprenden la sociedad civil en función de las múltiples organizaciones que constituyen el sector sin ánimo de lucro. Las teorías de la "esfera pública" definen la sociedad civil como el espacio para la acción comunicativa, en el que se forjan consensos en torno a temas de interés público; estos debates tienen como actores a los ciudadanos, medios independientes, foros cívicos, entre otros. Las teorías de la "buena sociedad" son de carácter normativo y describen el tipo de sociedad en el que idealmente se debe vivir como ciudadanos razonables y libres. Marty Sulek (2010) sostiene que estas tres comprensiones

de sociedad civil fueron abordadas ya por Aristóteles, quien otorga a la esfera política la labor regulativa de la sociedad en su conjunto.

A nivel etimológico, no es posible encontrar una distinción entre sociedad civil y sociedad política; ya la raíz latina *societas civilis* describe una asociación de sujetos en la ciudad, una "sociedad ciudadana", que tiene como origen su correspondiente en griego *politikē koinonia,* es decir, una sociedad política (Pavón Cuéllar & Sabucedo Cameselle, 2009). El termino *politikē koinonia* fue utilizado por Aristóteles para indicar la unidad política de la ciudad (Aristóteles, Pol. 1252a 6), y radica su centralidad en la conjunción de ambos términos: por un lado, el carácter asociativo (*koinonia, koinón*) y por otro, la articulación política de ella misma (*polis, politikē*); por ende, la *politikē koinonia* es la comunidad de ciudadanos con la finalidad de "vivir bien". En otras palabras, si bien las asociaciones entre individuos se presentan en función de la consecución de algún bien, la asociación suprema que las abarca todas y propende por el más alto de los bienes, es la *polis*, la asociación política: "la comunidad perfecta de varias aldeas es la ciudad […] que fue haciéndose por las necesidades de la vida; pero que ahora ya existe para vivir bien" (Aristóteles, Pol.1252b 28-30).

Es en la fuerza asociativa que se basa la comprensión del estagirita, ya que ésta constituye la finalidad de la política por antonomasia: "la tarea de la política consiste, sobre todo, según parece, en promover la amistad; y por eso, se dice que la virtud es útil" (Aristóteles, EE. 1234b 22-23). Esta utilidad se determina en función de la consecución de un bien, no sólo individual, sino el de aquellos que componen la comunidad, y la búsqueda de este bien puede constituir la base del acuerdo entre los ciudadanos, que los vincula como amigos.

Con el declive del Imperio Romano y la instalación del sistema feudal, el concepto de ciudadanía, y con este la posibilidad de una

"sociedad civil", pierde vigencia. La relación entre la población y quienes ostentan el poder establece fundamentalmente un vínculo de sujeción de los vasallos con los señores feudales o los monarcas, al tiempo que se presenta una relación contractual entre sometimiento y seguridad, "el carácter político clásico de la ciudadanía deja paso a un contenido eminentemente socioeconómico en el que al habitante de la ciudad se le otorgan una serie de privilegios económicos y sociales, […] pero no políticos" (Alaéz Corral, 2005, pp. 42–43). Esta forma social hace que la participación, tal como era entendida y ejercitada en la época clásica, sea mínima.

La disolución de estructuras estatales de control y asociativas existentes plantea la necesidad de nuevas formas de agremiación capaces de generar una cohesión social, algunas de las cuales se originan en estructuras de tipo religioso como los monasterios, y otras son de carácter laico o mixto, como en el caso de las cofradías (Oexle, 2003). Entre las principales asociaciones laicas se encuentran las asambleas de jefes de familia, que posiblemente dieron origen a las comunidades de aldea, mientras que en los ambientes urbanos se desarrolló el movimiento municipal "agrupado en principio en una *conjuratio,* por la necesidad de oponerse a la dominación señorial, que evolucionarán posteriormente conforme al esquema teórico de la *universitas* consagrada a la gestión de los intereses colectivos, esquema que estaba madurando en las escuelas" (Millet, 2003, p. 57). De esta forma se desarrollan también las guildas (o asociaciones de oficios) y las cofradías, las cuales permiten a los individuos de la Edad Media tomar parte en asambleas con una cierta autoridad y cierto carácter decisional. Uno de los modelos más democráticos de la época son las universidades, que "a veces estaban enteramente regidas por la comunidad de estudiantes, como en Bolonia, que, reunidos en asambleas generales, tomaban la mayor parte de decisiones" (Millet, 2003, p. 58). Muchas formas

asociativas se sostendrán en el tiempo como la base de la comprensión contemporánea de sociedad civil.

Por su parte, el contractualismo moderno funda la sociedad civil en el hecho jurídico y no en una tendencia natural – como lo presentaba la comprensión antigua aristotélica–. En este sentido, el vínculo que une a los ciudadanos es el contrato social, según el cual los sujetos hacen una renuncia total de los derechos a favor del Estado, como agente controlador entre los civiles, "como si cada uno dijese a cada uno: autorizo a este hombre o a esta asamblea, y le abandono mi derecho de gobernarme, siempre y cuando tú le abandones tus derechos y le autorices todas sus acciones de la misma manera" (Hobbes, 1651/2012, XVII). No se trata entonces de una transferencia en caso de necesidad, sino de una abdicación frente al Estado como potestas y poseedor de los derechos del individuo y de la sociedad en sí, y además implica la imposibilidad de medios asociativos que puedan enfrentarse al Estado en caso de que atente contra los individuos de forma arbitraria. La configuración de la sociedad civil se basa entonces en la necesidad, la disciplina y la voluntad: "su origen convencional, su desarrollo institucional y su identificación con el Estado; su obediencia y sumisión a una voluntad general y su totalización y unificación hasta la personificación" (Pavón Cuéllar & Sabucedo Cameselle, 2009, p. 68). En este sentido, la modernidad representó el mayor intento de otorgar a la política el primado que le permitiera realizar, con el uso de la fuerza política, una sociedad civil ordenada según la salvaguardia de los derechos naturales de los individuos.

De forma autónoma, pero también en relación con la comprensión contractualista, se comenzó a definir como "sociedad" a aquella porción de la población -que no era ni la nobleza, ni el clero- que estaba comprometida en las actividades económicas, es decir productores, artesanos, mercaderes, agricultores, de tal modo que significaba el conjunto de todos aquellos que contribuían

directamente a la economía, distinguiéndolos y contraponiéndolos a aquellos que sólo consumían los productos sin contribuir con el trabajo. Esto presenta una gran coincidencia con la definición de sociedad civil propuesta por Adam Ferguson (Gallino, 2014), en la que el *homo economicus* es el sujeto que constituye la sociedad.

La línea de pensamiento propuesta principalmente por la escuela escocesa – Adam Smith, David Hume – que delinea los principios de la *Political Economy,* no considera relevantes para el mercado ni la sociabilidad ni la relacionalidad no instrumental, aun reconociéndolas como características constitutivas del ser humano. E incluso piensan que ciertos comportamientos de benevolencia pueden llegar a complicar la dinámica con la que funciona el mercado, ya que este es más funcional en cuanto más instrumental sean las relaciones que lo rigen (Bruni & Zamagni, 2009). Esta tradición hace coincidir lo civil con el mercado, al no estar basado en la amistad ni en la reciprocidad no instrumental, sino en el intercambio económico que acomuna a todos sin diferencia (Bruni & Sugden, 2008).

El paso del significado de la sociedad civil en sus diferentes acepciones a la comprensión actual y más difundida se presenta con Marx al describir el proceso en el que la sociedad civil se emancipa del Estado, que le impide su libre desarrollo. Se trata de un giro de 180 grados en su definición, y que presenta se punto de llegada en la antípoda (Bobbio, 2004): pasando de asimilarla a la *comunidad política* clásica, a entenderla como una contraposición a la estructura estatal. Este legado y las interpretaciones posteriores han llevado a comprender la sociedad civil como el conjunto de ciudadanos que actúan generalmente de manera colectiva, a través de estructuras no gubernamentales, y que inciden en la toma de decisiones en lo concerniente a lo público y a los intereses de cada ciudadano; en este sentido, se trata de todas las formas asociativas que no están vinculadas y gestionadas por las autoridades estatales.

El desafío contemporáneo

La consolidación de la institucionalidad como gran logro de la modernidad generó una fragmentación de las esferas sociales y acentuó la dificultad de articular las diferentes manifestaciones de lo civil (nivel asociativo, espacio de discusión y búsqueda de una sociedad virtuosa), asimismo en el modelo que vincula el Estado, el mercado y la sociedad civil: el mercado y el Estado tienden a imponer sus lógicas a la sociedad civil (Zamagni, 2018). Y es que en la contemporaneidad cada vez más el mercado se hace cargo de la vida de los ciudadanos, interviniendo en sus espacios más íntimos y relacionales, determinando sus estilos de vida; el Estado, por su parte, se revela cada vez más insuficiente en el cumplimiento de sus tareas. Frente a la complejidad del mundo en el que vivimos, los problemas requieren respuestas complejas y articuladas, que difícilmente pueden nacer de las instituciones, lentas en las prácticas burocráticas y poco fluidas en el debate político, lo que hace que estén siempre retrasadas con respeto a la evolución social.

De manera análoga, el fenómeno de la globalización, característico del contexto actual, conlleva una expansión de los mercados que penaliza las limitaciones y normativas políticas nacionales, las tradiciones culturales y, a menudo, los lazos identitarios, así como los religiosos. Supone, pues, una fuerte fragmentación, la ruptura de los lazos sociales. En palabras de Pierpaolo Donati:

> (1) desvincula al individuo de las relaciones sociales, que se consideran constrictivas y particularistas; (2) inmuniza el tejido social de relaciones y vacía así la comunidad; (3) forma identidades a partir de una negación del Otro, mediante el código simbólico binario por el que la identidad de A reside en negar todo lo que no es A [A= no (no-A)]; (4) neutraliza las relaciones mediante la equivalencia funcional de una relación con otra, lo que produce relaciones sin color ni calidad; (5) especializa las relaciones técnicas (instrumentales según

> la racionalidad instrumental), mientras que hace indiferentes (des-diferenciación) las relaciones sociales (Donati, 2013b, p. 31).

La sociedad civil se ha comprendido siempre en función de lo político, y el ordenamiento de las relaciones entre los sujetos se había basado únicamente en ello; pero ante la complejidad de la sociedad actual, esta condición ha perdido validez, lo político en ocasiones puede resultar principio de desorden y de deslegitimización, como lo subraya Pietro Barcellona (2010); el concepto de tiempo ha sido sustituido por el de flujo, la participación se ha sustituido por una idea vaga de conjunto, en la que no se reconoce ni lo público ni lo privado, el pueblo es entendido más bien como una multitud; las nuevas formas de democracia son a menudo un discurso más que una realidad y las innovaciones tecnológicas constantes parecen haber erosionado el vínculo social hasta el extremo. Esta fragilidad de la sociedad contemporánea no es perceptible sólo a nivel de estructuras, sino que a menudo encuentra su raíz en la desaparición del sujeto humano como protagonista de la vida social (Donati, 2013b).

En este contexto, el mayor desafío parece ser pensar en una sociedad civil fundamentada en el reconocimiento y la centralidad de la dignidad de los sujetos que la conforman y en el vínculo que los une. Para hacerlo, identificamos en la comprensión de sociedad que ofrece la teoría relacional, un marco de interpretación que acerca el concepto de sociedad a las exigencias que presenta la Economía Civil, en su propuesta de un "humanismo en múltiples dimensiones, en el cual el mercado no es combatido o 'controlado', sino que es visto en un lugar civil a la par de los demás, como un momento de la esfera pública, que es concebida y vivida como un lugar abierto también a los principios de reciprocidad y de gratuidad" (Bruni & Zamagni, 2009, p. 14).

La sociedad en clave relacional

La teoría relacional promovida por el sociólogo italiano Pierpaolo Donati (1983) entiende la relación social bajo dos significados: por una parte, hace referencia a la acción recíproca o a la interacción, y por otra, al efecto de dicha interacción, como un tercero, como una realidad emergente, una realidad producida por la interacción, pero que la excede. También podría verse como un lugar, un escenario en el que los sujetos pueden reconocerse, encontrarse. Se entiende como un espacio-tiempo que se interpone entre las personas o sujetos colectivos, es el espacio en el que se integran y distinguen. Es ese "algo" que envuelve a las personas concretas que lo producen, pero que a su vez escapa a su pleno control. Las relaciones sociales son fruto de las acciones individuales que las generan, pero al mismo tiempo condicionan a los sujetos que las experimentan y a veces las determinan. Se trata de una realidad generada y generadora, una realidad "emergente".

En coherencia con lo anterior, la sociedad es definida como un entramado de relaciones, es decir, no se expresa en función sobre los sujetos que la componen, sino de los vínculos que estos instauran (Donati, 2013a), lo que permite repensar los problemas sociales no como individuales, instruccionales o sistémicos, sino como patologías socio-relacionales (Donati, 1994). Esta óptica que mira el mundo a través de las relaciones, implica que un paradigma antropológico no solo reconoce en la persona su natural capacidad cooperativa o la dimensión relacional que caracteriza a cada sujeto, sino una específica posibilidad y necesidad de poner en el centro del pensar y del actuar la relación. "De esta realidad (la relación social en la que se encuentra el sujeto) depende que el individuo pueda, en qué forma, medida y calidad, desvincularse o implicarse con respecto a otros sujetos más o menos próximos, a instituciones y en general con respecto a la dinámica de la vida

social" (Donati, 2015, p. 70); es un "entre" que asume características propias y que a su vez contiene a los sujetos y los influye, pero no los determina.

La relación social es entonces de la entidad que se instala entre las personas, instituciones o colectivos, independientemente de que sean conscientes, o de que se responsabilicen o no frente a esta; se desarrolla en un tiempo histórico que la modifica y transforma continuamente. Pensar la sociedad en modo relacional implica "abrir una nueva prospectiva que logre hacer ver cómo, en un encuentro, en un diálogo, en una interacción entre personas, haya mucho más que individuos estratégicos que juegan con las reglas sociales que consideran serán debidas o esperadas en una cierta situación" (Donati, 2013a, p. 19). Esta interacción entre los sujetos se sucede en un determinado contexto, en el cual evolucionan, y con ellos producen una cierta forma de vida social.

Se hace necesario precisar que el contexto en el que acontecen las interacciones no es la relación social, es una realidad distinta, y esto se hace evidente en el hecho de que en un mismo contexto la relación puede cambiar. Esta precisión es uno de los ejes centrales de una lectura relacional de la sociedad: no es el contexto el que absorbe y determina las relaciones sociales, el contexto no anula la capacidad de un agente-actor de transformar las relaciones, son las acciones, por tanto, las que crean las interacciones.

Este alejarse del determinismo hace hincapié en la fuerza transformadora que tienen las personas frente a la realidad en la que interactúan, sin desconocer la influencia que esta puede tener, a su vez, sobre dichas relaciones.

Propuestas para una sociedad civil en clave relacional

En la propuesta de una Economía Civil, el mercado es vida en común, es espacio de construcción conjunta, de amistad social, de donación e intercambio, de asistencia recíproca y, al mismo tiempo, de producción y crecimiento económico. Es decir que el actor social es aquel que en el mercado expresa su capacidad creadora en la producción de bienes y servicios, pero sin abandonar su condición de ser político, de ser social, en cuanto esta dimensión le es constitutiva. Se trata entonces de una concepción antropológica que considera al actor social como un sujeto relacional, que nace y vive en relación. La Economía Civil requiere la reunificación de esas dimensiones:

> La Economía Civil no acepta la idea, o ideología, hoy cada vez más extendida y dada por supuesta, de que el mercado o la economía son algo radicalmente distinto de lo civil regido por principios diferentes: la economía es civil, el mercado es vida en común, compartiendo la misma ley fundamental: la asistencia mutua. La asistencia mutua de Genovesi no es sólo (también) el beneficio mutuo de Smith: para el beneficio mutuo basta el contrato, para la asistencia mutua hace falta la philia, y tal vez el ágape (Bruni & Zamagni, 2009, pp. 11–12).

Proponemos algunos elementos que pueden cualificar las relaciones sociales para la instalación de una sociedad civil que corresponda a la prospectiva económica y antropológica que la Economía Civil propone.

La primera exigencia de una sociedad que obedece a esta visión antropológica es que la sociedad siga siendo humana, que esté conformada por *sujetos relacionales,* ya sean individuales o colectivos, que no sólo reconozcan su natural capacidad cooperativa, o la dimensión relacional que les caracteriza como personas, sino una posibilidad y necesidad específicas de poner la relación en el centro de su pensar y actuar. Esto implica que desaparezca el

primado de la política que no favorece el bien común, así como de todo espacio de mercantilización e instrumentalización de la vida. Debe ser un entramado de relaciones humanizantes, vitales, en que cada uno pueda florecer en relación con otros.

La recuperación de la dimensión humana de la sociedad implica también la recuperación de la naturaleza como experiencia vital de las personas, como dimensión pre-social, como lugar y contexto de toda formación social y práctica cultural, que admite la creatividad; creatividad que contiene en sí la reflexividad, que a su vez posibilita la continua generación y transformación de lo social y que, en el entrelazamiento de naturaleza y cultura, hace presente de nuevo el orden relacional (Donati, 2012).

Además de esta comprensión del sujeto-actor de la sociedad, es necesario repensar el vínculo mismo. En esta perspectiva, lo civil no se refiere sólo a una forma asociativa y de colaboración que se define por distinción de los espacios de mercado o de ejercicio político, sino que implica y manifiesta una cualidad relacional que, conjugando público y privado, bienes personales y servicio al bien común, desarrollo personal y don, gratuidad, diálogo, reciprocidad, da vida a una relación emergente, que se podría denominar lo civil.

Pensar la sociedad en función de las relaciones que en ella se instauran, puede ser interpretado en sentido económico, como dotar de valor al vínculo que se instaura entre los sujetos. Zamagni y Bruni proponen:

Es necesario pasar del *homo economicus* al *animal civile* y, de este modo, dar cabida al principio de gratuidad dentro (no al margen) de la teoría económica. La fuerza del don no reside en la cosa donada o en el *quantum* donado –como en el caso de la filantropía o el altruismo–, sino en la especial cualidad humana que el don representa por el hecho de ser una relación. Es, pues, el interés

específico que suscita la relación entre donante y donatario lo que constituye la esencia de la acción donativa, la cual puede cultivar un interés, pero éste debe ser un interés por el otro, nunca un interés en el otro. Este es el valor del vínculo, la tercera categoría de valor que se suma a las otras dos: el valor de uso y el valor de cambio (2009, p. 9).

Desde el punto de vista político la relación social se puede pensar como el espacio que favorece el fortalecimiento de las virtudes y hace posible la armonización entre lo privado y lo público.

Donati (2001) considera que se requieren las siguientes líneas guía para que sea posible el desarrollo de una sociedad civil: a) que sea promovida la autonomía de las esferas de la sociedad civil, distinguiéndolas netamente de la esfera política, aunque conectada a ella; b) que se amplíen los espacios y los lugares de relacionalidad civil; c) que se presente el papel de la laicidad como presupuesto para la renovación de las virtudes institucionales; d) que se elabore un principio complejo de la organización de la sociedad, centrado en el concepto de subsidiariedad, que no sea sólo defensivo, sino propositivo, que no sea sólo vertical, sino también horizontal.

Por otra parte, el visualizar la relación como una realidad emergente contribuye a la superación de la polaridad Ego-Alter, Sujeto-Institución, Sujeto-Mercado, de modo tal que posibilita el tránsito de una relación privada a una con implicaciones en lo público, y evidencia la influencia que éstas tienen en el orden social. En otras palabras, al reconocer la relación social como una entidad en sí, evidencia la influencia que tiene en la dinámica social y permite un análisis de las interacciones que los polos relacionales generan, teniendo presente que es posible cambiar la sociedad, cambiando las relaciones que en esta se instauran.

Y esto implica que una relación social que pueda llamarse civil esté en neto contraste con las formas relacionales que favorecen la exclusión o la desigualdad. La relación que llamamos civil es aquella que permite el florecimiento de los sujetos, de todos los sujetos sociales. En este sentido, una sociedad que pueda favorecer el emerger de una Economía Civil es aquella que no entiende la relación como algo neutro o genérico, sino como una relación comprometida con todos aquellos que conforman la sociedad. Una sociedad que se dice civil reconoce que existe un tercero, que puede o no estar por fuera de los espacios de mercado o de acción política, pero no está por fuera de la relación.

Y está claro que los límites de este concepto de sociedad solo pueden ser establecidos por la presencia de lo que Juan Carlos Scannone llama "el tercero" o "los terceros", "es decir, los humanos concretos, la humanidad concreta de todos los otros (cercanos y lejanos, varones y mujeres, aun futuros y pasados)" (2008, p. 208). De todo aquel que al mirarnos a los ojos nos pone en relación con el tercero, "ya que este es el otro del otro, el prójimo del otro y también -por eso mismo- el mío" (2008, p. 208).

La apertura relacional que el reconocimiento de un "tercero" trae consigo es una exigencia de responsabilidad frente a todos aquellos que están involucrados en la relación, y esto se concretiza y canaliza en la institucionalización de prácticas de justicia, de leyes llamadas a tutelar los derechos de cada ciudadano (Scannone, 2012), en formas institucionales que adopten una reciprocidad así vivida y entendida; "al menos debe tratarse de estructuras que no impidan o dificulten las relaciones éticas de gratuidad" (Scannone, 1996, p. 115) y que a su vez tengan la capacidad de promover valores cívicos que fortalezcan la vida social y generar dinámicas de mutua regulación, sin tener que depender de las funciones estatales.

En este orden de idea, para considerar civil una sociedad debe propender por el bien común, entendiendo por bien común el bien que cada individuo puede perseguir y gozar en cuanto miembro de una comunidad. Esto es alcanzable sólo si hay un acuerdo entre los miembros de la comunidad para la consecución de dicho bien. Si bien no se trata de la suma de los bienes individuales, tampoco los cancela, puesto que una relación social de este tipo presupone y tiene como finalidad el bien de cada ciudadano dentro del cuerpo social. En este sentido, la sociedad es el escenario de búsqueda de los bienes humanos fundamentales para sí misma, lo que va acompañado de la búsqueda de los bienes para los demás, que a su vez implica la construcción de un horizonte común dentro del cual las elecciones de cada uno encuentran espacio en la colectividad.

> Si el bien común es condición para la realización de los fines de un sujeto político, entonces el bien de este último necesita, en consecuencia, la activación de la dimensión política como único camino y espacio para su desarrollo. En la práctica, no debe admitirse ninguna fractura entre el bien privado y el bien común, ya que el bien del hombre está ligado a la comunidad política, y esta última se define en vista de la promoción del buen vivir de cada hombre (Lo Presti, 2009, p. 81).

Esto implicaría que la realización personal requiera de la ayuda mutua y de la cooperación social, y que las acciones dirigidas hacia la consecución del bien común sean coordinadas y regidas por la idea de reciprocidad y mutualismo (Viola, 2003), lo cual sería posible con el reconocimiento de la similitud entre los seres humanos, es decir, teniendo la capacidad de identificar en el otro una condición de semejanza, de algo que puede ser igual a lo propio, pero profundamente diferente, lo que puede favorecer la cooperación y la solidaridad. Como dice Francesco Viola: “entre distintos la cooperación es pretendida, entre símiles es espontánea” (Viola, 2003, p. 150).

Otra característica de una sociedad civil en clave relacional es su capacidad de concebir el bien más allá de nuestro espacio de relaciones sociales inmediatas, sea a nivel espacial, que generacional, es decir, reconocer un vínculo con las personas y pueblos que no se conocen y con las generaciones venideras (Baggio, 2005). Se trata de un tipo de sociedad que identifica en el vínculo su fuerza constitutiva, como señala a medida que la gente se reúne y tiene que trabajar con los demás acumula capital social, que se manifiesta a través de la comprensión mutua, la empatía y la buena voluntad (Raghuram Rajan, 2019). Esta forma de capital puede ser útil para desarrollar instituciones comunitarias, para superar divisiones étnicas y para colmar lagunas dejadas por estructuras más formales, como los contratos de mercado o los sistemas de seguridad social. Es la amistad lo que mantendrá unidas a las comunidades en el futuro, cuando se debiliten otros lazos basados en la necesidad económica. Será la fuerza de la relación la que hará posible que la sociedad en su conjunto pueda identificar el bien hacía el cual quieren caminar y emprender el camino.

En suma, para la consolidación de una Economía Civil al servicio de la persona, se considera que el tipo de sociedad civil que la configura debe ante todo recuperar la dimensión humana de la sociedad reconociendo su naturaleza cooperativa y relacional; y desde esta reivindicación de lo civil, el orden social no estaría determinado por la primacía de la política o del mercado, sino por una relación de interdependencia y de interregulación. Otro rasgo distintivo de este tipo de sociedad estaría dado por la capacidad de reconocer el nexo social como una realidad emergente, que se instala entre las personas y funge como un “tercero”, capaz de romper las polaridades y evidenciar la responsabilidad que se tiene entre sujetos involucrados en las relaciones sociales. Este tipo de sociedad civil propende a su vez por relaciones y dinámicas

sociales que tengan en la base la exigencia de contribuir al bien común, como fundamento de la vida comunitaria y de los bienes particulares. Una sociedad civil que se responsabiliza de la vida en sociedad, no sólo bajo una limitación espacial o temporal, sino que se moviliza bajo la conciencia de sus decisiones, tiene un impacto en la actualidad cada vez más global, y que supera la generación inmediata.

Este tipo de sociedad puede contribuir a una Economía Civil ya que aumenta el capital social y con esto cualifica el funcionamiento del mercado, en la medida en que amplía la comprensión de los bienes que lo configuran, no sólo materiales, sino comunes y relacionales, condición que a su vez mejora la institucionalidad. Se trata de una sociedad civil como articulación y vínculo de unión entre las diferentes esferas de la sociedad, y sometida o desvirtuada en la dinámica social.

Referencias

Alaéz Corral, B. (2005). Nacionalidad y ciudadanía: Una aproximación histórico-funcional. *Historia constitucional, 6, 29–76*.

Aristóteles. (2008). *Política* (M. García Valdés, Trad.). Gredos.

Aristóteles. (2011). *Ética Eudemia* (J. Pallí Bonet, Trad.). Gredos.

Baggio, A. M. (2005). L'unità in politica. Spunti per una riflessione dottrinale. En A. M. Baggio (Ed.), *Meditazioni per la vita pubblica* (pp. 28–41). Città Nuova.

Barcellona, P. (2010, octubre 28). J'ACCUSE/ Barcellona: Io, da ex Pci, vi spiego chi è il potere che ci governa. *Il sussidiario.net*. **http://www.ilsussidiario.net/News/Cultura/2010/10/28/J-ACCUSE-Barcellona-io-da-ex-Pci-vi-spiego-chi-e-il-potere-che-ci-governa/122648/**

Bobbio, N. (2004). Società Civile. En N. Bobbio, N. Matteucci, & G. Pasquino (Eds.), *Il dizionario di politica* (pp. 893–896). UETE.

Bruni, L., & Sugden, R. (2008). Fraternity. Why the market need not to be a morally free zone. *Economics & Philosophy, 24(1), 35–64.* Bruni, L., & Zamagni, S. (2009). Introduzione. En *Dizionario di Economia Civile* (pp. 5–14). Città Nuova.

Donati, P. (1983). *Introduzione alla sociologia relazionale*. Franco Angeli.

Donati, P. (1994). La cultura della cittadinanza: Dal codice statuale al codice societario. En P. Donati & I. Colozzi (Eds.), *La cultura della cittadinanza oltre lo Stato assistenziale* (pp. 7–50). Edizioni Lavoro.

Donati, P. (2001). Introduzione. Alla ricerca del "Nuovo Civile. En P. Donati & I. Colozzi (Eds.), *Generare «il civile»: Nuove spereinze nella società italiana*. Il Mulino.

Donati, P. (2012). Realismo critico e sociologia relazionale. En P. Terenzi (Ed.), *Percorsi di sociologia relazionale* (pp. 22–44). FrancoAngeli.

Donati, P. (2013a). *Sociologia della relazione*. Il Mulino.

Donati, P. (2013b). *Sociologia relazionale. Come cambia la società*. La Scuola.

Donati, P. (2015). *L'enigma della relazione*. Mimesis.

Edwards, M. (2008). *Civil Society*. Polity.

Gallino, L. (2014). Società. En *Dizionario di sociologia* (pp. 601–605). De Agostini.

Hobbes, T. (1651). *Leviatán*. Gredos.

Lo Presti, A. (2009). Bene comune. En L. Bruni & S. Zamagni (Eds.), *Dizionario di Economia Civile* (pp. 80–89). Città Nuova.

Millet, H. (2003). Asambleas. En J. Le Goff & J.-C. Schmitt (Eds.), *Diccionario razonado del Occidente medieval* (pp. 54–62). Akal.

Oexle, O. G. (2003). Guilda. En J. Le Goff & J.-C. Schmitt (Eds.), *Diccionario razonado del Occidente medieval* (pp. 319–327). Akal.

Pavón Cuéllar, D., & Sabucedo Cameselle, J. M. (2009). El concepto de "sociedad civil":breve historia de su elaboración teórica. *Araucaria, revista iberoamercana de Filosofía, Política y Humanidades, 11*(21), 63–92.

Rajan, R. (2019). *The Third Pillar. How Markets an the State Leave the Community Behind*. Penguin Press.

Scannone, J. C. (1996). Institución, libertad, gratuidad. En J. C. Scannone & G. Remolina (Eds.), *Sociedad civil y Estado. Reflexiones ético políticas desde América Latina* (pp. 107–117). Indo-American press Service.

Scannone, J. C. (2008). El reconocimiento mutuo y el tercero. *Stromata, 64*(3/4).

Scannone, J. C. (2012). La trascendencia como intrínsecamente constitutiva de ética y política. *Open Insight, III*(3), 113–127.

Sulek, M. (2010). Civil Society Theory: Aristotle. En H. Anheier, S. Toepler, & R. List (Eds.), *International Encyclopedia of Civil Society* (pp. 380–387). Springer.

Viola, F. (2003). La fraternità nel bene comune. *Persona y Derecho. Revista de fundamentación de las Instituciones Jurídicas y de Derechos Humanos, 49*.

Zamagni, S. (2018). El vínculo de la lógica del mercado, el Estado y la sociedad civil en el Magisterio. En J. C. Scannone (Ed.), *Sociedad civil y bien común. Hacia una nueva articulación del mercado, el Estado y la sociedad civil: Vol. I* (pp. 21–46). EDUCC.

Vino nuevo en odres nuevos. Los desafíos de la Economía Civil y la construcción de una nueva forma de hacer negocios a una escala civil

Luis Fernando Ramírez[23]
Juan Felipe Mejía Giraldo[24]

Creación de empresas como apuesta de desarrollo económico

El paradigma de la innovación empresarial se ha venido configurando como un asunto de especial interés en materia económica y social. De acuerdo con Foladori e Invernizzi (2017), la innovación -relacionada con el surgimiento y desarrollo de nuevos procesos, instrumentos o productos que hacen crecer la economía- ha sido asociada a la teoría económica evolucionista de Schumpeter, que fue elaborada durante la primera mitad del siglo XX a partir del concepto de "destrucción creativa". Esta concepción de la innovación aplicada a la creación de empresas ha marcado la agenda de las políticas que en esta materia se han promulgado desde finales del siglo XX y que siguen siendo hegemónicas en las

[23] Luis Fernando Ramirez es Profesor e Investigador de la Universidad Pontificia Bolivariana. Magister en Gerencia de Empresas Sociales para la Innovación Social y el Desarrollo Local. Candidato a Doctor en Sophia University ORCID: https://orcid.org/0000-0001-7971-0635.

[24] Juan Felipe Mejía Giraldo es Profesor e Investigador de la Universidad Pontificia Bolivariana. Doctor en Ciencias Sociales. ORCID: https://orcid.org/0000-0002-5009-4928.

primeras décadas del XXI, las cuales se han sustentado en una idea de desarrollo ligada con la creación de riqueza.

No obstante, autores como Argiolas (2014) afirman que la razón de ser de una empresa no se reduce a la producción y oferta de bienes en el mercado, teniendo presente que es clave que su existencia esté también legitimada socialmente. Con base en esta lógica, la obtención de lucro no tiene que ser necesariamente algo contradictorio con la búsqueda de otros fines que pueden estar en la agenda y en el corazón de muchos empresarios, quienes sienten que su rol no puede abstraerse de una realidad socioambiental cada vez más compleja y a la cual pueden aportar. Es en este escenario que las organizaciones pueden asumir un proceso de transición del tradicional intercambio de equivalentes, propio de la noción capitalista, a la relacionalidad, sustentada en la reciprocidad desde las bases de la Economía Civil (Zamagni, 2013).

¿Qué responsabilidades con la sociedad debería razonablemente asumir el empresario? Esa pregunta fue formulada por Howard Bowen en 1953 en su libro *Social resposibilities of the businessmen,* (Bowen, 2013) con el cual inicia una etapa moderna de literatura relacionada con el tema de la responsabilidad social corporativa, como lo define Archie Carroll en su extensa revisión de este concepto (1999). Por su parte, Edward Freeman (2010), haciendo referencia a Keith Davis, dice que la responsabilidad social corporativa necesita buscar algo más que el cumplimiento de la normativa legal o la lógica tradicional de conducir los negocios exclusivamente orientados al propósito de la maximización de las utilidades, es decir, la esencia de la responsabilidad social parte de la preocupación por las consecuencias éticas de los propios actos y la manera como estos afectan los intereses de los demás, como señala Carroll (1999) citando a Keith Davis. Sin embargo, no existe un consenso respecto a la verdadera responsabilidad social de las empresas. Coicide temporalmente con este análisis el trabajo

de Milton Friedman, un destacado economista de la famosa "Escuela de Chicago", posteriormente premio Nobel de economía y ferviente defensor de las ideas neoclásicas del libre mercado, quien escribió un extenso memorial defendiendo lo que para él era la verdadera responsabilidad social de la empresa: maximizar el valor económico para sus accionistas (Friedman, 1970).

Hoy la afirmación de Friedman sobre la verdadera y única responsabilidad social de las organizaciones puede sonar escandalosa en ciertos espacios de la sociedad y, sin embargo, solo podemos decir que Friedman fue coherente con su forma de pensar las tareas de la empresa en una sociedad de mercado que sustenta las lógicas sobre las cuales se han diseñado los instrumentos de *management*. Pero, ¿es esta postura la única manera razonable y coherente de justificar la responsabilidad social de la empresa orientada exclusivamente a la maximización de sus utilidades? ¿Cómo puede una organización que persigue otros fines, además de la maximización de los ingresos, operar bajo las mismas lógicas?

En el presente capítulo se hace una revisión de, en primer lugar, la racionalidad comportamental de los actores que participan en el mercado, la cual ha primado en función de los planteamientos de la teoría económica ortodoxa de corte neoclásico. Posteriormente, sustentados en la premisa de que no es viable construir una nueva economía de mercado sin la conciencia de la falta de neutralidad de las técnicas para la gestión de los negocios, se presenta un análisis de las empresas sociales, las cuales tienen como doble propósito crear valor económico y social. En este punto, resulta fundamental reconocer los instrumentos idóneos que permitirían desarrollar este tipo de iniciativas empresariales, para lo cual se hace una presentación de algunas estructuras legales novedosas para la formalización de estas apuestas sociales. A su vez, se abordan los desafíos que enfrentan las empresas sociales en relación con el diseño de sus modelos de negocio y la governance para la adecuada

gestión de su especificidad y, por último, una gestión de mercadeo con un real enfoque relacional, sustentado en propósitos comunes entre empresas y clientes.

La narrativa usual sobre el hombre y su modo de actuar en el mercado

El *homo economicus,* que describe la racionalidad y el perfil de comportamiento de la persona modelo que participa en las relaciones de mercado, es caracterizado como un agente racional, maximizador de la utilidad y autointeresado (es decir, prioriza en sus decisiones aquellas que estrictamente lo beneficien a él). Este modelo ofrece una visión sesgada de las motivaciones de las personas que interactúan en el mercado, en la medida en que existen otros motivos como la simpatía, la justicia y los valores sociales que alimentan sus criterios de decisión, conduciendo en ocasiones a sacrificios de la utilidad autoimpuestos (Ramírez & Sampedro, 2021).

Lamentablemente, más allá de una descripción que fue útil en su tiempo para el desarrollo de una teoría sobre el funcionamiento del mercado, esta ha terminado por delinear el ethos del mismo (Bruni, 2010), haciendo que las personas, queriéndolo o no, cuando entran en las dinámicas de mercado terminen ajustando su propio comportamiento, sea egoísta o no, a lo que se espera de ellos y a lo que ellos esperan de los demás agentes que participan, generando una especie de expectativa autocumplida en lo que se refiere al comportamiento social en el mercado (Ramírez & Sampedro, 2021).

Esta idea normalizada del comportamiento de los agentes económicos de tipo *homo economicus* trae consecuencias especialmente delicadas para el campo de las organizaciones y en

específico para quienes las lideran. En el ensayo llamado "Crítica de la razón administrativa" publicado en el libro *Capitalismo infeliz* (2018), Luigino Bruni señala que uno de los grandes problemas actuales de la gestión de las empresas tiene que ver con la formación que reciben los futuros administradores en las escuelas de administración alrededor del mundo. Bajo la presunción de enseñar una técnica administrativa, que en apariencia es ideológicamente neutra, han terminado por naturalizar una forma de hacer negocios *(as usual)*, que en realidad sí obedece a una visión antropológica del hombre desde sus interacciones en el mercado, las cuales terminan por perfilar y, en últimas, por determinar la relación de las personas con las empresas y de las empresas con la sociedad.

Esta afirmación encuentra sustento en la literatura académica. En 2023 fue publicado un estudio basado en la revisión sistemática de la bibliografía en el que se analizan los resultados de diversos estudios publicados en revistas académicas de impacto que contrastan el comportamiento de los estudiantes de carreras afines a la economía en relación con el de alumnos de otras disciplinas. Su conclusión es que el 67% de los artículos revisados muestran una diferencia estadísticamente significativa en el comportamiento autointeresado y egoísta de los estudiantes de economía en comparación con el grupo de referencia compuesto por estudiantes de otras disciplinas (Miragaya-Casillas et al., 2023). Por su parte, Sumantra Ghoshal (2005), en su texto "Malas teorías administrativas destruyen buenas prácticas de gestión", documenta la relación existente entre la proliferación de las escuelas de *management* y la manera en que las empresas que conducen sus egresados han llevado sistemáticamente a una reducción de los salarios en relación con el margen de ventas de las mismas.

Es así, entonces, como cuando vas en un tren a alta velocidad y tienes la sensación de encontrarte en estado de reposo, solo te das cuenta de que se mueve a gran rapidez contigo dentro cuando entras en contacto con otra realidad que te permita establecer la comparación: el paso veloz de los árboles a través de la ventana, el viento que ingresa silbante por esta o la desaceleración frenética que ocurre cuando el maquinista se topa con un obstáculo en la vía. Del mismo modo, no será posible avanzar en la construcción de una nueva forma de vivir la economía de mercado si no desarrollamos conciencia frente a la no neutralidad de las técnicas para la gestión de los negocios, la comercialización de productos, la construcción del relacionamiento con los clientes. De esta manera, una nueva forma de vivir el mercado en la empresa debe pasar por la reflexión profunda sobre la naturaleza y la vocación del modo en que se conducen los negocios.

Las empresas sociales. Porque existen otras formas de estar en el mercado

Emprendedores, inversionistas y consumidores insatisfechos con la manera convencional de describir el funcionamiento de la economía capitalista y la actitud esperada por sus agentes, rompen el molde de la aparente racionalidad económica convencional y buscan transformar el mundo desde su participación exitosa en la economía. Como lo dijimos anteriormente, la responsabilidad social de la empresa debería recaer en algo que vaya más allá de las ideas propias del libre mercado y de la manera en que este ha interpretado la naturaleza humana y los comportamientos sociales que suceden allí.

La pluralidad de actores que participan en el mercado se ha visto eclipsada por la narrativa estándar sobre sus motivaciones

y sus propósitos egoístas y autointeresados de maximizar sus propios beneficios. Sin embargo, no es esta la realidad completa. Existen en el mercado personas con otro tipo de motivaciones, que enriquecen con su labor la creación de valor social. Al respecto, Muhamad Yunus, un emprendedor mundialmente reconocido por la promoción de las ideas para el fomento de las empresas sociales, dice:

> Hasta ahora hemos restringido el número de jugadores que pueden intervenir en el libre mercado. En la actualidad admitimos en el mercado solamente a los jugadores movidos por el egoísmo. Si admitiéramos también a los jugadores movidos por el desinterés, la situación cambiaría por completo. (…) Todo cuanto han de hacer es expresar su voluntad de participar en la creación de empresas guiadas por el desinterés, es decir, empresas sociales adecuadas para su propia capacidad de resolver problemas humanos (Yunus & Lazcano, 2018, p. 27).

La clara intencionalidad hacia un propósito social conduce el diseño de estas empresas, su misión y modelo de negocios correspondientes, de modo que puedan sintetizar de manera creativa paradigmas que en apariencia son incompatibles (el lucro económico y la creación de valor social) en un mismo proyecto (Wilson & Post, 2013).

En 2006 el comité noruego del Nobel le otorgó a Muhamad Yunus el Premio Nobel de la Paz en reconocimiento por "sus esfuerzos para crear desarrollo social y económico desde la base de la sociedad"[25], a través de las iniciativas asociadas al microcrédito y del Grameen Bank fundado por él. En su discurso de recepción del premio, Yunus destaca algunas de las cifras sobre el impacto de su iniciativa: 6 mil millones de dólares colocados en créditos para

[25] https://www.nobelprize.org/prizes/peace/2006/yunus/facts/

los más pobres, una tasa de recuperación de cartera del 99% y el hecho de que el 58% de sus clientes superaron la línea de pobreza (Yunus, 2006). Pero quizás lo más importante de su apuesta es la enseñanza que ha dejado al mundo contemporáneo: prestar dinero a los más pobres no necesariamente es un negocio arriesgado, sino que es un camino rentable y con un alto impacto social.

En 2010 Yunus publica su libro *Las empresas sociales*, en el cual recoge su experiencia como emprendedor al frente de una idea revolucionaria del mundo económico contemporáneo: la institucionalización del microcrédito como camino efectivo para la superación de la pobreza. Además, propone una nueva forma de filantropía mediante un uso más eficaz de los recursos donados y su destinación a la creación de empresas sociales. El mecanismo es el siguiente: un empresario benefactor se hace inversionista de una empresa que atienda a una comunidad a la que se busca ayudar, trabaja de manera mancomunada con esta, acompaña su proceso de desarrollo y luego de un tiempo prudente retira el valor invertido originalmente (sin intereses o reclamo por las utilidades), así tanto la creación de valor como su usufructo quedan en manos de la comunidad. Por su parte, el empresario recupera el dinero originalmente invertido y puede utilizarlo en un siguiente emprendimiento. El dinero destinado para caridad aumenta su alcance e impacto (Yunus et al., 2011).

Yunus define la empresa social como "una compañía sin dividendos dedicada a solucionar problemas humanos"(2018, p. 36). Por su parte, Carlo Borzaga, un connotado estudioso de las empresas sociales en Italia, dice sobre estas que, aunque se trata de una realidad compleja y poliédrica sobre la cual es difícil dar una lectura unitaria, pueden interpretarse como organizaciones a través de las cuales un grupo de personas administra en forma autónoma actividades cuyas utilidades recaen completamente o en forma parcial sobre grupos de ciudadanos desaventajados y, en

general, sobre la comunidad, por lo cual es posible identificar en ellas características, especificidades y comportamientos comunes (Bruni & Zamagni, 2009, p. 524).

En general, la literatura ha descrito la empresa social como aquella que hace explícito su doble propósito: crear valor económico a la vez que buscar crear valor social a través de un "modelo de negocio que impacta en los valores y comportamientos de los actores sociales y, además, adecuado al contexto socioeconómico y cultural donde opera" (Barrera Duque, 2007, p. 64). En este tipo de organizaciones, el valor social no es simplemente un subproducto de la actividad empresarial, sino un resultado primario definido de manera intencionada (Wilson & Post, 2013, p. 716). Este estudio, a partir de un análisis empírico que aplica un enfoque de estudio de casos múltiple, analiza el fenómeno de las empresas sociales y su lógica de operación desde su propia experiencia. Destacan entre sus hallazgos seis características:

- El compromiso social funciona como principio orientador de las empresas sociales. Este principio social puede estar orientado a distintos propósitos tanto sociales como ambientales. Sin embargo, es parte integral de la razón de ser de las empresas.

- Múltiples lógicas son las que soportan la decisión de alcanzar propósitos sociales a través de un enfoque basado en las lógicas de mercado. Estas lógicas se basan principalmente en tres razones. La primera es que se reconoce el enfoque de mercado como un mecanismo mediante el cual es posible alcanzar la autosostenibilidad en el cumplimiento de la agenda de cambio social planteada. La segunda, es que encuentran en las soluciones de mercado una manera de crear condiciones para la autosuficiencia de stakeholders tradicionalmente marginalizados. Y la tercera, es que

consideran esta opción como una manera de crear una potente base de influencia para promover el cambio social.

- Se consideran a sí mismas como organizaciones con ánimo de lucro, pero no maximizadores del lucro. Su prioridad en la creación de valor social indica que su objetivo no es un margen en la utilidad neta, sino en la diferencia neta del total del valor creado.

- Requieren de una readaptación o reinvención de su modelo de negocio y su cadena de valor para que esta se adapte de una mejor manera a los fines sociales que persiguen. El desafío de alinear los tres elementos (la misión social, el enfoque de mercado y el modelo de negocio inherente en su implementación) es integral a la creación de valor social, mediante la relocalización de las utilidades en los múltiples stakeholders y no solo en los dueños del negocio (shareholders).

- El rediseño y refinamiento de las empresas requieren de tiempo y paciencia en su desarrollo.

- Se necesita de estructuras de negocio y de gobernanza alineadas con la visión de la empresa para evitar conflictos filosóficos y estratégicos.

Justamente, atendiendo al último ítem señalado por Wilson & Post, proponemos a continuación algunos aspectos sobre los cuales es preciso profundizar en aras de desarrollar esas nuevas estructuras para preservar la novedad propuesta por iniciativas de tipo empresa social. La primera, una atención sobre la estructura legal y los modelos de gobierno; la segunda, acciones sobre el modelo de gestión y la relación con los miembros de la organización; y, finalmente, la relación con los clientes y el marketing orientado al bien común.

Nuevas estructuras legales para expresar un ímpetu renovado

Uno de los frentes más importantes para descubrir y aprovechar la novedad propuesta por la Economía Civil requiere explorar y desarrollar: nuevas alternativas de la economía en su desempeño cotidiano; las formas legales que definen las estructuras organizativas que persiguen este tipo de propuestas; y los mecanismos que constituyen la manera en que las empresas se relacionan con sus distintos actores involucrados tales como clientes, colaboradores y la sociedad en general.

Ben's & Jerry helados es una empresa fundada en 1978 por Ben Cohen y Jerry Greenfield. Desde sus inicios desarrollaron su negocio plasmando un alto sentido de responsabilidad social corporativa, integrando al desempeño de su iniciativa una preocupación por el impacto de sus acciones en el medioambiente y cuidando la calidad de las relaciones que establecían con sus distintos grupos de interés. Paradójicamente, estos ex hippies que quisieron conducir su empresa bajo unos valores distintos al resto de las empresas capitalistas, en 1999 se vieron obligados a venderla a la multinacional Unilever. Esta última lanzó una oferta bursátil y, dado que la empresa se encontraba listada en bolsa bajo una figura jurídica convencional que indica que el fin prioritario es el de maximizar el beneficio económico para sus accionistas, la decisión de la junta directiva de no aceptar una oferta económica tan atractiva sin una adecuada explicación bajo la premisa anterior se convierte en una acción potencialmente ilegal (Argüello, 2015), por lo cual, literalmente, no pudieron rechazar la propuesta.

"La junta directiva se vio legalmente obligada a vender al mejor oferente," dijo Jonathan Storper, un abogado de Hanson

Bridgett, la primera firma legal en ganar una Certificación B[26]. Ni Ben Cohen ni Jerry Greenfield querían vender su compañía, pero, dado que era una empresa enlistada en bolsa, no tenían opción. Ambos cofundadores expresaron en su momento la preocupación de que la empresa cambiara su misión original en relación con su misión frente a la responsabilidad social (Lawrence, 2009).

Por su parte, la empresa de ropa para deportes al aire libre *Patagonia*, fundada en los años 70' por Yvon Chouinard, se ha convertido en un referente por apoyar iniciativas frente a la crisis ambiental. "Patagonia es la prueba de que un negocio puede basarse en la sustentabilidad como misión, procurando no dañar el medio ambiente y generando ganancias con beneficios para todos los involucrados" (García & Latapí, 2021, p. 17). En 2022, Chouinard tomó la decisión de entregar la compañía a un fideicomiso y a una organización sin fines lucrativos, en lugar de venderla o sacarla a la bolsa, con lo cual la empresa continúa siendo una corporación privada con fines de lucro que utiliza sus ganancias para combatir la crisis ambiental, mientras el fideicomiso es supervisado por miembros de la familia Chouinard.

Estos casos han servido a los emprendedores sociales como una advertencia sobre la importancia de un adecuado diseño legal de sus iniciativas, con el fin de protegerlas jurídicamente, a partir de una apropiada representación de la naturaleza de su negocio y los

[26] Las empresas con certificación B o B Corps son un modelo de compañías en las que coinciden los más altos estándares de desempeño social y ambiental, transparencia pública y responsabilidad corporativa para lograr un equilibrio entre lucro y propósito. Para obtener una certificación las compañías deben cumplir tres requisitos:

- Cumplir los requisitos de desempeño: completar el formulario de valoración de impacto (BIA), este mide el desempeño de la compañía en cinco áreas y debe obtener un mínimo de 80/200.
- Cumplir con el ajuste de los requisitos legales: para ello es necesario incorporar en los estatutos de la compañía la consideración de todos los stakeholders en la toma de decisiones.
- Firmar la declaración de Interdependencia y el B lab term sheet, así como el pago de la certificación anual (Diez-Busto et al., 2021).

objetivos que persigue, su compromiso fiduciario con la creación de valor económico a la par que con la creación de valor social. En la actualidad se han desarrollado otras figuras jurídicas con el fin de amparar empresas que deciden orientar sus negocios bajo este doble propósito (crear valor económico y valor social), tal es el caso de las L3CS (*low-profit limited corporations*), las *Flexible purpose corporations* (Page & Katz, 2013), las Empresas B (Diez-Busto et al., 2021) o, en el caso de Colombia, las sociedades BIC (Sociedades de Beneficio e Interés Colectivo)[27].

Recoges lo que siembras…

Tradicionalmente, la creación y distribución de valor social ha sido una tarea que recae en manos del Estado y, en ocasiones, de las organizaciones del tercer sector, representado por entidades sin ánimo de lucro, como fundaciones, cooperativas y otras expresiones de acción solidaria. Por su parte, las empresas han sido responsables de la gestión eficiente de los recursos con el fin de maximizar la creación de valor económico. Es por esta razón que la creación de valor social, uno de los pilares fundamentales de una empresa social, equiparándolo en importancia con el compromiso de la creación de valor económico, representa una visión desafiante para la gestión misma de la empresa.

Patrici Calvo (2012), citando a Stefano Zamagni, destaca el hecho de que, a la par de las organizaciones movidas por la maximización de sus utilidades, prevalecen en el mercado otro tipo que son regidas por otras motivaciones. Entre ellas, existen las orientadas por un modelo de subsidiariedad horizontal

[27] Las BIC se encuentran reglamentadas en Colombia desde el año 2018 a través de la ley 1901.

(movilizadas por el sentido de reciprocidad entre los miembros involucrados), las cuales producen un tipo de valor auto-realizador que permite que la sociedad reduzca el déficit de reciprocidad que arrastran los modelos económicos actuales y, a la vez, crean capital social.

"Corazón y negocios no se mezclan", esta es una de las premisas que en nuestra región ha hecho carrera en el argot popular, pero ¿qué pasa cuando los negocios quieren involucrar el corazón? Dos mundos en apariencia irreconciliables de la persona humana a veces se encuentran e intentan reconciliarse para emprender acciones que son a la vez productivas y que responden a un propósito superior, no centrado exclusivamente en el lucro. Allí emergen alternativas empresariales que buscan conciliar la generación de ingresos con la creación de valor social, con el fin de que "pueda consolidarse dentro del mercado —y no fuera de él o contra él— un espacio económico formado por sujetos cuya acción se inspire en el principio de reciprocidad" (Zamagni, 2013, p. 21).

En el plano de los sentimientos quedan los afectos, los valores, el vínculo con la sociedad y todas aquellas virtudes cívicas (imprescindibles para convivir armónicamente en sociedad) que, al no ser cuantificables, se tornan invisibles para el cerebro frío y calculador: ¿qué es favorable y qué no en el plano de los negocios?

Las novedades necesitan de los instrumentos adecuados para desarrollar su potencial. Como se ha podido apreciar en los capítulos anteriores, la propuesta de la Economía Civil invita a ver la dinámica económica desde una perspectiva alternativa, de tipo relacional. Invita a reconocer que el mercado, además de ser un espacio para el intercambio de bienes y servicios, involucra una trama de relaciones sociales creada por los actores que participan del proceso y que influyen en la dinámica misma del intercambio. El mercado, entonces, es un espacio para la sociabilidad y, en cuanto

tal, tiene una participación en el desarrollo de valores útiles para la vida en común. Por tal razón, atributos como la confianza, el don, la reciprocidad, la prosocialidad, enriquecen la comprensión del mundo económico y necesitan de instrumentos apropiados para identificarlos y promoverlos en el desarrollo del mercado y de los modelos de gestión empresarial.

Esta sensibilidad especial hacia la prosocialidad implica la necesidad de desarrollar un énfasis particular en la gestión de las organizaciones hacia aquellos aspectos que promueven la calidad de las relaciones entre los miembros de las mismas, y de estas con los grupos de interés involucrados en el proceso de creación de valor. Pretendemos a continuación destacar algunos de ellos, la definición y sostenimiento del propósito o los ideales trascendentes que motivan a trabajar juntos, la empresa como espacio para la creación de bienes relacionales y de capital social y los mecanismos de medición del desempeño organizacional sensibles a lo específico de las empresas sociales.

Cuando la razón principal de una organización y de las personas que allí trabajan no es la maximización del valor económico que se crea ¿qué los motiva? Sin duda son motivaciones intrínsecas asociadas al deseo de contribuir a solucionar un problema social o al deseo de hacer un aporte concreto en la construcción de un mundo mejor, acorde a sus propios ideales. En este sentido, Frémeaux & Michelson hablan de organizaciones orientadas al bien común y las describen como aquellas en las que se permite encontrar una proximidad entre la realización del propio bien y el bien comunitario (2017).

Al definirle un propósito superior y trascendente a la operación misma de la empresa, esta se compromete con la sociedad y con sus trabajadores no solo a producir bienes y servicios de calidad de manera rentable, sino también al cumplimiento de un estilo

de hacer negocios regido por una escala de valores mucho más exigente, en el que la coherencia entre los motivos y las formas de actuar declaradas, y aquellas que de facto se evidencian, es mucho más importante que en las organizaciones tradicionales.

La literatura académica usa el término *values based organizations* u organizaciones movidas por ideales para describir este tipo de iniciativas (no solo empresariales) en las que el peso de las motivaciones intrínsecas explica de manera importante su razón de ser y justifican el porqué de trabajar juntos (Anderson, 1997; Argandoña, 2003; Bruni & Smerilli, 2009). Para nuestro caso particular, responde a la pregunta: ¿por qué no elegir ser maximizadores del lucro? Iniciativas empresariales como el Capitalismo Consciente (Mackey et al., 2017), la Economía de Comunión (Crivelli et al., 2009), las Empresas Sociales, la Economía del Bien Común (Felber, 2010) y las B Corp (Diez-Busto et al., 2021) son todas, a su manera, expresiones que recogen una intención por incorporar en su estilo de hacer empresa un propósito, una cultura y unos valores que marcan una diferencia con la manera tradicional de operar, incorporando para sí el deseo de hacer el bien para la sociedad.

Las compañías que, según se considera, tienen un alto sentido del propósito, poseen en general las siguientes características: un modelo de negocios, productos y servicios que conectan con las necesidades de las personas alrededor del mundo; generan un impacto social y ambiental positivo; se involucran con las comunidades en sus lugares de operación estableciendo alianzas con otras organizaciones; poseen una alta reputación y tratan bien a sus empleados. Investigadores de la escuela de negocios de IESE (Universidad de Navarra) han desarrollado un modelo de medición de la fortaleza del propósito para las organizaciones y, entre otras cosas, han definido como fundamentos de la calidad del propósito: la coherencia, la autenticidad y la integridad (Chinchilla et al., 2019).

Comprendiendo la relevancia de la dimensión relacional de la empresa, la confianza asume un rol de gran importancia en la posibilidad de reconocerla, implementarla y valorizarla en la empresa. La confianza posibilita la activación de acciones y comportamientos que no son necesariamente relacionales, tales como la motivación y el involucramiento (*engagement*) de las personas que participan al interior de la empresa y se comprometen con el propósito trazado.

Este tipo de organizaciones reconoce el papel fundamental de las motivaciones intrínsecas de su equipo en el desempeño. A su vez, son altamente sensibles a la gestión de los bienes relacionales y el capital social de la organización. La confianza es fundamental para el buen desempeño, en ello los directivos de la organización cumplen un papel importante en la gestión y promoción de escenarios para la creación de bienes relacionales.

Por último, es necesario profundizar sobre las herramientas para la medición y evaluación del ejercicio de la organización, con instrumentos capaces de leer, con una sensibilidad especial, aspectos como los anteriormente mencionados. De lo contrario, el afán del día a día, los retos coyunturales y la necesidad de supervivencia terminarán haciendo que la acción gerencial caiga en la tentación de concentrarse en tomar decisiones a partir de los datos proporcionados por los instrumentos ordinarios y termine por destruir el frágil pero esencial valor que proporcionan las motivaciones intrínsecas y con ello la verdadera fuente de creación de valor social.

Recomendamos en este sentido observar las propuestas de evaluación de desempeño planteadas por el Sistema B[28] y por Giampietro Parolin y Elisa Golin denominado Rainbow Score (Golin

[28] (Diez-Busto et al., 2021, p. 3).

& Parolin, 2003) o Purpose Streght Index, propuesto por algunos profesores de la escuela de negocios del IESE (Chinchilla et al., 2019).

Marketing para el bien común

El marketing habitualmente se ha concebido como un proceso que aplican las empresas con ánimo de lucro para activar la demanda de los bienes que ofertan al mercado. Kotler & Armstrong (2008), en su libro *Fundamentos del marketing,* lo definen como "un proceso social y administrativo mediante el cual los individuos y las organizaciones obtienen lo que necesitan y desean a través de la creación y el intercambio de productos y de valor con los demás" (p. 5).

Desde su enfoque más transaccional, el incentivo de la demanda ha generado muchos cuestionamientos, en virtud de una supuesta manipulación a los consumidores para crearles necesidades. En este sentido, y a pesar de que se ha puesto en evidencia que más que "inventar" necesidades lo que el marketing realiza es estimular carencias que pueden hacer emerger necesidades latentes, con el fin de presentar productos y servicios que eventualmente potencien la satisfacción de las mismas, resulta evidente que este proceso se sustenta en una constante estimulación de la insatisfacción de las personas, dirigiendo su atención a nuevos objetos de deseo de forma constante.

Es claro que el marketing no es más que una herramienta, por lo cual, esta puede ser usada de otra forma si los objetivos corporativos cambian, sobre todo en un contexto de crisis ambiental y social, que autores como Moore (2017) han llamado "Capitaloceno", fase geológica que ha puesto en peligro el futuro de la especie humana. Desde esta perspectiva, si las empresas con fines lucrativos buscan

trascender tal intención y se articulan como actores sociales que generen un alto provecho para la humanidad y la vida en general, aportando, no solo a la creación de valor material, sino también a la generación de valor social y a la conservación, es natural que el tipo de marketing que se realice deba ser diferente.

Desde los años 80' del siglo pasado se ha venido insistiendo en un mercadeo que privilegie las relaciones sobre las ventas. Kotler et al. (2012) plantean que este enfoque ha derivado en un "Marketing 3.0" impulsado por valores, en el cual los consumidores buscan organizaciones que no solo tengan una oferta de calidad funcional, sino también que cuenten con una seria orientación socioambiental. Al respecto, Ottley et al. (2019) plantean que lo que nombran "Capitalismo Consciente" puede influir, de igual forma, en la consolidación de un tipo de "marketing consciente" que debe tener como norte la conciliación de las ventas con una filosofía empresarial que se interese por aportar a la solución de problemas sociales (Calanchez-Urribarri et al., 2023).

Este modelo de marketing, para no quedarse en una insulsa estrategia de *Greenwashing* (la simple apariencia de respeto socioambiental) desde la superficialidad de "humanizar al capitalismo", se propone que sea sustentado en función de la triada: Creencias – Propósito – Aliado. Las creencias son aquellas convicciones que tienen las personas y que van configurando unos propósitos para su vida, los cuales, a su vez, se van desarrollando junto con otros con quienes se comparten. De esta forma, lo que se busca es establecer una conexión genuina entre empresas e individuos que comparten propósitos, basada en comportamientos de compromiso recíproco *(Engagement)*. Para esto es vital que la organización tenga motivaciones genuinas más allá del lucro, o que, más bien, lo concilie con la creación de valor socioambiental, razón por la cual esta manera de proceder no debe limitarse a acciones filantrópicas o a las tradicionales acciones

de Responsabilidad Social Corporativa, sino que debe estar en el corazón de la organización en virtud de un propósito o razón de ser como actor social, con la finalidad de aportar a una causa que comparte con otros actores.

A su vez, el compromiso de los consumidores que se deriva de este tipo de marketing también va más allá de las transacciones. Sostenido en una relación de alto nivel de involucramiento con una organización con la que comparte un propósito de vida, el consumidor estará en mayor disposición de compensar el aporte que realiza la empresa a la sociedad por medio de compras de productos/servicios que la compañía oferta, por la recomendación de este a otras personas, por la participación en procesos de cocreación y hasta la defensa ante posibles cuestionamientos por el actuar corporativo. Como se aprecia, estos comportamientos con alta carga de compromiso se presentan como actos de reciprocidad (Bruni y Calvo, 2009; Zamagni, 2013; Calvo, 2013), debido a que no están regulados por contratos sino por la relación misma desde la idea de la gratuidad.

Si bien es innegable que factores funcionales como la calidad y el precio tendrán siempre una fuerte influencia en las decisiones de compra, y que el marketing tiene como función natural estimular la demanda por bienes ofertados en el mercado, ante una mayor dificultad de diferenciación por este aspecto y una creciente demanda por empresas que cada vez más aporten al bien común, es necesario que el marketing asuma un real enfoque relacional. Esta intencionalidad produce que una relación utilitarista de consumo de un bien trascienda a una relación con actitudes recíprocas, justificada en que consumidores y empresas pueden compartir propósitos sociales comunes.

Conclusiones

En 2021, el entonces presidente de la firma internacional de encuestas e investigaciones de mercado Gallup, Jim Clifton, se preguntaba en su blog si el capitalismo necesitaba un trasplante de alma (2021) para afrontar los desafíos de la economía de hoy, tales como la desigualdad creciente, la torpeza para afrontar de manera eficaz desde las empresas los retos asociados al cambio climático, entre otros. Planteaba con esperanza el momento histórico que vive nuestra sociedad y en el cual, las preocupaciones del mercado tienen cada vez más en cuenta la responsabilidad social de las empresas. No obstante, tal como hemos visto a lo largo de este capítulo, no se trata de un camino sencillo, ni de un simple cambio en las prioridades anunciadas por parte de las empresas. Un trasplante de alma reclama una mayor consciencia sobre la necesidad de replantear la manera de pensar el mercado y de diseñar los modelos de negocio que puedan acoger con responsabilidad la novedad que representa el deseo de hacer este estilo particular de participación en el mercado mediante propuestas que, además de generar riqueza económica, impacten positivamente en la sociedad.

No es posible obtener nuevos resultados realizando los mismos procesos de siempre. Esto también aplica para las empresas sociales. Su existencia alimenta y renueva las dinámicas del mercado, contribuye al mejoramiento de la sociedad e inyecta una dosis de humanización a un escenario de la vida social que teóricamente sería estéril y neutro.

Si bien los odres han sido los recipientes más comunes para transportar el vino, hoy contamos con nuevos tipos de contenedores para este preciado líquido que no requieren, por ejemplo, ser elaborados con pieles de animales. Algo similar ocurre con los instrumentos que permitirían movilizar iniciativas

empresariales que le apuestan a la creación de valor económico y socioambiental, en la medida en que tratar de llevar a cabo estas intencionalidades con las herramientas tradicionales plantea una serie de contradicciones que pueden dificultar el cumplimiento de los objetivos empresariales.

Hay mucho espacio para continuar profundizando los instrumentos y herramientas específicas para promover lo novedoso que las empresas sociales aspiran ofrecer al mercado y en este campo queda abierta la discusión y la invitación a continuar trabajando para hacer de este tipo de economía el nuevo estándar.

Referencias

Anderson, C. (1997). Values-based management. *Academy of Management Executive, 11*(4), 25–41.

Argandoña, A. (2003). Fostering Values in Organizations. *Journal of Business Ethics, 45*(1–2), 15–28. **https://doi.org/10.1023/A:1024164210743**

Barrera Duque, E. (2007). *La empresa social y su responsabilidad social. 17*(30), 59–75.

Bruni, L., & Calvo, C. (2009). El precio de la gratuidad. Nuevos horizontes en la práctica económica. Ciudad Nueva.

Bruni, L. (2010). *L´ethos del mercato.* Bruno Mondadori.

Bruni, L. (2018). *Capitalismo infelice.* GIUNTI.

Bruni, L., & Smerilli, A. (2009). The value of vocation. The crucial role of intrinsically motivated people in values-based organizations. *Review of Social Economy, 67*(3), 271–288. **https://doi.org/10.1080/00346760802621633**

Bruni, L., & Zamagni, S. (2009). *DIZIONARIO DI ECONOMIA CIVILE.* Città Nuova.

Calanchez-Urribarri, A., Cardich, J., Blas Chávez, K. & Huamán de los Heros, C. (2023). Devenir teórico-práctico del Marketing social en el cambio de comportamiento de ciudadanos en la era actual. Revista De Ciencias Sociales, 29(1), 328-343. **https://doi.org/10.31876/rcs.v29i1.39754**

Calvo Cabezas, P. (2012). *RACIONALIDAD ECONÓMICA: ASPECTOS ÉTICOS DE LA RECIPROCIDAD*. UNIVERSITAT JAUME I DE CASTELLÓN.

Calvo, P. (2013). Economía civil desde una ética de la razón cordial. CIRIEC España, Revista de Economía Pública, Social y Cooperativa, 79, 115-143.

Carroll, A. B. (1999). Corporate social responsibility: Evolution of a Definitional Construct. *Business & Society, 38*(3), 268–295.

Chinchilla, N., Lleó, Á., Rey, C., Alloza, Á., & Pitta, N. (2019). *Purpose Strength Model : Towards a Shared Purpose Purpose Strength Model : Towards a Shared Purpose*. *October*.

Clifton, J. (2021). *Capitalism need soul transplant*. Personal Blog. **https://www.gallup.com/workplace/347156/capitalism-need-soul-transplant.aspx**

Crivelli, L., Gui, B., Calvo, C., Argiolas, G., & Ganzon, T. (2009). L'economia di comunione: sfide e prospettive. *Impresa Sociale, 78*.

Diez-Busto, E., Sanchez-Ruiz, L., & Fernandez-Laviada, A. (2021). The b corp movement: A systematic literature review. *Sustainability (Switzerland), 13*(5), 1–17. **https://doi.org/10.3390/su13052508**

Felber, C. (2010). *La economia del bien comun*.

Freeman, R. E., Harrison, J. S., Wicks, A. C., Parmare, B. L., & Colle, S. De. (2010). *Stakeholder Theory: The State of Art*. Cambridge University Press. **www.cambridge.org/9780521190817**

Frémeaux, S., & Michelson, G. (2017). The Common Good of the Firm and Humanistic Management: Conscious Capitalism and Economy of Communion. *Journal of Business Ethics, 145*(4), 701–709. **https://doi.org/10.1007/s10551-016-3118-6**

Friedman, M. (1970). The Social Responsibility of Business Is to Increase Its Profits. *The New YorkTimes Magazine*. **https://doi.org/10.1007/978-3-540-70818-6_14**

García Muñoz Aparicio, C., & Latapí Agudelo, X. (2021). Una mirada a la responsabilidad social corporativa, estudio de caso empresa Patagonia. Revista Perspectiva Empresarial, 8(2-2), 6–19. **https://doi.org/10.16967/23898186.737**

Ghoshal, S. (2005). Bad management theories are destroying good management practices. *Academy of Management Learning & Education, 4*(1), 75–91. **https://doi.org/10.1109/emr.2005.26768**

Golin, E., & Parolin, G. (2003). *Per un'impresa a più dimensioni*. Città Nuova.

Kotler, P. & Armstrong (2008). Fundamentos de marketing (8va edición). Pearson Prentice Hall.

Kotler, P., Kartajaya, H. & Setiawan, I. (2012). Marketing 3.0. LID Editorial Empresarial, S.L.

Lawrence, B. J. (2009). *What Works Making the B List*.

Mackey, J., Sisodia, R., & Viana, A. B. (2017). *Capitalismo Consciente*. URANO PUB Incorporated. **https://books.google.com.co/books?id=SPPtjwEACAAJ**

Miragaya-Casillas, C., Aguayo-Estremera, R., & Ruiz-Villaverde, A. (2023). University students, economics education, and self-interest. A systematic literature review. *International Review of Economics Education, 43*(April), 100266. **https://doi.org/10.1016/j.iree.2023.100266**

Moore, J. (2017). The Capitalocene, Part I: on the nature and origins of our ecological crisis. The Journal of Peasant Studies, 44(3), 594-630. **https://doi.org/10.1080/03066150.2016.1235036**

Ottley, G., Bechwati, N. N., & Sisodia, R. (2019). Conscious Marketing: Meaning and Application. En A. Parvatiyar & R. Sisodia, Handbook of Advances in Marketing in an Era of Disruptions: Essays in Honour of Jagdish N. Sheth, (pp. 501-516). SAGE Publications Pvt Ltd. **https://doi.org/10.4135/9789353287733**

Page, A., & Katz, R. A. (2013). The Truth About Ben and Jerry's. *SSRN Electronic Journal*. **https://doi.org/10.2139/ssrn.2291615**

Ramírez, L. F., & Sampedro, C. A. (2021). Economía con rostro humano: las relaciones humanas en el corazón del mercado. In *Humanismo y transhumanismo: reflexiones desde las ciencias humanas y sociales*. **https://doi.org/10.18566/978-628-500-005-8**

Wilson, F., & Post, J. E. (2013). Business models for people, planet (& profits): exploring the phenomena of social business, a market-based approach to social value creation. *Small Business Economics, 40*(3), 715–737. **https://doi.org/10.1007/s11187-011-9401-0**

Yunus, M. (2006). Nobel Lecture. *Nobel Prize 2006*. **https://www.nobelprize.org/prizes/peace/2006/yunus/lecture/**

Yunus, M., & Lazcano, P. H. (2018). *Un mundo de tres ceros: La nueva economía de pobreza cero, desempleo cero y cero emisiones netas de carbono*. Grupo Planeta. https://books.google.com.co/books?id=knZyDwAAQBAJ

Yunus, M., Tobajas, A. L., & Tabuyo, M. (2011). *Las empresas sociales: Una nueva dimensión del capitalismo para atender las necesidades más acuciantes de la humanidad*. Grupo Planeta. **https://books.google.com.co/books?id=UWZmLel70hUC**

Zamagni, S. (2013). Por una economía del bien común. Ciudad Nueva.

Ecología Integral y Economía Civil: tiempo para arar, confiar y esperar

Catherine Jaillier Castrillón[29]
Edimer Pardo Flórez[30]

Resumen

Para una persona del ámbito administrativo y gerencial en América Latina y el Caribe es cada vez más pertinente tener una mirada responsable hacia la casa común, la tierra, la gestión de los recursos y bienes, y la relación con un todo complejo que clama mayor compromiso por parte de la humanidad plena.

Este capítulo pone en relación la ecología integral propuesta por el Papa Francisco en la Encíclica *Laudato Sí,* con la Economía Civil como propuesta para alcanzar la vía de una ecología integral y de una economía más humana.

Introducción

La ecología y la economía tienen un lugar lingüístico común, ambas giran en torno a la palabra griega 'oikos' (*οίκος*): 'casa', 'hogar'.

[29] Catherine Jaillier Castrillón es Profesora e Investigador de la Universidad Pontificia Bolivariana PhD. en Teología de la Universidad Pontificia Bolivariana. ORCID: https://orcid.org/0000-0002-3087-2227.

[30] Edimer Pardo Flórez es Docente de la Universidad la Gran Colombia. ORCID: https://orcid.org/0000-0002-3646-6377

“En la antigua Grecia, la casa comprendía no solo el conjunto de bienes, sino también de personas que constituían la unidad básica de la sociedad en la mayoría de las ciudades-Estado. Los *oikos* llegaban a funcionar como una unidad económica y social en la que se desarrollaban actividades agrícolas y pecuarias. En este sentido, el *oikos* era la base de la sociedad griega antigua” (Miron Pérez, 2004), e implicaba gestión y organización de la casa.

La casa tiene intrínsecamente ligada la idea de organización, administración y forma relacional del clan, grupo de familia, pueblo o nación (economía). Esta raíz *Oikos* nos permite dar un paso en la comprensión de la ecología integral como propuesta sistémica y compleja que acuña el Papa Francisco en *Laudato sí* y la relación con la herencia de la Economía Civil, cuyos orígenes napolitanos llegan a las reflexiones de economía en pleno siglo XXI, ante un planeta cuyo cambio climático y sus consecuencias nos interpelan. Tal como lo expresa la encíclica: “La ecología estudia las relaciones entre los organismos vivientes y el ambiente donde se desarrollan. También exige sentarse a pensar y a discutir acerca de las condiciones de vida y de supervivencia de una sociedad, con la honestidad para poner en duda modelos de desarrollo, producción y consumo. No está de más insistir en que todo está conectado” (*Laudato sí #138*).

La Economía Civil, por su parte, surge con un claro propósito: “ofrecer un modelo económico capaz de dar respuesta a las necesidades de la sociedad del momento; es decir, cuyo desarrollo permita una sociedad más justa y feliz” (Genovesi, 1785a: 3). También hoy, la humanidad busca salir del individualismo y trazar un futuro diferente que permita responder ante la pobreza, el hambre, la salud y el bienestar de las personas, el trabajo decente, la reducción de desigualdades, la construcción de ciudades sostenibles y sustentables, la acción por el clima, y la paz. Propósitos

grandes para poder pensar en las generaciones siguientes que habiten este planeta.

El ser humano vive en relación y gracias a las relaciones; sólo así puede subsistir, pues somos limitados, vulnerables, nos necesitamos unos y otros. En este ejercicio relacional, hay un vínculo fuerte con la tierra y con la naturaleza. María Eulalia Marín dice: "En nuestra relación con la tierra ha sido fundamental la forma como concebimos el tiempo, lo utilizamos, lo vivimos, pero, además, cómo lo ponemos en práctica en las acciones diarias, porque en esto radica la diferencia, si logramos resultados de reciprocidad, simbiosis o, todo lo contrario, degradación, deterioro, pérdida" (Marín, 2014, p.36).

La economía nos pone en esta realidad de espacio y tiempo para poder gestionar, administrar y liderar, y para poder así obrar responsablemente afin de reducir el deterioro, la degradación o la pérdida.

En la tierra tenemos el origen, es de allí de donde brota el sustento; pero a su vez es el territorio el que nos ayuda a organizarnos, relacionarnos, a tener raíces e identidades, a vivir el hoy y protegerlo para las generaciones siguientes.

Tiempo para arar

El verbo arar significa hacer surcos (RAE, 2022), remover la tierra para poder poner la semilla. En ese acto se debe conocer el terreno para saber la extensión, la calidad y el tiempo que se puede llevar; además, se debe mirar hacia adelante para no perder la línea del surco. Aunque el trabajo genera cansancio, siempre está la ilusión y la esperanza de la cosecha. No se ara para esperar pérdida; así como no se arranca un proyecto de negocio o de

empresa pensando en la quiebra…, al contrario, se trabaja con la alegría de la semilla y del fruto que se alcanzará. No siempre el que ara y siembra puede gozar de la cosecha, pero sí las generaciones siguientes. Esta visión del mundo y de la vida permiten que se goce en el hoy y en el mañana, pues aún en la conciencia de la finitud, se espera trascendencia.

La tierra y la humanidad

En el campo bíblico, la tierra tiene relación con el origen y la condición de vulnerabilidad del ser humano; con la promesa de Dios y el pacto de confianza con la humanidad; y con la identidad social y cultural que da sentido a la vida y a la comunidad. El hombre es creado con el aliento, con el soplo de Dios.

Tanto en el libro del Génesis como, más claramente, en los salmos, se utilizan varios términos para hablar de la condición humana: "'*adam, 'ish-ishah* (43 y 2 veces) y '*enosh* (13 veces). El primero es el más frecuente, significa el "terreno", el que viene de la tierra y pertenece a la tierra. *Ish-Ishah* es para referirse a hombre y mujer que comparten la misma condición humana, y cuando se unen se obtiene *"Yah",* es decir, la forma breve del tetragrama sagrado del nombre de Dios (Bruni, 2016, p.18); y el término *'enosh* subraya la condición mortal de la humanidad (Prevost, 1991, p.29). La vida humana como terreno, y la tierra como casa que se habita, son sagradas, aunque expuestas a la finitud y al dinamismo del cambio.

El ser humano es tierra y vuelve a la tierra. Por eso, entre las prácticas más claras de la organización humana estudiada por los antropólogos y arqueólogos, está el conocer las formas de dar sepultura a los muertos, experiencias sagradas con la muerte

y la trascendencia. Los hallazgos de estas disciplinas permiten reconstruir las organizaciones sociales, las jerarquías y el trabajo que posiblemente desempeñaban los de ese territorio habitado y que ahora, miles de millones de años se encuentran los restos que aún comunican con las generaciones posteriores. La vida y la muerte, como unidad misma de la existencia, están presentes en todas las civilizaciones, pueblos y proyectos humanos.

El trabajo agrícola en el proceso de la civilización de la humanidad tuvo un papel relevante porque a partir de allí, la vida se hizo más sedentaria y se fueron consolidando los pueblos, las ciudades, la diversidad de trabajos y el intercambio. Los grupos humanos de recolectores y cazadores se asentaron y, poco a poco, el trabajo de hilar, tejer, fundir, cocer ladrillos, trabajar la arcilla, se fue perfeccionando. Según la FAO, "la agricultura como forma de vida, patrimonio, identidad cultural, pacto ancestral con la naturaleza, no tiene un valor monetario. Entre otras importantes contribuciones no monetarias de la agricultura cabe citar el hábitat y el paisaje, la conservación del suelo, la ordenación de las cuencas hidrográficas, la retención de carbono y la conservación de la biodiversidad" (FAO, 2005).

El ser humano está llamado a cuidar, es decir, a "proteger, custodiar, preservar, guardar, vigilar. Esto implica una relación de reciprocidad responsable entre el ser humano y la naturaleza. Cada comunidad puede tomar de la bondad de la tierra lo que necesita para su supervivencia, pero también tiene el deber de protegerla y de garantizar la continuidad de su fertilidad para las generaciones futuras. Porque, en definitiva, "la tierra es del Señor" (Salmos 24:1), a él pertenece "la tierra y cuanto hay en ella" (Deuteronomio 10:14).

Este cuidado de la tierra implica tanto el ejercicio netamente de relación con la naturaleza, los suelos, las fuentes hídricas, como lo que el territorio implica socialmente. Para Murilo Flórez, citando

a Tizón (1995), el territorio surge "como resultado de una acción social, que de forma concreta y abstracta se apropia de un espacio (tanto física como simbólicamente). De ahí la denominación de un proceso de construcción social. En un sentido antropológico, territorio es un ambiente de vida, de acción y de pensamiento de una comunidad, asociado a procesos de construcción de identidad" (Flórez, 2007, p.36).

De acuerdo a la Biblia, existe una relación estrecha entre Dios, el pueblo y la tierra. Una relación cuyas características son las alianzas y pactos entre las partes, el plan de Dios para la humanidad y la libertad de decisión. Dios sella varios pactos en la historia del plan de salvación: con Adán, Noé, Abraham, Moisés, David… Jesucristo (Mestre, 2020). De forma muy clara, Dios ha confiado en la humanidad, en el proyecto de la creación y la esperanza de la salvación. Aunque pareciera una comparación un poco desproporcional, también las empresas y organizaciones requieren establecer alianzas y pactos en el tiempo, y se pueden ir haciendo ajustes para cuidar y salvar a la humanidad, a los pueblos, naciones, comunidades o familias. Lo que muestra cada uno de esos pactos es el valor de la confianza y el cumplimiento firme de las promesas.

La Economía Civil bebe de una enorme riqueza de la vida franciscana, en la que la creación y las relaciones fraternas permiten construir en común, establecer alianzas, cuidar y cuidarse valorando el territorio que se habita y se comparte.

> La EdC es por naturaleza una economía popular, fraterna, de reciprocidad; no es, lo repetimos muchas veces, un proyecto dirigido solamente a los empresarios ni a los dirigentes, sino una propuesta vital destinada a todas las figuras de la vida económica, desde los trabajadores a los consumidores, para dar vida a nuevas organizaciones marcadas por la comunión. (Bruni & Calvo, 2008, p. 24).

La Economía Civil es una propuesta que abarca a todos los que se relacionan y se involucran con el intercambio. Y aunque el término de definición de economía se dio a mitad del siglo XIX, es clave identificar que es la ciencia que "estudia la conducta humana como una relación entre fines y medios escasos que tienen usos alternativos" (Robbins, 1932), eso quiere decir que hay que cuidar para cuidarse y para cuidar a las generaciones siguientes.

La tierra nos permite, por una parte, el sustento, pero también la identidad y el encuentro festivo. La mayoría de los pueblos celebran lo que la tierra les provee. Nada de esto puede ser ajeno al pensamiento actual de las organizaciones y de las empresas. Conocer el territorio y las personas que lo habitan es clave para poder existir y mantenerse en el tiempo. De igual manera, saber gozar del tiempo de trabajo y de descanso, gozar del tiempo celebrativo y construir comunidad de vida es fundamental si se desea que permanezca en el tiempo y en la memoria de las personas. Es claro ver que en todos los países hay ferias y festividades ligadas a la producción: feria de flores, de la leche, de la piña, de la vendimia… aún tenemos la vida ligada a la tierra, al territorio que construye identidad y a quienes lo habitan; en espacio de encuentro, de construcción de memoria y de activación de la economía que pone a circular los bienes comunes, no sólo el dinero. Se establece así un proceso relacional de confianza en la que se vincula el Él-yo-nosotros.

Tiempo para confiar: en Él-yo-nosotros

Un nosotros en el que desaparece el yo, lleva a un colectivismo. Ya la historia de la humanidad ha vivido los problemas y las consecuencias de una masificación del ser. Pero la modernidad también ha mostrado lo que sucede cuando es el yo, el individuo,

el que está por encima de todo, se cae en un individualismo en el que se olvida que la existencia misma del ser humano es para vivirla con otros. En el primer caso, se sospecha de todo aquel que no piensa o vive como el colectivo, y en el segundo, se sospecha de todo aquel que compite por lo que debe ser mío. Un yo sin un nosotros conduce a la soledad y aridez que sólo tiene el espejo para ver su propio rostro, o conocer sólo su *selfie*. El colectivismo hace de la palabra una campaña de propaganda; y el individualismo cae en una especie de soliloquio estéril, porque creer en la palabra del otro es siempre correr riesgos. Como lo plantea Bruni: la vida contemporánea y en especial la de las organizaciones, se mueve en dos ejes: o el reconocimiento de la vulnerabilidad humana y el riesgo de la herida; o la inmunización que solo es posible en la distancia del otro.

Para que haya vida de comunidad se requieren dos. Esa es la célula de toda relación. Dos vulnerables, dos personas que se dejan herir porque el encuentro con el otro, que es diferente a mí, me talla, me pule y va sacando aspectos que ayudan a crecer. Si hay dos, la palabra sale y va al otro para transformarlo. Esta vulnerabilidad se relaciona con la palabra, pues hablar, callar, comunicar, crean o destruyen las relaciones.

La Encíclica *Laudato Sí* utiliza las palabras "comunicación", "comunicar" y "hablar", de varias maneras. La primera está mencionada por primera vez en referencia a San Francisco de Asís y su comunicación con todo lo creado. Para que ese él y yo sea un nosotros, se necesita comunicación.

La palabra es una potencia de vida, pronunciada: crea y transforma. La encíclica denuncia el exceso en el que se ha movido el último siglo, los desequilibrios ambientales y sociales, los riesgos de la integridad de los ecosistemas, el ímpetu humano por dominarlo todo olvidando esta relación de conexión entre unos

y otros. Perder el límite es perder la cordura, es tirar la ética y la virtud como un trapo viejo al baúl de los recuerdos. Obrar bien, vivir bien, exige conocer el límite. No somos los dueños y señores del mundo. Dice el Papa Francisco:

> Hay que atreverse a hablar de la integridad de la vida humana, de la necesidad de alentar y conjugar todos los grandes valores. La desaparición de la humildad, en un ser humano desaforadamente entusiasmado con la posibilidad de dominarlo todo sin límite alguno, sólo puede terminar dañando a la sociedad y al ambiente. No es fácil desarrollar esta sana humildad y una feliz sobriedad si nos volvemos autónomos, si excluimos de nuestra vida a Dios y nuestro yo ocupa su lugar, si creemos que es nuestra propia subjetividad la que determina lo que está bien o lo que está mal (*Laudato Sí* #224).

Y es que este nosotros implica a las generaciones actuales y futuras. No fue suficiente con *Laudato Si, Frattelli Tutti* y *Laudate Deum* para generar una conciencia de cambio. Se buscan argumentos de todo tipo para justificar que el asunto del cambio climático es sólo cuestión normal del desarrollo planetario; o que la tendencia "verde" como parte de la construcción del marketing es suficiente para mostrar el compromiso; o bien que los problemas planetarios se han generado por asuntos de poder. La vida del planeta, del ser humano y de las siguientes generaciones está en riesgo inminente. Los extremos de calor, las inundaciones, los cambios en los océanos repercuten y obligan a repensar la economía y las dinámicas de relaciones. El compromiso por apostar en otras formas de producción, de distribución y de economía lanza a una apuesta creativa, innovadora, que supere el paradigma tecnocrático.

Todo está en una relación sistémica, en donde todo comunica. El planeta viene clamando justicia. Es momento de volver a confiar en la Palabra, la palabra que al crear vio que era bueno. Esto exige pensar y trabajar por un nosotros, en Dios. Las apuestas creativas que se hagan para proponer una economía más consciente,

unas dinámicas de las organizaciones comprometidas con la sostenibilidad, la solidaridad y la justicia, no pueden quedarse en apuestas teóricas que quedan en la documentación de las universidades, las empresas o las campañas políticas de turno. El mundo necesita realmente compromiso directo.

Por ello, la propuesta de Economía Civil tiene mucho que aportar a esta urgencia planetaria. Y dentro de los valores principales propuestos está precisamente la confianza, que se construye a partir de las comunicaciones asertivas y los lazos relacionales. Desde los inicios de la reflexión sobre Economía Civil, Genovesi se refería a la confianza o a la fe pública como algo fundamental:

> Genovesi retrata las relaciones de mercado como relaciones de ayuda mutua, por lo tanto, ni impersonales ni anónimas. De hecho, el propio mercado se concibe como una expresión de la ley general de la sociedad, es decir, la reciprocidad. Esto es a la vez claro e importante, especialmente en su análisis de la confianza, o "fe pública", que se encuentra en el corazón de su Lezioni di economia civile. Para los humanistas civiles el mercado es una cuestión de fides, es decir, confianza. Uno de los elementos clave en la teoría de la economía civil de Genovesi es la "fe pública", algo que él considera como la verdadera condición previa para el desarrollo económico: "La confianza es el alma del comercio, y sin la confianza de todas las partes que componen esta poderosa estructura se derrumbaría bajo ella" (Filangieri [1780] 1806, II, 145) (Bechetti, Bruni,& Zamagni, 2015, p.144).

Para Genovesi, el término confianza puede comprenderse con dos bemoles diferentes, que pueden servir para iluminar los procesos económicos y de mercado:

> En su pensamiento hay una diferencia sustancial entre la confianza privada y pública: mientras que la primera puede ser asimilada a la reputación, por ejemplo un bien privado que puede ser "gastado" en el mercado, la última no es la suma de "reputaciones" privadas; sino que implica amor genuino por el Bien Común (según lo previsto en la

> tradición filosófica clásica, i.e. Aristóteles o Aquino). Este concepto es similar a lo que los teóricos modernos han llamado "capital social", es decir, el tejido de la fe y virtudes civiles que permiten al desarrollo humano y económico entrar en movimiento y preservarse en el tiempo (Bechetti, Bruni,& Zamagni, 2015, p.145).

El mercado es posible entonces en ese encuentro entre varios que se relacionan, que tejen lazos y confianzas, que pueden hacer ejercicio de ayuda y cooperación en la que todos pueden verse beneficiados.

Tiempo para esperar

Este texto iniciaba con la metáfora de unos verbos: tiempo para arar, confiar y esperar. Este último verbo es importante en este mundo convulsionado y veloz. Todo se desea alcanzar lo más pronto posible, y se deja de disfrutar el proceso, y por qué no, la espera. Cuando se tiene una fiesta se prepara, se organiza, y una vez que llega la fecha se goza la celebración. La espera ayuda a dar sentido a la vida. Se espera un nacimiento, una fecha de graduación, y tras una enfermedad, se espera la muerte. Y no hay nada más grato que una espera acompañada. Si se está en una sala de espera, y se está con otro, la conversación hace que el tiempo se perciba de una forma diferente.

En las dinámicas de mercado, también se pone en juego la acción de esperar. Se espera la cosecha para venderla bien; se esperan los días especiales del año para poder ofrecer los productos o servicios; se espera el salario después del esfuerzo del trabajo.

> 263. El salario justo es el fruto legítimo del trabajo. Negarlo o retenerlo puede constituir una grave injusticia. Para determinar la justa remuneración se han de tener en cuenta a la vez las necesidades y las contribuciones de cada uno. "El trabajo debe ser remunerado de

> tal modo que se den al hombre posibilidades de que él y los suyos vivan dignamente su vida material, social, cultural y espiritual, teniendo en cuenta la tarea y la productividad de cada uno, así como las condiciones de la empresa y el bien común" (GS, n. 67). El acuerdo de las partes no basta para justificar moralmente la cuantía del salario (CIC, n. 2434).

La Biblia está cargada de ejemplos para indicar esta característica de la espera. Se siembra un pequeño grano de mostaza, que luego crece, da sombra y anidan las aves. O bien, se mezcla un poco de levadura en la masa, se espera y hay pan. Se observa que ocurre una transformación que beneficia a otros. Así es la vocación y los proyectos, traen transformación para la persona y para la comunidad. Un maestro, un médico, un abogado, encuentran alegría, satisfacción e ilusión cuando ponen al servicio lo aprendido, y reciben a su vez un salario económico justo y un salario emocional.

Así mismo ha ocurrido con los negocios. Gilles Lipovetsky y Elyette Roux en su obra *El lujo eterno: de la era de lo sagrado a las marcas* (2012) hacen un recorrido histórico que viene bien para entender la espera, la transformación, el aporte al bien común y la retribución.

Las marcas de lujo empezaron siendo oficios que alguna persona con talento hacía, y luego enseñaba a otros de su familia o a sus discípulos. Un luthier como Antonio Stradivari con el tiempo dará origen a lo que hoy pueden ser uno de los violines más costosos en las subastas de antigüedades: un Stradivarius. Los talentos y habilidades se desarrollan y luego se comparten a otros y, poco a poco en el tiempo, se dan a conocer y se legitiman por la sociedad misma. Lo que comienza siendo el apellido de una familia o de un personaje, como Stradivarius, Benetton, Oscar de la Renta, serán marcas reconocidas dentro de la historia.

También muchas de las empresas inician con una familia, un grupo de emprendedores cuyo inicio pone el cimiento para las generaciones siguientes. Aparecen así varios asuntos: la tradición en la que se mantiene firme el querer de los fundadores y la innovación, que permite ir a la par de la historia y de las transformaciones sociales. En el caso de un abuelo, que ve a la tercera generación participando de la empresa, la retribución que logra no será solamente monetaria, sino emocional al ver que su legado permanece en el tiempo. Unas buenas raíces de ese grano de mostaza, de esas semillas que se siembran, de ese proyecto que se inició permitirán que con el pasar de los años se pueda transformar, sin perder lo que se es; o en términos más actuales, que se pueda tener una capacidad de resiliencia que ayude a continuar firmes en las raíces a pesar de los vientos. "En las comunidades carismáticas no hay empleados, sino personas con vocación y con el mismo ADN del fundador. Por eso pueden salvarse: las raíces vitales no son pasado, sino presente y futuro" (Bruni, 2019).

Así como los textos bíblicos hablan de la metáfora de las semillas que se siembran, crecen, se espera, dan sombra… Luigino Bruni habla del paradigma vegetal para referirse a la vulnerabilidad y a la resiliencia en la economía actual. Las organizaciones no pueden situarse en unas posturas nostálgicas del pasado, ni volcarse tampoco a lo totalmente nuevo, cortando las raíces y la savia; esta es la mejor forma de conocer que la semilla se transforma, pero no se seca. En palabras del economista italiano: "cuando hay un horizonte ético, un sueño, en los carismas no importa tanto la forma histórica que adoptan, sino que nunca pierden su función de "indicar el camino", de "anticipar el camino", donde el camino interminable es la búsqueda, no la llegada" (Bruni, 2021).

Este es el mejor tiempo para esperar la conversión del corazón humano, para que direccione el camino y la búsqueda hacia el bien, hacia la protección y el cuidado de la tierra, de la vida,

hacia el desarrollo integral humano. Y aunque la crisis del mundo abrume, como esos fuertes vientos que hacen tambalear, tener buenas raíces, tener buenas relaciones, tener confianza en el otro y en Dios, permitirá seguir construyendo con ilusión y esperanza. Por eso, el Papa Francisco, en *Laudato Sí*, haciendo referencia a la experiencia del pueblo de Israel en el cautiverio en Babilonia, dice:

> La experiencia de la cautividad en Babilonia engendró una crisis espiritual que provocó una profundización de la fe en Dios, explicitando su omnipotencia creadora, para exhortar al pueblo a recuperar la esperanza en medio de su situación desdichada. Siglos después, en otro momento de prueba y persecución, cuando el Imperio Romano buscaba imponer un dominio absoluto, los fieles volvían a encontrar consuelo y esperanza acrecentando su confianza en el Dios todopoderoso, y cantaban: '¡Grandes y maravillosas son tus obras, Señor Dios omnipotente, ¡justos y verdaderos tus caminos!' (Ap 15,3) (*Laudato sí #73*).

Toda crisis es también una oportunidad para decidir, para separar lo que es camino virtuoso de lo que aleja de la meta. Es decir, toda crisis es un llamado a la conversión, al discernimiento, al obrar ético. Por eso, la Economía Civil y la economía de comunión se vuelven propuestas de esperanza y transformación; portan una voz fuerte hacia el bien común, hacia unas relaciones recíprocas, hacia la gratitud y el encuentro.

El Papa Francisco invita a una noción de bien común que no se puede entender separada de la ecología integral, como ese "principio que cumple un rol central y unificador en la ética social". Y continúa diciendo: "Es el conjunto de condiciones de la vida social que hacen posible a las asociaciones y a cada uno de sus miembros el logro más pleno y más fácil de la propia perfección" (*Laudato sí #122*)".

Es tiempo para esperar un compromiso claro en esta ecología integral en la que todo se relaciona, se afecta y se transforma. Ante una crisis ambiental y social que clama justicia, solidaridad, paz y unidad, la propuesta de una nueva mirada de la economía trae consigo esperanza. Es muy valioso encontrar que:

> La "Economía Civil" propone un marco conceptual bajo el cual la empresa tiene un rol a desempeñar ante la crisis ambiental y la necesidad de un desarrollo sostenible, ya que su compromiso con el Bien Común deriva del postulado relacional, tal como argumenta Zamagni (2007): 'El bien común, afirmando el primado de la relación interpersonal sobre su exoneración,…de la identidad personal sobre la utilidad, debe poder encontrar espacio de expresión por doquier, en cualquier ámbito del accionar humano, también comprendidas la economía y la política' (p. 42) (Goldaracena, 2018).

Para la visión de la Economía Civil, la empresa es social y por tanto su compromiso directo es con toda la sociedad. Los principios de la reciprocidad, la gratuidad, la fraternidad, la confianza y la felicidad no son fuentes ilusorias o utopías vacías, al contrario, tienen todo su origen en la misma esencia del ser humano que desde el proyecto de su creación fue hecho con un ADN divino, bueno. Por tanto, las relaciones económicas o del mercado no se reducen solamente a la producción, distribución y ganancia, sino a "la convicción de construir una buena sociedad como resultado del mercado y de los procesos de relación y de encuentro que potencian la solidaridad" (Cucculelli, 2014), y con ello se alcanza también una felicidad plena -como lo proclaman las bienaventuranzas-. Esa felicidad va de la mano del compromiso social, de ahí que para el evangelio de Mateo las bienaventuranzas, que están en el capítulo Mt 5, deben leerse unidas a Mt 25:35-40, que dice:

> "Venid, benditos de mi Padre, recibid la herencia del Reino preparado para vosotros desde la creación del mundo. Porque tuve hambre, y me disteis de comer; tuve sed, y me disteis de beber; era

> forastero, y me acogisteis; estaba desnudo, y me vestisteis; enfermo, y me visitasteis; en la cárcel, y vinisteis a verme. Entonces los justos le responderán: "Señor, ¿cuándo te vimos hambriento, y te dimos de comer; o sediento, y te dimos de beber?¿Cuándo te vimos forastero, y te acogimos; o desnudo, y te vestimos? ¿Cuándo te vimos enfermo o en la cárcel, y fuimos a verte?" Y el Rey les dirá: "En verdad os digo que cuanto hicisteis a unos de estos hermanos míos más pequeños, a mí me lo hicisteis".

No se ofrece una felicidad intimista, sino una felicidad que parte de esa relación con los otros, y en especial con los más vulnerables, los pequeños. La propuesta de *Laudato Sí* habla de una ecología integral porque une ese compromiso relacional con todo y todos, porque el planeta que habitamos, esta casa común, es casa compartida en la que no es suficiente pensar en la ganancia como un dinero que sacia a unos pocos, sino que plenifica y enriquece por las relaciones de justicia, reciprocidad, amistad, confianza y libertad.

A modo de conclusión…

Este capítulo intenta trazar una vía de humanidad en la que tanto administradores, economistas, negociadores y todas las personas que se mueven en el ámbito del mercado y las finanzas pueden recorrer. Cuando el mundo parece estar viviendo una especie de eclipse en el que se percibe más oscuridad que luz, el aro de luz que se alcanza a contemplar es esa presencia profética de otras formas de concebir la economía. Una economía que vuelva al origen del *Oikos*, de esta casa común. Si hay ese aro de luz, es porque allí sigue el sol radiante que es el motor para mostrar el tiempo: para arar, confiar y esperar. Quienes se sienten en formación permanente en sus trabajos, profesiones y vida, saben que no se educan sólo para sí, y para la alegría de

adquirir conocimientos, habilidades o destrezas; se educan para que eso aprendido transforme otras vidas: la de la propia familia o núcleo social, la de la empresa, la de la sociedad y el planeta. Lo que empieza pequeño y casi imperceptible, se siembra, crece y se transforma.

"Todo tiene su momento, y cada cosa su tiempo bajo el cielo: su tiempo el nacer, y su tiempo el morir; su tiempo el plantar, y su tiempo el arrancar lo plantado" (Qo 3:1-3).

Es tiempo para conocer que toda crisis es oportunidad de cambio, de responsabilidad y de un obrar ético en el que la ecología y la economía vuelven a su origen etimológico para recordarle al ser humano que el cuidado y la salvación nos implica a todos. El problema no es el mercader o el mercado; es la conciencia de un mundo en relación; es reconocer que el dinero no está al centro, porque si este es el único motor termina secando la rama y la tierra. La ganancia es más que el dinero, pues perdura en la memoria que recorre el árbol y pasa de generación en generación.
Es la oportunidad para arar, confiar y esperar.

Referencias

Bechetti, L., Bruni, L., & Zamagni, S. (2015). Los valores humanos, la economía civil y el bienestar. *Ensayos de política económica. Biblioteca digital de la Universidad Católica Argentina*, 141-163.

Bechetti, Leonardo ; Bruni, Luigino ; Zamagni, Stefano. (2015). Los valores humanos, la economía civil y el bienestar. *Ensayos de Política Económica*, 144.

Biblia de Jerusalén. (s.f.). Obtenido de: **https://www.bibliacatolica.com.br/la-biblia-de-jerusalen/salmos/24/**

Bruni, L. (2008). *El precio de la gratuidad: Nuevos horizontes en la práctica económica*. Buenos Aires: Editorial Ciudad Nueva.

Bruni, L. (2016). *El árbol de la vida. Mercado, dinero y relaciones humanas en el Génesis*. Madrid: Ciudad Nueva.

Bruni, L. (2019). *La destrucción creadora. Cómo afrontar las crisis en las organizaciones motivadas por ideales*. Argentina: Ciudad Nueva.

Bruni, L. (31 de octubre de 2021). Y el corazón se volvió raíz. *Avvenire*. **https://www.luiginobruni.it/es/oi-lc/e-il-cuore-divento-radice-2.html?filter_tag%5b0%5d=138**

Calvo, P. (2013). Economía civil desde una ética de la razón cordial. *Revista de Economía Pública, Social y Cooperativa,* 115-143.

Cucculelli, F. (27 de Octubre de 2014). Economia civile, sociale, solidale. *Bene commune*. **https://www.benecomune.net/rivista/rubriche/parole/economia-civile-sociale-solidale/**

FAO. (2005). *La importancia de la agricultura en la actualidad*. **https://www.fao.org/3/a0015s/a0015s04.htm**

Flórez, M. (2007). La identidad cultural del territorio como base de una estrategia de desarrollo sostenible. *Revista Opera,* 35-54.

Francisco. Carta Encíclica *Laudato Si (*24 de mayo de 2015).

Goldaracena, O. D. (2018). El aporte de la teoría de la Economía Civil a la argumentación. *Retos*, 33-45.

Lipovetsky, & Roux, E. (2012). *El lujo eterno: De la era de lo sagrado al tiempo de las marcas*. Editorial Anagrama

Marín, M. E. (2014). *La ética ecológica en la perspectiva de Michel Serres: una propuesta de la reconciliación del ser humano con la naturaleza*. [Tesis Doctoral, Universidad Pontificia Bolivariana].

Mestre, A. (28 de mayo de 2020). Las 7 alianzas de Dios con el hombre. *Cristianos digitales*. **https://cristianosdigitales.blogspot.com/2020/05/las-7-alianzas-de-dios-con-el-hombre.html**

Mirón Pérez, María Dolores, (2004). Oikos y Oikonomía: El análisis de las unidades domésticas de producción y reproducción en el estudio de la economía antigua. Gerión, 22, núm. I, 61-79. ISSN: 0213-0181

Prevost, J. P. (1991). *Diccionario de los salmos*. Navarra: Verbo Divino.

Real Academia de la Lengua Española. (2022). Arar. *Diccionario de la lengua española*.

Una mirada capaz de sanar crisis

Rebeca Gómez[31]

La crisis económica y financiera del 2007, causa de gran recesión a nivel global, nos salpicó a todos indistintamente en la parte del mundo donde nos encontráramos, acabando con millares de puestos de trabajo y generando pérdidas de millones de euros.

En los países de la Europa mediterránea se derrumbó el turismo (una de las principales fuentes de riqueza y empleo) y España, en particular, entró en recesión: se desplomó la industria de la construcción que desde finales de los 90' estaba en crecimiento, y muchos ciudadanos no pudieron afrontar sus créditos hipotecarios y préstamos al consumo, ni siquiera malvendiendo los inmuebles. De manera que se produjeron muchísimos embargos de primeras viviendas, locales, segundas residencias y, como consecuencia, incontables dramas familiares y sociales. Pero, además, hubo un resquebrajamiento del capital social, de los vínculos, de las relaciones de confianza.

Para citar sólo un ejemplo cercano: en 2006, mi padre decide con entusiasmo iniciar una actividad empresarial junto con un profesional del sector inmobiliario, en un momento de particular crecimiento de este sector. Todo parecía ir estupendamente hasta que todo el mercado de la vivienda en España sufre la brusca caída. Como suele suceder en los momentos de crisis o dificultad hay personas que -para salvar sus propios intereses- rompen con lo pactado. Mi padre, para quien la confianza constituía un bien importante, que había cultivado y custodiado toda la vida, no

[31] Rebeca Gómez es . ORCID: https://orcid.org/0000-0002-3087-2227.

podía siquiera imaginar, meses antes, cuando todo fluía tan bien, que este valor se rompería por la traición de su socio, que huyó llevándose su dinero y el de otros. El patrimonio de nuestra familia era la única garantía ante las instituciones bancarias, pues el socio carecía de bienes raíces. Los problemas jurídicos, financieros y relacionales crecieron en cascada.

Pero no se trata claramente de un asunto de índole solo personal o familiar, la crisis lo atravesaba todo. ¿Qué tipo de crisis vivimos en ese período que tuvo consecuencias negativas durante más de una década? No se trataba de una crisis de carácter dialéctico, donde existe un conflicto de intereses al interior de una sociedad y en ella misma se encuentran las fuerzas suficientes para superar tal crisis. Aquí se trataba de una crisis diferente, la que llaman crisis entrópica, donde no es posible superarla con meros ajustes de carácter técnico o medidas legislativas. Aquí estamos hablando de una crisis de "sentido", originada por un conflicto de valores que hace colapsar el sistema sin posibilidad que desde el interior se encuentren señales de salida. Y por tanto son las minorías proféticas las que contribuyen en el indicar a la sociedad una nueva dirección hacia la que moverse, con el testimonio de obras/acciones y una excedencia de pensamiento.

De hecho, es un actuar "profético" el que me resulta revelador. En ese contexto socio económico entro en contacto directo con el paradigma de la Economía Civil de la mano de los profesores Luigino Bruni y Stefano Zamagni, destacados exponentes de esta tradición de pensamiento italiano y difusores de esta prospectiva que lee el mercado y la sociedad desde una perspectiva "civil", como un espacio de cooperación y reciprocidad. Esto estaba en sintonía con la visión de ser humano que mi familia me había transmitido: aquel que construye y vive al servicio de la comunidad.

Esta perspectiva económica entiende el ser humano como aquel que es por naturaleza amigo de los otros hombres (*homo homini natura amicus*), contrastando el principio hobbesiano, según el cual el hombre es un lobo para los otros hombres (*homo homini lupus*). Es sólo el pensamiento excedente el que permite salir de las crisis fortalecidos y potenciados. Con la caída económica, caía también un mundo incapaz de ofrecer relatos lo suficientemente potentes como para suscitar el entusiasmo de construir y como dice Bruni: "cuando falta la historia, las historias y los sueños (incluidos los fundamentales de los empresarios), nuestra imaginación se llena de cosas que acaban por apagar las ganas de vivir y, por tanto, de hacer negocios, que son siempre vida y pasión humana integral".

Mi indignación inicial se transformó entonces en pasión por el cambio, probé cuánto son de agudas y reales estas palabras de Agustín de Hipona: "La Esperanza tiene dos hermosos hijos: la Ira y el Valor. La Ira para indignarse por la realidad y el Valor para enfrentar esa realidad e intentar cambiarla". Descubrir que hay empresarios que fundan su quehacer en valores como la confianza, la reciprocidad y la comunión, dio un vuelco a mi propia historia, puesto que una economía que pone la relación en el centro de su quehacer y que reconoce al mercado como lugar de encuentro, intercambio y cooperación, donde el empresario no se sienta aislado, sino que está construyendo junto a otros, ratifica lo que magistralmente expresa Edgar Morin: "lo humano aún no termina de manifestarse". La Economía Civil genera un cambio en la ecuación puesto que, en la economía de mercado capitalista, el fin se convierte en el "bien total", que es muy diferente al "bien común" que persigue la Economía Civil, donde el interés de uno se tiene que conseguir junto con el del otro, y no en detrimento del suyo, se trata de una multiplicación y no una suma. Del mismo modo, si el interés de uno es cancelado por el interés de otro, la multiplicación genera cero y el bien común viene a menos.

Economía de Comunión (EdC), un proyecto que nace en América Latina

Es en la Megalópolis de Sao Paolo, Brasil, donde por primera vez se habla de Economía de Comunión y así describiría el momento Chiara Lubich, quien fuera su inspiradora y promotora: "Habíamos visitado varias veces la ciudad de Sao Paulo, en Brasil, pero, un día de 1991, la vimos en su paradoja, que nos impresionó fuertemente y nos escandalizó: un bosque de rascacielos, el reino de los ricos, con, a su alrededor, una 'corona de espinas', una infinidad de favelas, el reino de los pobres. Una circunstancia, una paradoja, a través de la cual Dios también nos estaba llamando a hacer algo". Una observación que dio lugar a una inspiración. Durante ese viaje, Chiara madura la idea de que es necesario vivir y difundir una nueva cultura: la cultura del dar y compartir, un proyecto que contribuya decidida y eficazmente a sanar la brecha entre ricos y pobres. Y toda la sensibilidad de su liderazgo femenino, atento a la inclusión, a la dignidad y al cuidado, se traduce en empresas, en parques empresariales y en una propuesta cultural que va consolidando una red mundial. Además de ocuparse de su proprio crecimiento, la empresa de comunión, debe interesarse directamente por la superación de la pobreza y por la generación de un cambio cultural que permita cerrar brechas.

Construir una sociedad sin más pobres mediante un nuevo estilo de acción económica es entonces la propuesta de Chiara Lubich, que inicialmente podía verse como un "sueño", palabra que se usa para expresar aquello que puede parecer más grande que la realidad establecida, pero que contiene en sí la fuerza movilizadora capaz de conducir a la acción colectiva. Nace así el proyecto Economía de Comunión, que cuenta hoy con más de mil empresas de producción y servicios en los cinco continentes, inspiradas en esta cultura empresarial. Una propuesta que

involucra a todos los actores de la vida económica: empresarios, trabajadores, consumidores, estudiantes, investigadores, y los que atraviesan una condición de pobreza, -generalmente considerados fuera del mercado. Hablar de una Economía de Comunión significa por un lado orientarse decididamente, dentro de la economía de mercado, hacia la superación estructural de la pobreza, pero sobre todo reconocer al pobre como un actor importante y decisivo, capaz de comunión, de dar, de reciprocar. Hoy, la mayor pobreza no es de carácter material, es aquella generada por relaciones rotas, negadas, falta de oportunidades, donde el otro es visto como un objeto o alguien que no es un par en dignidad, alimentando mayores desigualdades. Y una mirada nueva, llena de confianza, te puede sanar.

Si por un lado se reconoce en el ADN del empresario la capacidad de riesgo y de liderazgo personal, no se desconoce que su accionar está sometido a imprevistos y dificultades de todo tipo. ¿Quién puede arropar al empresario? ¿Con quién puede compartir experiencias, dificultades, desalientos, alegrías? Con otros empresarios en primer lugar y con una comunidad en segundo. La comunidad constituye otro de los pilares que sostienen el proyecto EdC. La Economía de Comunión, entre otras cosas, permite ser parte de una comunidad (local e internacional) y poder ser estímulo para muchos otros, generando esperanza.

Sin embargo, el concepto de **comunión** es antropológica y espiritualmente más exigente y radical que el concepto de comunidad. Hacer parte de una comunidad genera el escenario de posibilidad, pero no garantiza que se viva la comunión. Esta última nace de la libertad de donar (ya sea bienes materiales, *know-how,* dificultades, talento, oportunidades, …) pero al mismo tiempo tiene como requisito el ver a la otra persona igual a mí mismo en dignidad, aun pudiendo desempeñar roles diferentes. De consecuencia, una auténtica experiencia de comunión genera vínculos fuertes que

pueden incluso ayudar a superar visiones jerárquicas, generando un nuevo estilo de liderazgo y efectos inesperados. Por tanto, en un sistema capitalista que aumenta las desigualdades, la exigencia de una economía capaz de comunión es más actual que nunca; sigue siendo el gran desafío de nuestro tiempo.

Otro elemento central en la cultura que sostiene el proyecto de una Economía de Comunión es la *gratuidad* que no quiere filantropía o altruismo. Tiene que ver con las motivaciones intrínsecas, con un comportamiento interior que te empuja desde dentro a realizar acciones o a tener comportamientos que van más allá de lo regulado por un contrato; se realizan porque se consideran dignas de ser realizadas. No hay instrumentalización, hay solo libertad. Culturalmente no hemos cultivado la sensibilidad para reconocerla, pero es una dimensión constitutiva del ser humano. Esta capacidad, que hasta hace algún tiempo se presentaba sobre todo en contextos religiosos o carismáticos, hoy es evidente, por ejemplo, en personas que trabajan con pasión por los derechos humanos o en aquellos que luchan por la defensa del ambiente, pero se encuentra también en otros ámbitos, inclusive en la política y en la misma vida economía. Sin gratuidad, que es la que genera confianza, el mismo mercado colapsa.

Los parques empresariales

Para favorecer la construcción de comunidad y la experiencia de la comunión, desde el momento del lanzamiento del proyecto EdC, se vio la necesidad de crear parques empresariales. Así que en el 2001, gracias a la contribución de más de 5.700 accionistas, se constituye E. di C. S.p.A., la sociedad llamada a construir y gestionar el parque empresarial Polo Lionello Bonfanti, que se inaugurará en el 2006 en el municipio de Figline e Incisa Valdarno (FI), a 20 km al

sur de Florencia (Italia). Fueron personas que compartían un sueño y por este motivo aportaron para su realización, lo que pudieron en aquel momento, quien más y quien menos en función de las posibilidades.

En particular, la E. di C. S.p.A. (hoy también Sociedad Benefit y BCorp) persigue los siguientes objetivos específicos de beneficio común: la promoción y difusión de modelos y sistemas económicos y sociales de futuro, concretamente el modelo de Economía Civil y de Comunión. Y lo hace con su presencia física en el territorio: sus instalaciones y sus numerosas iniciativas culturales. El parque empresarial, más que un lugar, constituye un escenario de acogida para empresarios, emprendedores, asociaciones o ciudadanos que se empeñan y dedican energías a trabajar por una economía de inclusión, con el fin de generar impacto positivo en la sociedad.

A distancia de un par de años de la inauguración, la crisis internacional del 2008 toca muy de cerca también al Polo Lionello Bonfanti dejando hondas consecuencias. Por esto, diez años más tarde no resultaba obvio aceptar las propuestas de asumir la gestión de la estructura. Fue precisamente la relación con otros empresarios la que me proporcionó una nueva mirada y el empuje necesario para asumir el desafío de transformar las dificultades en oportunidades. Y ha sido realmente la experiencia de estos 5 años de gestión. El año 2022 se cerró con un aumento de los ingresos y una disminución de las pérdidas de ejercicio, a pesar de la contracción del mercado inmobiliario y el período post-pandémico. Es el mejor resultado que hemos obtenido, así como la tendencia de mejoramiento implantada en los 5 años de trabajo. El objetivo actual es continuar con esta tendencia y alcanzar el punto de equilibrio. De todas formas, estos resultados no son solo el fruto de una gestión cuidadosa y de la mejora de los servicios ofrecidos, surgen del cuidado atento y profundo de las relaciones a 360 grados.

El "propósito" es fundamental para poder tener éxito en cualquier emprendimiento: constituye la motivación profunda que suscita pasión y mueve a la acción. Vivir y hacer vivir por una economía que estuviera al servicio de las personas, llevar adelante la cultura del dar, han constituido mi propósito como directora general del Polo Lionello, y se traduce cotidiana y concretamente en representar la sociedad, recortar costes, invertir en innovación, alquilar locales, seguir el mantenimiento del inmueble…; experimentando que, aun reconociendo y afrontando las dificultades, vale la pena y da sentido a la propia vida y al propio trabajo hacerlo con este propósito. Es esto lo que además atrae a otros que han sentido el deseo de establecer su sede en el Polo Lionello.

Lo que se ofrece es algo más que un acuerdo contractual; se ofrece un contexto relacional y un lugar que permite soñar, proyectar y realizar propuestas concretas de un cambio de paradigma económico.

El desafío de las relaciones

Tratar de generar valor para todos es lo que después de varios años de tentativas ha hecho nacer un equipo con gran motivación y óptimo desempeño, pero cuando se debe luchar con todas las energías por una sostenibilidad económica, poner en el centro la persona y priorizar las relaciones, sin descuidar los objetivos, es un enorme desafío.

Para que un mercado se pueda caracterizar como civil debe permitir que todos participen en el proceso económico (a través de mecanismos de inclusión y regeneración), y se evidencie cómo la diversidad es en realidad un activo para la empresa y la sociedad.

Apenas pasando el período de la pandemia Covid-19, una universidad española nos solicita un espacio de pasantía para dos jóvenes, que de esta manera podrían conocer mejor el funcionamiento de una empresa de Economía de Comunión. A estos estudiantes se unieron otros de varios centros educativos italianos y también extranjeros, que conocieron y compartieron una experiencia de trabajo que los formó humana y profesionalmente. Al inicio, para algunos empleados, la presencia de todos estos practicantes en contemporánea representaba una dificultad, puesto que requerían tiempo y atención. Optamos por la apertura y la inclusión y esto nos hizo llegar a resultados que de otra manera no habríamos podido alcanzar. Ellos mismos descubrieron y potenciaron la oferta de valor y ofrecieron sugerencias e iniciativas de gran importancia. Siempre pueden llegar contribuciones muy interesantes y constructivas hasta de la última persona que llega a la empresa.

Pero abrirse no solo a la presencia de practicantes, sino también a quien puede ser diversamente hábil o afronta serios límites, es un reto, pero muestra cómo toda persona puede constituir un don y una riqueza. Un joven proveniente de un recorrido socio-terapéutico, a pesar de tener una gran capacidad con los idiomas, no deseaba el contacto con el público. A la pregunta de cuáles eran sus intereses, respondió la fotografía y la escritura. Así que le asignamos tareas de este tipo, valorizándolo como persona y estimulándolo cuando hacía bien las cosas. Su límite fue desapareciendo y, para nuestra sorpresa, llegó el momento en que se ofrecía él mismo a cubrir el front-office cuando quedaba descubierto. El trabajo es el lugar donde se pueden realizar las aspiraciones humanas más profundas, donde las personas pueden usar sus capacidades y talentos para conseguir un fin común, sin desconocer que en muchas ocasiones es el escenario de injusticias sociales.

Después de organizar internamente el catering del evento para una importante empresa de moda, surgió con más fuerza el deseo de tomar en gestión el local-cafetería presente en la Galería del Polo Lionello, considerándolo estratégico sobre todo para las actividades congresuales. Pero surge con la idea de un "café literario del siglo XXI": un nuevo espacio de la gente, para la gente, para vivir juntos y co-crear. Un taller dinámico abierto a múltiples propuestas, en el que el placer de una comida compartida se combina con momentos culturales. Entre el entretenimiento, la narración de historias, las relaciones y la innovación. Y no solo eso, también con la idea de poner en práctica la cultura de inclusión en la plantilla.

Es en enero de 2022 que la E. di C. SpA asume la gestión del bar-cafetería y gracias a la competencia y la pasión de sus recursos humanos, se convierte gradualmente en una especie de plaza de gran impacto relacional. El ambiente versátil y acogedor ha demostrado ser idóneo para acoger momentos de convivencia e iniciativas culturales que hacen más atractivo el mismo parque empresarial y congresual del Polo Lionello, como lugar generador de ideas y proyectos.

Al mismo tiempo, trámite los servicios sociales del territorio, integramos una persona muy dispuesta y eficaz con capacidades diferentes, afecta de autismo. El primer día, la responsable de la cafetería, experta en el sector hostelero pero no en la relación con personas de síndrome de Asperger, pide pelar unas manzanas, y al no definir el número concreto, pela toda la caja de manzanas. Pero en una relación que crece en la confianza del día a día, con un trato de normalidad, en el momento que el joven colaborador dice que no hay más detergente para platos, la experta barista le responderá que es él el responsable y tiene que informar cuándo es el último producto. Este hecho de pensar que es el último y comunicarlo es un paso descontado para muchos de nosotros, pero

no para una persona con este síndrome. El joven no solo empezará a comunicar cuando es el último producto, sino que irá más allá y a un cierto punto empezará a bromear. Un ambiente que todos, desde la responsable hasta los colegas, hasta los frecuentadores de la cafetería, viven en modo acogedor y constructivo es lo que ayuda a obtener resultados inesperados.

La comunión es generativa

Después de cuatro años de actividad profesional en el laboratorio/taller de pastelería en el Polo Lionello, el joven empresario comunica que por falta de colaboradores es insostenible continuar con el ritmo intenso de trabajo, sin fines de semana, ni vacaciones y con muy pocas horas de sueño. Este joven ha sido siempre un ejemplo de dedicación, empeño y pasión por su trabajo. Desde hace meses que tiene un cartel fuera del laboratorio que dice "se busca personal", y no lo obtiene. Su asesor económico no lo convence de que permanezca abierto, a pesar que sus productos gustan y económicamente procede todo muy bien. La única cosa que puedo aconsejar para darle tranquilidad es que nos haga llegar formalmente la comunicación del aviso de rescisión del contrato de alquiler, de modo que más adelante hiciéramos una verificación de la situación y, si decidiera cerrar, no estaría angustiado de tener que pagar el alquiler por los meses que el contrato establece de aviso, pues ya lo ha comunicado.

Pasan los meses y aparece un empresario del sector de productos "sin gluten" que busca un local para un laboratorio de estos productos. Si en un principio parecía que teníamos un local vacío, sin instalaciones, al poco tiempo, desvanece esa posibilidad. Después de tratar de ver cómo responder a esta necesidad, me surge la idea de hablar con el joven pastelero, a quien le pregunto

qué decisión ha madurado para el futuro, si permanecer abierto o cerrar. Me confiesa que en dos meses quisiera cerrar, entonces le sugiero de entablar una conversación con el empresario del "sin gluten". Son actividades parecidas pero muy diferentes, pero no tiene nada que perder. A lo mejor es una locura, pero es un pensar fuera de lo convencional en la búsqueda de soluciones a problemas reales, fuera de los cánones estándar. La sorpresa, en cierto sentido, fue que el pastelero y sus cuatro empleados fueron contratados por el otro empresario, que a su vez se encontró con un local completo de instalaciones y de una plantilla de trabajadores. El profesional de la pastelería pudo empezar una vida con horarios vivibles, pudo ver ubicados a sus trabajadores y él mismo fue contratado para llevar adelante la investigación y desarrollo de productos de este nuevo sector (un desafío estimulante para él). En todo esto, el Polo Lionello no tuvo ningún mes de alquiler vacío, pues salió uno y entró el otro empresario.

Se constata que cuando se pone en común, se colabora, siempre se gana, generando nuevas oportunidades, se favorece la creación de una comunidad y los lazos se estrechan.

Se imprimió en el Taller Artes y Letras S.A.S.
en octubre de 2024.
En su elaboración se utilizó papel bond avena
70 gr en páginas interiores y propalcote 250 gr
para carátula.

9 786289 660029